

UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología
Magíster en Antropología y Desarrollo

**LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO POLÍTICO
LOCAL. EL CASO DE LOS CONSEJEROS
REGIONALES DE LA X REGION DE LOS LAGOS**

Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo

Lilith Kraushaar H.

Profesor Guía de la tesis
Patricio Tudela P. (Ph D)

Santiago, Diciembre 2004

Los agradecimientos por la colaboración y ayuda a las personas que amablemente me permitieron que llevara a cabo esta tarea: Iván Madariaga y Los Consejeros Regionales. A Alejandro Santibáñez por permitirme que desarrollará este trabajo bajo su alero. A mi profesor guía, Patricio Tudela, quien con su amabilidad me dilucido el camino de la antropología. A mi familia, por su paciencia y entendimiento. Y principalmente al apoyo incondicional, intelectual y emocional, y por quien hace que todavía crea en que todo esto tiene sentido, mi marido
Claudio Rivera.

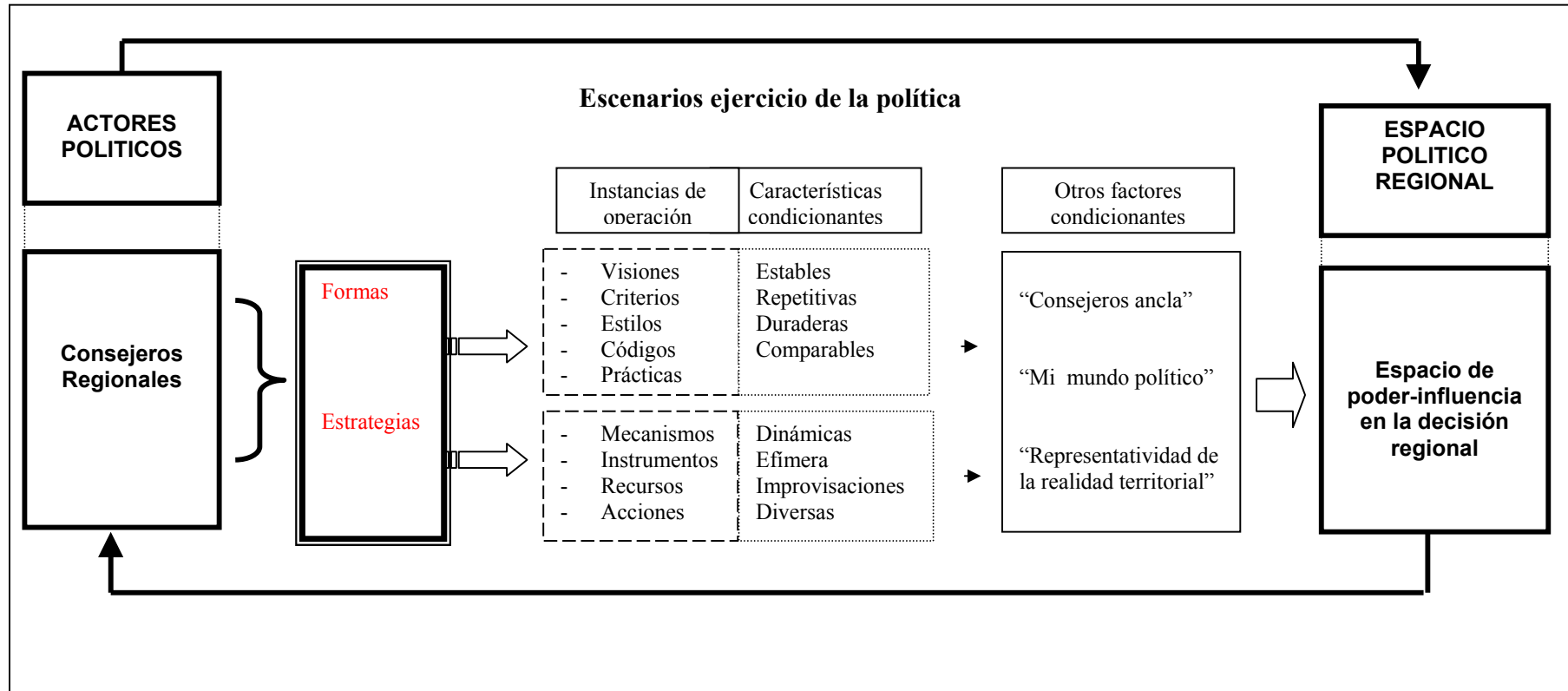
Palabras Claves: Construcción/ Espacio/ Política/ Consejeros/ Regionales

Resumen

El estudio plantea analizar aquellos rasgos y prácticas políticas distintivas de los actores políticos, con el objeto de identificar algunos de los elementos que permiten la construcción del espacio político. A partir de la fundamentación teórica se plantea que el poder y la política son las caras de una misma moneda, y que los actores escenifican el campo político a través de su propio ejercicio. Lo que de acuerdo, a las características particulares del sistema político chileno, centralista y presidencialista, la región se presenta como escenario privilegiado para conocer este ejercicio político, dada la necesidad de sus actores de relevar intereses relacionados con la identidad territorial. Así se escoge la región de Los Lagos y específicamente el Consejo Regional, ya que allí se podría configurar un espacio político tensionado, por la presencia de un Estado fuertemente centralizado y la representación política y territorial de los Consejeros Regionales. De ahí que la hipótesis plantee que *La escasa identidad local y las prácticas de decisión política fuertemente centralistas de Consejo Regional condicionan una construcción de espacio político limitado y subordinado al proceso de descentralización supraregional en la región de Los Lagos, Chile*. Esta, luego de un proceso de comprobación a través de un trabajo de campo y entrevistas, obliga a sugerir nuevos factores que permitan expandir el análisis hacia una cultura política partidista, a la identidad -como recurso de poder de los actores- y a la representación como parte de su escenificación, independientemente una fuerte presencia centralista del Estado. Así, la refutación de parte de la hipótesis y la aparición de nuevos factores, muestran la construcción de un espacio político relacionado, más con la necesidad de contar con recursos que permitan la interacción entre ellos y, al mismo tiempo, establezcan los límites con otros actores y escenarios políticos, y sobrevivir así en el sistema político.

La construcción del espacio político local: el caso de los consejeros regionales de la región de Los Lagos

Estructura analítica



INDICE

I. Marco general de la investigación	5
1.1 La elite política y el proceso de descentralización en Chile	5
1.2 La relevancia y aportes del estudio de la elite en la construcción de espacios políticos	7
II. El problema de investigación	10
2.1 Las relaciones entre lo político y lo local: La dicotomía entre la elite política y la construcción del espacios políticos regionales	10
III. Objetivos de la investigación	11
IV. Hipótesis de la investigación	11
V. Marco de referencia teórica	12
5.1 El poder y su ejercicio	12
5.1.1 El espacio de “lo político”	13
5.2 Los procesos y dispositivos de poder	17
5.2.1 Las prácticas políticas	20
5.2.2 Los medios simbólicos	22
5.3 La elite y la política	23
5.3.1 La elite política	24
5.3.2 La elite política en Chile	26
5.3.3 La elite política en las regiones	28
5.4 El proceso de descentralización y sus actores en Chile	33
5.4.1 El Consejo Regional	34
VI Marco de referencia metodológica	37
6.1 Perspectiva epistemológica	37
6.2 Diseño metodológico	38
6.3 Técnicas de recolección y sistematización de información	39
6.4 Cobertura de la investigación	42
6.5 Técnicas de análisis de información	42

VII Resultados de la investigación	43
7.1 Lugares, características y formas de trabajo en el Consejo Regional de Los Lagos: organización, operatividad, usos, acciones y recursos <i>(las reglas del juego)</i>	43
7.1.1 El escenario público	43
7.1.2 Los lugares de encuentro <i>(el tablero)</i>	44
7.1.3 La reunión <i>(la ocasión)</i>	46
7.1.4 La organización de los consejeros: La elección para integrar Comisiones <i>(los turnos de juego)</i>	49
7.2 En un día de reunión <i>(el invite)</i>	54
7.2.1 Al inicio <i>(la dilación)</i>	54
7.2.2 La discusión <i>(la cadena)</i>	57
7.2.3 Los intermedios <i>(el acceso)</i>	61
7.2.4 El fin <i>(el saldo)</i>	62
7.3 Los Consejeros Regionales: su escenario y rol	63
7.3.1 La definición del rol y función de los consejeros	63
7.3.2 Un rol y función en construcción	68
7.3.3 Percepción de los consejeros en relación al trabajo de otras entidades	70
7.3.4 Definición de consejeros por partido político y territorio	73
7.4 Estrategias, recursos, actividades y actos políticos en el CORE	74
7.4.1 Las actividades y actos políticos	75
7.4.1.1 El compromiso y la lealtad	79
7.4.1.2 La articulación con los Alcaldes	82
7.4.2 Algunos recursos utilizados por los consejeros en el CORE	84
7.4.3 La competencia y trabajo político del ejecutivo en el CORE	89
7.4.4 La relación de los consejeros con los partidos políticos y otras entidades	95
7.4.5 Estrategias utilizadas en el CORE: capital político de todos los actores	96
VIII Conclusiones	100
Bibliografía	109

I. Marco general de la investigación

1.1 La elite política y el proceso de descentralización en Chile

La reflexión que intenta hacer la tesis es acerca de alguno de los aspectos del fenómeno del poder, a través del juego de la política y sus actores. Uno de los aspectos que aborda la siguiente tesis es la construcción de espacios de poder, y para conocer dicho aspecto se centra en el caso de los consejeros y el proceso de descentralización. Desde comienzos de la década de los noventa se han venido introduciendo nuevas formas de articulación y distribución de poder en las diferentes unidades territoriales, marcando una nueva fase en la organización del proceso de descentralización en Chile.

Para enfrentar la transformación político-social, luego del advenimiento de la democracia, la elite política en Chile tuvo que resarcirse de mecanismos que le permitieran mantenerse atomizada y vigente y, a la vez, presentar avances en el proceso de democratización. Los mecanismos más comunes con que cuenta la elite se conocen en el ejercicio de acciones y recursos utilizados en el sistema de partidos, el sistema electoral y el ejercicio en el gobierno.

Chile como país unitario dividido política y administrativamente en regiones, concentra históricamente gran parte de su actividad política en la metrópolis. Sin embargo, el proceso de descentralización supone la reestructuración de la elite política nacional, así como la reivindicación de elites políticas locales, originando una reorganización entre ambas elites. La elite nacional posiciona a personeros políticos de confianza, los que cobijados por el radio de poder e influencia buscan asirse de espacios de influencia, los mismo espacios políticos que los actores de política local han marcado y ejercido su influencia históricamente.

La organización política en las regiones se estructura de acuerdo a representantes de la elite política supraregional¹ y representantes de la elite política regional². La elite política supraregional se caracteriza por representar intereses de gobierno central y la elite política regional por la lucha de acceder a un mejor status político. Los actores de política regional han venido progresivamente adquiriendo recursos de poder e influencia para posesionarse de un cierto capital político³ que les permita, a su vez, generar redes con la elite política de la metrópolis.

¹ Las regiones son gobernadas por un representante de confianza del Presidente de la República, el Intendente. La misma figura se repite en la administración provincial con la figura del Gobernador, y en el caso de los representantes de los ministerios en regiones, el intendente le presenta una terna al Presidente de la República con los posibles candidatos a ocupar los cargos de Secretarios Regionales Ministeriales. Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

² La elite política regional se compone por los representantes de partidos políticos a nivel regional, por parlamentarios, y funcionarios con altos cargos en la administración pública.

³ El capital político, según Bourdieu, "es una forma de capital simbólico, crédito fundado en la creencia y en el reconocimiento, más exactamente en innumerables operaciones de crédito por medio de las cuales los agentes confieren a una persona (o a un objeto) los mismos poderes que

La competencia entre los actores políticos en regiones se plantea, en general, a través de la representación política y por la fuerte disputa por los cargos en la administración pública. En regiones los escenarios de competencia política a nivel territorial son: la Intendencia, Gobernaciones, Secretarías Ministeriales y direcciones de servicios públicos, estas figuras no son electas sino designadas por el gobierno de turno; los representantes en el Senado y Cámara de diputados, figuras que a pesar de ser elegidas por representación territorial, deliberan temas de interés nacional; en los Municipios, los alcaldes y concejales son electos popularmente, y son quienes disputaran el gobierno comunal; y por último en el Consejo Regional, los Consejeros Regionales son electos indirectamente (elegidos por los concejales) para conformar el gobierno regional junto al intendente. Esta última instancia ocupa el interés de estudio, por un lado porque forma parte del proceso de fortalecimiento que los actores de política local, debido a la representación territorial de los consejeros. Y por otro lado porque la elite política nacional, a través de la creación de una institucionalidad regional (atribuciones y recursos), crea y permite mantener su influencia de manera centralizada y dependiente al gobierno de turno y los partidos políticos, quienes plantean las alternancias en el poder político a nivel nacional.

El interés por los actores influyentes en el ámbito regional ha venido aumentando, principalmente por la implementación de políticas de descentralización y por el auge de iniciativas de organizaciones preocupadas por el desarrollo regional, incorporado la participación y revalorización del rol de las regiones. Este creciente interés también pone de manifiesto las falencias en la implementación de modelos o experiencias foráneas y de nuevas demandas de espacios de participación e instancias de articulación de los actores regionales para la planificación y coordinación de sus propios asuntos. Por otra parte el éxito de algunas experiencias se destacan por la participación y ejercicio de influencia de la elites junto con otras entidades para llegar a acuerdos que priorizarán intereses regionales⁴.

En este nuevo contexto de iniciativas que aparentemente (re) posicionan a los actores de política regional en un espacio político propio, como decidores de su desarrollo regional, advierten algunas interrogantes: ¿se podría hablar de un nuevo “status” político regional?, ¿es posible develar aspectos relevantes que permitan conocer su radio de acción- influencia de actores políticos regionales, a partir de ésta nueva posición?, ¿cuál es el origen e interés de la elite ahora?, ¿han cambiado sus practicas y representaciones? y ¿estos nuevos procesos permiten la construcción de un espacio político que permita desplegar recursos de poder-influencia, y a quienes afectaría?.

ellos le reconocen”. Pierre Bourdieu, *Intelectuales Política y Poder*. Eudeba, Universidad de Buenos Aires, 1999.

⁴ A nivel regional, las experiencias se relacionan con las Estrategias Regionales, Acuerdos y Agendas público-privadas y las corporaciones como hacedoras de desarrollo regional.

Esta nueva mirada hacia la política regional y sus actores, permite percibir algunas tensiones que se produce entre “lo político” y “la identidad territorial”, a partir del desarrollo de espacios que los actores de política han generado en las regiones. Para analizar dichas tensiones es necesario concordar con un concepto de región que incorpore en el territorio delimitado geográficamente, funcionamiento político y caracterización sociocultural. Así, la región entendida multidimensionalmente va a señalar un espacio político donde se vinculan y conciertan actores y acciones con intereses políticos, específicamente en aquellos niveles decisionales territoriales donde se desarrolla el escenario de acción política.

Esta investigación se sitúa en la realidad político-institucional de las regiones y aborda el nivel de decisión regional, a partir de su institucionalidad política formal y sus representantes en el consejo regional en la X región de Los Lagos, Chile.

1.2 La relevancia y aportes del estudio de la elite política en la construcción de espacios políticos

La encrucijada entre poder y democracia permite señalar una nueva configuración y características en esta relación, basada en el grado de equivalencia y/o desigualdad entre los grupos sociales, en función de la distribución del poder. De ahí la controversia entre elite y democracia que ha marcado la tradición política de occidente, desde la filosofía política clásica hasta las teorías sociales modernas. La teoría elitista moderna surge en la última mitad del siglo XIX y sus principales preceptos se pueden sintetizar en el supuesto de que para que una sociedad compleja funcione requiere una organización, la que implica la conducción de un grupo menor de individuos, separándose así la sociedad en dos grupos, uno que gobierna y otro que es gobernado, y este último siempre menos privilegiado⁵. Basándose en este principio de desigualdad, los funcionalistas fundamentan su existencia a través del fenómeno de estratificación; éste surgiría por las necesidades de la sociedad y no por los individuos. Por otro lado, los teóricos del conflicto plantean el problema de la desigualdad desde el punto de vista de los individuos y subgrupos, los que de acuerdo a sus propias necesidades y deseos explicarían su función en la sociedad⁶.

La incorporación de las instituciones electivas y representativas al sistema político concilian principios elitistas y democráticos para controlar y restringir a los grupos mutuamente y como un medio para establecer la institucionalidad de las nuevas elites supuestamente representativas de las distintas fuerzas sociales. Ello significaba que el equilibrio de las instituciones políticas dependía de las fuerzas sociales que las sostienen. El énfasis se desplaza así de la manipulación y explotación de las masas por parte de las elites, a la limitación y control de éstas dentro de la clase gobernante mediante la conjunción de fuerzas políticas

⁵ El primer expositor moderno de la teoría elitista fue Gaetano Mosca, siguiendo esta tradición W. Pareto, y luego en un amplio desarrollo con distintas variantes en R. Michels, Wrigth Mills, J. Putmann, P. Birbaum, W. Domhoff, entre otros

⁶ Lensky Gerhard, Poder y privilegio, teoría de la estratificación social. Paidós, Madrid, 1993.

diferentes en instituciones distintas. De este modo, reduciendo la democracia a método político quedaba allanado el camino para introducir en ella modificaciones y limitaciones⁷. El consenso con las elites es promovido y se mantiene a su vez con el acuerdo de su nuevo rol, ocupándose del razonamiento en que cada uno de ellos ocupa un lugar central en el nuevo y más creciente grupo de elite. La elite es considerada, a diferencia del pasado, como fuerza energética y creativa de la sociedad, y su capacidad manipulativa condicionaría su intervención en el proceso de toma de decisiones⁸.

La antropología política de vida reciente, como subdisciplina de la antropología social⁹, se caracteriza por estudiar la manera en que se dan las funciones de la política desde una perspectiva local, es decir, se trabaja en el modelo verdadero, el que existe y no en un modelo ideal, marcando la diferencia con los trabajos en ciencia política y sociología¹⁰. Los estudios de antropología política se enfocan en un primer momento en el fenómeno del poder en sociedades tradicionales y, posteriormente, en las sociedades modernas o estatistas. Los trabajos que se consagran a los sistemas de gobiernos recibidos de la tradición, encaran objetivos clásicos: la descripción, identificación y clasificación de las formas políticas, el estudio de las funciones, los personajes, las prácticas y las representaciones, la interpretación de los modos de control social y de los conflictos, la relación de poder con el parentesco, con la estratificación social, con la religión y con el derecho. Y los estudios actuales van desde investigaciones sobre cambios políticos, ascensos de elite modernas, nuevas expresiones de la vida política, relaciones de poder en el medio urbano y política local, a ensayos volcados a formalizar las relaciones políticas y teorizarlas de otro modo, constituyendo modelos de relación política a partir de los actores, los roles y los contenidos. Otro orden de fenómenos políticos que despiertan interés, comprenden la revalorización de las formas modernas, con vistas a la reapropiación de la tradición en alguno de sus símbolos y prácticas¹¹.

Los primeros enfoques en antropología política parten desde una visión comparativa de sistemas políticos, los que luego se enfocan hacia el estudio de expresiones y puesta en escena del poder. Relacionando estrechamente poder, ritual y símbolos, acercándose así hacia las relaciones de poder, sus ramificaciones y las prácticas, a que éstas dan lugar. Luego las investigaciones

⁷ Shumpeter, Joseph, Capitalismo socialismo y democracia. Aguilar, Madrid, 1968.

⁸ Lasswell, Harold, Sicopatología y Política. Paidós, Buenos Aires, 1963.

⁹ El inicio de la antropología política se marca con el trabajo de Evans-Pritchard y Meyer Fortes acerca de los sistemas políticos africanos, aunque existen investigaciones en antropología política anteriores a éste trabajo, entre algunos de los trabajos y autores anteriores se encuentra Fustel Coulages, *La cité Antique* (1862), Henri Maine, *Ancient Law* (1864), y Lewis Morgan, *Ancient Society* (1877). Citados por José González Alcantud, Antropología (y) política. Sobre la formación cultural del poder, Anthropos, Barcelona, 1998, pp.12

¹⁰ Ibid.

¹¹ Balandier Georges, La modernidad y poder. El desvío antropológico. Juncar, Barcelona, 1988.

arraigadas a estos enfoques se especializan en el juego político y en no limitar los lugares de lo político a instancias formales de poder¹².

Un nuevo escenario para el estudio en antropología política se presentó con el estudio del fenómeno del poder en las sociedades modernas. La reflexión se centra en los espacios políticos y los fenómenos que la afectan, como por ejemplo: la recomposición y los desplazamientos a escalas¹³. Estos generan una nueva articulación en los espacios políticos y transforman la construcción histórica de las identidades locales. Por su parte, las elites tradicionales sostienen una transformación ideológica, y las lealtades, en un principio locales, pasan al gobierno central, que les entrega ventajas y beneficios por ese apoyo. El gobierno centralizado, requerido de un marco burocrático, genera nuevos órganos de competencia política, que desarrollan nuevas reglas para el juego político.

La importancia del tema se expresa en la revalorización de los espacios políticos locales, vistos como procesos de construcción o reconstrucción, en sociedades estatistas, por parte de una de sus principales articuladoras y hacedoras, las elites políticas. Los espacios políticos regionales y las elites políticas regionales en su interrelación condicionan los factores locales que van a ser considerados prioritarios; confrontan distintas identidades; dan cuenta de efectos prácticos y simbólicos de las decisiones adoptadas; y plantean los nuevos cambios y lugares de lo político.

Conocer la constitución de los espacios políticos a nivel regional y caracterizar los actores de política regional, se plantea como uno de los aportes del estudio, orientado a aquellos grupos interesados en modificar la estructura y funcionamiento de las elites políticas y para las administraciones regionales, enfrentadas a las distintas visiones de región¹⁴ por las exigencias de nuevos

¹² La antropología política ha tomado diferentes direcciones para el estudio del fenómeno del poder, por autores y sus seguidores: la contribución del funcionalismo británico de Malinowski; la organización del sistema político a partir de sus funciones en E. Evans-Pritchard y M. Fortes; La perspectiva dinámica las reglas del juego político en M. Gluckman, E. Leach, F. Bailey, N. Schwartz, V. Turner y A. Tuden, R. Cohen, A. Cohen; G. Balandier interesado en el estudio la representación de la capacidad en la capacidad en escena, es decir la dinámica interior y exterior; desde la perspectiva americanade antropología política la perspectiva de la acción en política (la toma de decisión, interacción de los individuos y recursos disponibles), T. Lewellen, se preocupa de las políticas de desarrollo y la capacidad de resistencias y E. Gellner, estudia del concepto de nación; por otra parte P. Clastres, plantea el estudio de la política sin el ejercicio de la violencia y el poder fuera del esfera del estado; y M. Abélès entre otros plantea una antropología del estado moderno. Citados en Rivière, Cl., Introduction à l'anthropologie, Histoire de l'anthropologie politique (en línea). Disponible en : [Http://www.reynier.com/Anthro/Politique/historie.html](http://www.reynier.com/Anthro/Politique/historie.html). Consultado el 04,11,2003.

¹³ Abélès, Marc, La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos (en línea).Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/politicahtm>. Consultado el 10, 09,2003.

¹⁴ Agrupadas principalmente en dos: una referida a la construcción de prácticas y procesos que se adoptaron frente a la realidad compleja que se presentaba, situación que creó un conocimiento acerca de que es, y que puede ofrecer la región; Y la otra visión de región relacionada con el despliegue de esfuerzos que históricamente se ha hecho por cumplir aquello que se espera por el gobierno central.

escenarios, por la necesidad de la integración de necesidades, entre otras. La valoración de estos espacios políticos locales y el reconocimiento de las prácticas de los actores políticos en entidades públicas permite orientar o reorientar sus prioridades en base a demandas locales y a las nuevas transformaciones que implica la modernidad.

Analizar los espacios políticos y los actores de política regional desde la institucionalidad pública, permite profundizar los análisis políticos de carácter nacional y regional, como el fenómeno de descentralización o el ejercicio de la política partidista a nivel regional, y a nivel regional los espacios de participación y los nuevos actores en política regional, como también las consecuencias e impacto de políticas nacionales a nivel regional en espacios políticos en construcción, etc.

II El problema de la investigación

2.1 Las relaciones entre lo político y lo local: La dicotomía entre la elite política y la construcción de los espacios políticos regionales

El estudio plantea a la región como escenario privilegiado para centrar la reflexión en los espacios políticos, entendiendo estos como articuladores de actores y entidades de desarrollo y concertación decisional. A partir de una visión multidimensional de la región, el espacio político local se encuentra en tensión por distintas situaciones contradictorias. Desde la perspectiva de los actores de política regional, la falta de mecanismos que le permitan influir en los procesos vinculados a su propio desarrollo y, al mismo tiempo, beneficiarse de la centralización. Siguiendo esta perspectiva, una de las situaciones que presenta mayor conflicto son las acciones limitativas que detenta el ejecutivo en la construcción de los espacios políticos locales, por la multiplicidad de roles que jugaría: la relación jefe-empleado público, militancia partidaria, su rol de portador de desarrollo y representante territorial. Junto con representar los intereses de la elite política centralista esto terminaría por designarles un espacio de intervención y participación definido de ante mano en el escenario regional.

El estudio se centra en la confrontación de intereses de los actores de política regional y el ejecutivo en regiones. Los intereses del ejecutivo en la región, con respecto a su pertenencia local y referentes culturales, y a sus configuraciones institucionales supraregionales, se contradicen con un proyecto centralista y homogéneo, ya que albergan identidades locales diferentes en espacios políticos uniformes. Los actores de política regional se mueven en un determinado contexto y espacio político, que podría ser distinto al espacios político anhelado o requerido por estos. Este supuesto considera que estos actores reflejan rasgos identitarios y expectativas para construir espacio políticos locales, y que estos se encuentren limitados a “imaginar” un nuevo espacio político por el marco institucional y la cultura política centralista histórica.

La identificación de los actores de política con su región no plantea una visión localista, sino que hace hincapié en cómo ésta construye arquetipos locales o suprarregionales para configurar su quehacer en los momentos de decidir acerca del desarrollo regional.

La identidad local de los actores políticos puede oscilar entre el espacio político otorgado y el anhelado, pero en los momentos que son utilizados estos referentes de identidad, pueden relacionarse con el ejercicio de su rol y función. La relación que existe entre las prácticas políticas y el espacio político regional expone algunos elementos constitutivos de lo local y lo político de los actores políticos regionales. Esta relación es posible de develar a partir de la puesta en escena de recursos, redes de influencia, formas de legitimación y articulación frente a otra posición, con el fin de construir un espacio de identidad y por ende de poder.

III Objetivos de la investigación

1. Conocer y analizar los rasgos constitutivos de identidad, imaginario e intereses del Consejo Regional en relación con la construcción de espacio político regional en la región de Los Lagos.
2. Conocer y analizar las formas y prácticas políticas en el Consejo Regional generadas o no por el proceso de descentralización con respecto a la construcción de espacio político en la región de Los Lagos.

Objetivos específicos

1. Conocer el perfil y percepciones acerca del espacio político que utiliza el Consejo Regional en la región de Los Lagos.
2. Caracterizar aquellos elementos de identidad regional con respecto a los intereses que, de acuerdo al Consejo Regional, orientan la construcción del espacio político en la región de Los Lagos.
3. Describir las principales instancias y mecanismos que se utilizan para el ejercicio de su cargo y en cuáles de éstas se favorecen elementos para la construcción de espacios políticos regionales por parte del Consejo Regional en la región de Los Lagos.
4. Analizar la relación entre las formas y prácticas utilizadas en el Consejo Regional, y los elementos otorgados por el proceso de descentralización para la construcción de espacios políticos regionales de la región de Los Lagos.

VI. Hipótesis de la investigación

La escasa identidad local y las prácticas de decisión política fuertemente centralistas de Consejo Regional condicionan una construcción de espacio político

limitado y subordinado al proceso de descentralización supraregional en la región de Los Lagos, Chile.

V. Marco de referencia teórica

Entendiendo que el problema y los objetivos invitan a conocer como se constituye un espacio político y la experiencia de los Consejeros Regionales, el marco teórico se divide en dos partes. Una parte interesada en conocer el ejercicio del poder, sus relaciones y usos. Y otra parte, los actores de política regional, divididos entre la elite política y los consejeros regionales, con el objeto de conocer algunas de las características y dinámicas de estos grupos y el contexto y creación de los actores de política regional.

5.1 El poder y su ejercicio

El poder, según Foucault, se presenta de manera enigmática, “a veces visible otras invisible, presente y oculto, ocupado en todas partes que se llama el poder”, lo que obligaría, según el autor, a plantearse la interrogante acerca de quién lo detenta y en qué ámbito, “el gran desconocido actualmente es ¿quién ejerce el poder?, ¿dónde lo ejerce?”. Lo que sabríamos aproximadamente es, quién explota, hacia dónde va el beneficio, por que manos pasa y dónde se vuelve a invertir, y quiénes no lo detentan. Partiendo del axioma que “en todas partes donde hay poder el poder se ejerce”, se intenta descubrir su propietario o titular en un escenario de contendientes, “se ejerce en determinada dirección, con unos a un lado y otros en el otro; no sabemos quién lo tiene exactamente pero sabemos quien no lo tiene”. De ahí que plantea la desigualdad de los poderes, la que, según Foucault, es posible de señalar porque cada lucha se desarrolla alrededor de un lar particular de poder, y designar estos lares va a ser la primera lucha en contra del poder, al develar parte del secreto¹⁵.

Las formas de conocimiento concebidos o aceptados como “verdad” son la otra cara de una misma moneda, que es el poder. Esta “verdad” sería producida por múltiples imposiciones y efectos reglamentados de poder, “Cada sociedad tiene su régimen de verdad su “política general de verdad”: es decir los, tipos de discurso que ella acoge y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos y falsos, la manera de sancionar unos y otros; las técnicas y procedimientos que son valorizados para la obtención de la verdad; el estatuto de aquellos encargados de decir que es lo que funciona como verdadero”. Así Foucault señala que “la “verdad” esta ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan”, y que existe un combate por la verdad, o por lo menos, alrededor de la verdad, entendiendo por verdad “el

¹⁵ Moroy, Miguel (selección e introducción), Michel Foucault. Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza, Madrid, 2000, p.31.

conjunto de las reglas según las cuales se discrimina lo verdadero de lo falso , y se liga a lo verdadero efectos políticos de poder”¹⁶.

Luego, para comprender estos poderes, de acuerdo a Foucault es factible a través de los “regímenes de verdad” para entender cómo se disponen en prácticas y estrategias, “su entrecruzamiento dibuja hechos generales de dominación, que esta dominación se organiza como estrategia más o menos coherente y unitaria; que los procedimientos dispersos, heteromorfos y locales del poder son reajustados y transformados por estrategias globales, y todo ello con numerosos fenómenos de inercia, desfases y resistencias”, de ahí que, según el autor, no se puede plantear un hecho primero y masivo de dominación, sino “una producción multiforme de relaciones de dominio que son parcialmente integrables a una estrategia de conjunto” y que las relaciones de poder servirían en efecto porque pueden utilizarse las estrategias¹⁷.

Otra característica importante que Foucault plantea para reconocer la existencia de poder, es que no hay relaciones de poder sin resistencias, las que se pueden formar tanto en el lugar que se ejerce como fuera de las relaciones de poder, “existe tanto en la medida en que está allí donde está el poder”. Según el autor, el poder produce efectos, “lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es que no pesa sólo como potencia que dice que no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social”¹⁸.

5.1.1 El espacio de “lo político”

Diversas perspectivas que revelan la existencia de *lo político*, señalan que su forma y práctica, como de los recursos que se utilizan son desplegados en espacios, que pueden ser diferenciados y caracterizados. De ahí la necesidad de exponer varios enfoques acerca del conocimiento de lo político para describir los principales aspectos que dan cuenta del fenómeno en sociedad.

La política y el poder para George Balandier son inseparables: “tratar la fase histórica presente es tratar el estado actual de la política y el poder, no hay uno sin el otro, ya que el poder político es siempre la manifestación de la sociedad en un tiempo, en un momento de su historia particular”¹⁹. Para describir el momento presente, Balandier utiliza la metáfora de la mutación o tiempo de vacancia para referirse a la época moderna, entendiéndola como una fase histórica que creará el desorden antes de reconstruir el orden y en este periodo incierto, donde el estatuto político se aprehendería bajo los aspectos de lo aleatorio (circunstancia y

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Varela, Julia y Fernando Alvarez-Uría (Trd.). Foucault Michel, *Microfísica del poder*. La piqueta, Madrid, 1999.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Balandier, Georges, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Paidós, Barcelona. 1994, pp.12-19.

azar) y lo contradictorio, daría paso al advenimiento del poder como espectáculo y simulación, manera indirecta de manifestar su fin como realidad. El poder se impondría como un dispositivo para producir efectos y la trinidad que todo lo rige sería “la información, comunicación y técnica”. La edad de los media impondría el poder permanente de las imágenes y la constrictión de formar sobre ellas el poder, pero la continuidad de lo espectacular lo banalizaría, borrando la distancia y la separación como elementos propios de la política; reemplaza el secreto por el ruido.

En este juego de la escenificación de complicidades, los súbditos se acomodan a la **teatrocracia** absoluta y la representación sería un espectáculo, el poder se mantendría simulado, y satisfaciéndose con un simulacro de ciudadanía. La crítica de la política práctica designa un espacio del poder en el que éste no sería ya más que su parodia, un espacio vaciado, donde ya no subsistirían más que simulacros. Y las elecciones no serían más que ensayos para ver, el aparato público considerado como máquinas inútiles que no funcionan más que por la estética de su funcionamiento. Dos tentaciones extremadas y opuestas, de acuerdo a Balandier, serían reveladoras de esta situación. Una, que utiliza la situación actual para reducir al máximo las intervenciones del poder político, dejando hacer la iniciativa y la competencia, el menos Estado. La otra, que requiere el curso del tiempo, con el fin de restituir al poder una presencia y una fuerza incontestable, el retorno del Estado puro y duro. Entre estas tentaciones los sujetos fluctúan en la errancia política revelando su indecisión. La política entonces se revelaría como productora de efectos, que no son sólo resultantes de las decisiones concernientes a la conducción de los asuntos públicos. Y donde la necesidad de la transfiguración del gobernante, no sería menor. El político no es sólo la expresión oficial de la sociedad, es también su expresión idealizada. El representa, pero manifestando cualidades que no posee plenamente. Representa, pero diferenciándose esencialmente, manteniéndose separado, accediendo a una existencia que remite a lo simbólico y a lo imaginario. El político es visto por el autor como generador de efectos de orden y seguridad, el que ya no se impone por la sola coerción y la sola explicación de su conducta, sino que recurre a los medios de lo espectacular, a las imágenes, capaces de reforzar la adhesión y poner en movimiento los súbditos.

La teoría transaccionista junto con el planteamiento del enfoque procesualista²⁰, por su parte, plantean que la actividad política se basa en la competencia o el comportamiento estratégico de agentes sociales que interactúan entre sí, el que trata de maximizar el valor de su intercambio con otros actores igualmente motivados. De acuerdo a Bailey, el análisis de política como juego competitivo, implica que las reglas y objetivos pueden ir más allá de la mera búsqueda del

²⁰ El enfoque procesual incorpora a la teoría procesual y la teoría de la acción. En la primera teoría se encuentran autores como Edmund Leach, *Political systems of highland Burma*; Swartz, Turner y Tuden (ed.) *Political anthropology*; Ralph Nicholas, *segmentary factional political systems*; Ronald Cohen, *Power, authority and personal success in Islam and Bornu*; y John Middleton, *The resolution of conflict among de Lugbara or Uganda*. Citados Ted Lewellen, *Antropología Política*. Introducción. Bellaterra, Barcelona. 1994. pp.116-127

poder y ser definidos de forma culturalmente específica, lo que no significa que todos los sistemas políticos no puedan ser analizados en función de la noción básica de un juego regido por una serie de normas, sean o no concientes los participantes de los códigos que regulan sus actos²¹. A partir de esta idea Bailey desarrolla su concepto de **terreno político**, como aquel en que los grupos rivales, no comparten reglas convenidas de antemano para regular sus conflictos, y la arena política como un área en la que los diversos contendientes aceptan las mismas reglas²².

La competencia por el poder en la arena política es el eje de análisis de la actividad política en Bailey. Así la competencia se transforma en el centro de la acción política, donde los límites y control estarían dados por las “autoridades ideales”²³. Siguiendo la idea de **arena política competencial**, Swartz, Turner y Tuden plantean la disociación entre arena y comunidad política, una interna denominada “comunidad” en la que se produciría consenso y sería la base para la legitimidad política, y fuera de ella la “arena” fundada por la competencia y sobre todo por la coerción²⁴.

Los procesualistas, siguiendo a Bailey, conciben el ámbito político como un concepto flexible y relativo que hace referencia a toda área donde tenga lugar la **interacción política**. Esta perspectiva de espacio político y acción trascendería las fronteras étnicas o sociales y podría pasar de un área a otra en el tiempo. Lewellen plantea que el espacio político de movilización de actores políticos, es el terreno político, un área fluida de tensión dinámica en la que se produce la toma de decisiones políticas y la lucha competitiva²⁵. El individuo y sus estrategias para conseguir y mantenerse en el poder son considerados como los pilares básicos para la construcción de la teoría de la acción en la antropología²⁶. El individuo o los individuos políticos van a intervenir en el proceso y caracterizar a una arena

²¹ Bailey distingue entre reglas normativas (culturalmente determinadas) y reglas pragmáticas (relativas a como hacer las cosas), estas últimas serían las reglas reales del juego político, en el que un entorno político puede contener estructuras políticas rivales que compiten entre sí en ausencia de un conjunto de reglas previamente acordadas y que configuran “el ámbito político”. Esta competencia puede pasar de un lado a otro o unirse los grupos para enfrentar una amenaza exterior en común. Bailey, F.G., (1969) *Stratagems and spoils: a social anthropology of politics*, Basil Blackwell, Oxford. Citado por Jhon Glendhill, *El poder y sus disfraces*. Bellaterra, Barcelona, 2000.

²² El terreno político para Lewellen es el área mayor de actividad política definida por un investigador determinado, mientras que una arena es un área, dentro del terreno en la que el investigador desea concentrarse como unidad de análisis en un momento dado. Bailey, F. G., *Stratagems and spoils*. Shoken Books, NE. York, 1969. Citado por Ted Lewellen, op.cit. p.145

²³ Estas “autoridades ideales” tendrían dos características, según el autor, son neutrales entre los contendientes y reciben su obediencia. Ibid. p.31

²⁴ Swartz, Marc, Turner Víctor y Arthur Tuden, “Introduction”, en VV.AA., *Political Anthropology*, Chicago, Aldine, 1966. Citado por José González Alcantud, op.cit.

²⁵ Lewellen, op.cit. p.140

²⁶ Los autores denominados por Cohen como teóricos de la acción son: Bailey 1968; Barth 1966-1967; Boissevain, 1968; Mayer, 1966; Nicholas 1965. Abner Cohen, *Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder*. Citado por José Llobera, *Antropología política*. Anagrama, Barcelona, 1979, p.66.

política particular. En este marco la consecución de fines y estrategias y toma de decisión van a ser los conceptos claves. De acuerdo a Lewellen, los individuos nunca actúan solos en política; buscan adeptos, establecer alianzas y entrar en interacción con otros individuos mediante posiciones de dominio o subordinación.

Los teóricos de la acción en antropología consideran los grupos desde el punto de vista de los individuos que los componen, como ocurre con las elites, en términos de interacción cara-a-cara. La razón para centrarse en el individuo más que el grupo es que en el individuo convergen varios sistemas diferentes y un grupo puede desempeñar sólo un papel en un momento determinado, en cambio el individuo siempre personifica papeles en conflicto. El individuo es visto como expresión de contradicciones por este enfoque teórico.

Por otra parte, Bourdieu plantea su análisis a partir de los límites de acceso que existen para la participación activa en política y a los productos ofrecidos por el **campo político**. El campo en su conjunto se define “como un sistema de diferencias de niveles diferentes y nada, ni en las instituciones o los agentes, ni en los actos o los discursos que ellos producen, tienen sentido más que en forma relacional, por el juego de las oposiciones y las distensiones²⁷”. El acceso se encontraría limitado por el desposeimiento de instrumentos materiales y culturales, que, expresados en el discurso político, plantearían la frontera de lo políticamente decible o indecible, pensable o impensable, terminado por determinar la relación de intereses que garantiza una posición en las relaciones de producción cultural (política) y por concentrar el “capital político” en un grupo reducido.

El mercado de la política, según el autor, va a pesar en los miembros de las clases dominantes, las que buscan asociación en los partidos como organizaciones permanentes orientadas a la conquista del poder, a través de la lucha de sus miembros por la defensa de los intereses económicos de los mandantes y por el desarrollo de la organización, permitiéndoles así la representación de la continuidad de la clase. El modo de pensamiento y acción para participar en el campo político implican según Bourdieu, un “habitus político”, el que requiere de un entrenamiento en el aprendizaje de saberes específicos producidos y acumulados por el trabajo político de los profesionales, de las capacidades de dominio de lenguaje y de retórica política, la de tribuno o la del debate necesaria para las relaciones entre profesionales, y ante todo, la iniciación y pruebas para inculcar el dominio práctico de la “lógica inmanente del campo político y a imponer una sumisión, de factor, a los valores, a las jerarquías y a las censuras inherentes de este campo o la forma específica que sus obligaciones y controles revisten en el seno de cada partido²⁸.

De acuerdo a Bourdieu, no existe nada más estricto dentro del juego político que la adhesión al juego en sí, el compromiso con el juego, como producto y fundamento de su existencia, lo que implica asirse de las ventajas y desventajas

²⁷ Bourdieu, Pierre, La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Taurus, Barcelona, 1988.

²⁸ Ibid.

materiales y simbólicas por el privilegio de comprometerse con el juego. De esta manera, la estructura del campo político sería indisociable en forma subjetiva de la relación directa con los mandantes, lo que determinaría la toma de posición, mediante obligaciones e intereses asociados con una posición determinada en este campo. Esta toma de posición estaría directamente ligada a los otros grupos dentro del campo político, ya que los partidos como las tendencias dentro de éste sólo tendrían existencia relacional, en cuanto a su definición y lo que profesan estaría estrechamente vinculado a sus competidores dentro del mismo campo²⁹.

Los agentes por excelencia para esta lucha son los partidos, condicionados para movilizar de manera duradera el mayor número de agentes dotados de la misma visión del mundo social, para mantener esta posición los partidos deben imponer su representación del mundo social y conquistar puestos capaces de asegurar un poder sobre sus representados. Según el autor, así el campo político cuenta con una eficacia propiamente simbólica de la representación y la creencias movilizadoras, que asegurarían una eficacia real sobre las fuerzas económicas y sociales, a través de la acción sobre los instrumentos de administración de las cosas y de las personas.

Bourdieu también compara la vida política con un teatro, entre representantes que ofrecen una representación y agentes, y situaciones representadas. La escena política para el autor son “los actos de teatralización por medio de los cuales los grupos ofrecen en espectáculo, constituyendo la forma de objetivación de estos, como la toma de conciencia de los principios de división según los cuales se organizan objetivamente y a través los cuales se conforma también la percepción que tienen de ellos mismos”³⁰. Las asambleas representativas, según el autor, serían una proyección del campo político y a través, del campo de relaciones de clase cuya escena política ofrece una representación teatralizada.

5.2 Los procesos y dispositivos de poder

Para establecer la existencia del ejercicio del poder en una realidad determinada es necesario partir entendiendo que la búsqueda del poder es la búsqueda de la dominación de lo público, lo que para Foucault se traduce en determinar la relación y estrategias dentro de los aparatos. De la misma forma, Abélès plantea el estudio de “los procesos y dispositivos de poder que irrigan nuestras instituciones, y de las representaciones que muestran el lugar y formas de lo político en nuestras sociedades”³¹. El autor plantea que conviene pensar en el poder en acto, como modo de acción sobre las acciones, y su análisis “allí donde se ejerce”, partiendo de la realidad de las prácticas, considerar el ejercicio del poder y su arraigo en un complejo en el que se mezclan inextricablemente sociedad y cultura. Para ello plantea que un enfoque antropológico y deseoso de cosificar el proceso político tiene que combinar tres intereses: el interés por el

²⁹ Ibid.

³⁰ Bourdieu, Pierre, *Poder derecho y clases sociales*. Declée, Bilbao 2000.

³¹ Abélès, op.cit.

poder, el modo de acceder a él y de ejercerlo; el interés por el territorio, las identidades que se afirman en él, los espacios que se delimitan: y el interés por las representaciones, las prácticas que conforman la esfera de lo político³².

Autores como Irigoyen, Geertz y Balandier, plantean la existencia del poder a través de una serie de manifestaciones simbólicas cuyo fin sería representar la identidad social y el lugar que él mismo ocupa en ella, como también crear esa identidad y constituir ese lugar³³.

Clifford Geertz plantea que “en el centro político de cualquier sociedad organizada de forma compleja [...], hay tanto una elite gobernante como un conjunto de formas simbólicas que expresan el hecho que es en verdad gobernante. No importa cuán democráticamente sean elegidos los miembros de esa elite (por lo común, la elección no es demasiado democrática), o cuán profundamente divididos puedan estar entre sí (por lo común mucho más que lo que los extranjeros imaginan); ellos justifican su existencia y ordenan sus acciones en base a una colección de historias, ceremonias, insignias, formidables y accesorios que han heredado o incluso, en situaciones más revolucionarias, inventado. Es eso – coronas y coronaciones, limusinas y conferencias- lo que señala al centro como centro y lo que le otorga su aura, no de ser simplemente algo importante, sino de estar vinculado de alguna extraña forma con la misma manera en que el mundo esta construido. La seriedad de la alta política y la solemnidad del alto culto brotan de impulsos más parecidos entre sí de lo podría parecer a simple vista”³⁴.

Balandier se refiere a que “el objetivo del poder es el de no mantenerse ni gracias a la dominación brutal, ni basándose en la sola justificación racional. Para ello, no existe ni se conserva sino por la transposición, por la producción de imágenes, por la manipulación de símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial”³⁵.

Ambos autores, de acuerdo a Irigoyen, plantean que esta manifestación funciona tanto como legitimación del poder como principio ordenador de sus acciones, se trataría de un proceso que opera en dos direcciones: el relato de sí (la “identidad expresada” expresada), se configura a través del proceso de convalidación de ciertos objetos y fenómenos representaciones (historias imágenes, reliquias, monumentos), pero estos, a su vez sólo se constituyen en representaciones de valor trascendental por su pertenencia y su lugar dentro del propio relato.

Irigoyen, como Abélès, plantea la relación irremediable entre poder, identidad, territorio y escenificaciones. En cuanto a la cuestión del territorio, el autor lo discute a partir del trabajo de Geirola, quien plantea una interpretación semiótica del tipo de vínculos que un grupo puede establecer tanto entre sus integrantes a

³² Ibid.

³³ Irigoyen, Emilio, Escenarios del poder (en línea). Disponible en: <http://www.chasque.apc.org/frontpage/relacion/0006/visualizaciones.htm>. Consultado 08, 08, 2003.

³⁴ Lewellen, op.cit.

³⁵ Ibid.

nivel individual como entre el grupo y su territorio³⁶. Para ello se basa en que el patrón por el que se diseñan las relaciones sería el mismo que define las relaciones de poder dentro del grupo, y por ende su noción de poder. Geirola llama teatralidad a toda relación significativa, donde se trata de “dominar la mirada de otro”, de ahí que sería posible reconocer estructuras de teatralidad, las que serían “formas de configuración de las relaciones de poder”. Esta estructura tendría un efecto sacralizador sobre el espacio y definiría identidades colectivas muy marcadas, “el territorio interior se vuelve común a todos, definido y jerarquizado según la proximidad al centro; el afuera se vuelve aquello que está a nuestras espaldas (lo otro, el peligro, la naturaleza)”. A partir de allí, según el autor, alguien se presenta como representante imaginario del poder que se materializa, con el fin del controlar y mantener su propia seguridad, el representante central³⁷.

Al respecto y en cuanto al fenómeno de la representación, Bourdieu plantea que ésta consistiría en demostrar los mecanismos que hacen que los individuos se sometan al poder y sus símbolos. Y para explicar aquello plantea la concordancia entre el teatro político y la estructura del mundo representado, el que se sostendría por la lucha entre los representantes que ofrecen una representación y agentes, acciones y situaciones de los representados. En este campo político se impondría la competencia por el monopolio del derecho de hablar y de actuar en nombre de una parte o de la totalidad. De ahí que el capital político sean innumerable operaciones de crédito fundados en la creencia y en el reconocimiento, por medio de los cuales los agentes confieren a una persona los mismos poderes que ellos reconocen. Y por lo cuál el autor plantea que el capital depende de la representación, de la opinión y de la creencia, y debido a esto que el hombre político sería vulnerable a la sospecha, a las calumnias y al escándalo, es decir todo aquello que amenace la creencia, la confianza, de ahí todas las prudencias, los silencios y disimulos que impondrían los agentes públicos, la preocupación constante de “no decir y de no hacer” para que pueda ser recordado por su adversario, como principio de Irreversibilidad³⁸.

En la mirada procesualista se destaca la lucha por el poder y de la forma en que se llevan a cabo los objetivos colectivos por parte de aquellos que detentan el poder. Su objetivo es definir aquellos procesos que interviene en las luchas políticas y la determinación y realización de los objetivos públicos y la obtención y uso diferenciado de poder por parte de los miembros implicados en dichos objetivos³⁹. El interés por los procesos públicos se realiza por el efecto que estos tienen en el grupo total, excluyendo así cualquier otro tipo de relación de poder, como la familia, pero puede incluir desde un vecindario hasta una nación-estado. Los procesualistas están interesados en aquellos objetivos asumidos por el grupo consciente, la capacidad de tomar y hacer cumplir decisiones que afectan a la

³⁶ Irigoyen, op.cit.

³⁷ Abélès, op.cit.

³⁸ Bourdieu, Pierre, op.cit., 1988

³⁹ Lewellen op.cit. p.116

comunidad. El centro de interés del enfoque procesual se concentra en las actividades de los individuos en la lucha por el poder dentro de marcos políticos limitados o ampliando el marco de referencia para incluir el sistema nacional, dando así importancia a los cambios adaptativos que las sociedades llevan a cabo cuando son incorporadas políticamente dentro del estado moderno, constituyéndose en muchos casos como objeto de análisis el gobierno del Estado⁴⁰.

5.2.1 Las practicas políticas

Para comprender como el poder emerge y se afirma en una situación determinada, Abélès plantea que la representación moviliza el trama relacional o redes informales con el que cuentan las estrategias individuales. Reconstruir el trama relacional puede llevarse a cabo a partir de la observación intensiva de la vida política local. Estos conjuntos relacionales, según el autor, son posibles de entender como redes y arquetipos dinámicos. El autor aclara que no se trata de un grupo más o menos identificable, sino de un conjunto de potencialidades que se pueden actualizar si las situaciones concretas la requieren, el ejemplo que da es: un candidato a la representación política puede emplear con plena conciencia su potencia relacional exhibiendo los signos más apropiados para recordársele a la colectividad⁴¹.

Larissa Adler Lomnitz⁴² expone la manera como se articulan las redes sociales con la cultura, constituyendo simultáneamente el tejido de relaciones de poder. La autora describe como distintos estratos sociales y grupos ocupacionales construyen relaciones de reciprocidad, solidaridad y lealtad, ayuda mutua, confianza, redes de conexiones sociales y familiares, ya sea de tipo horizontal (intraclase) o de tipo vertical (interclase). Algunas de sus líneas temáticas han derivado en el compadrazgo, donde muestra como las actitudes y los valores propios del compadrazgo revelan un conflicto subyacente entre la ideología liberal de competencia y progreso basados en el merito individual y la ideología de solidaridad de grupo⁴³.

El análisis hacia la cultura política va a ser el principal factor que guía la estructura de relaciones. De acuerdo a Cruces y Díaz, la articulación entre política y vida cotidiana, va a estar dado por los sentidos acerca de la política, los que son construidos desde los espacios locales. La existencia de estos sentidos prácticos

⁴⁰ Ibid. pp.18-26

⁴¹ Abélès, op.cit.

⁴² Véase en Larissa Adler Lomnitz, *Redes sociales y partidos políticos en Chile*, IMAS, UNAM, D.F, México 1990; *Redes Sociales, Cultura y poder: ensayos de antropología Latinoamericana*, Porrúa-FLACSO, México, 1994; junto a Frida Gorbach, *Entre la continuidad y el cambio; el ritual de sucesión política*, *Revista Mexicana de sociología*, vol. 60, num.3 jul-sept,1998, pp. 61-83.; junto Ana Melnick, *la cultura política chilena y los partidos de centro, una explicación antropológica*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 1998.Entre otros.

⁴³ Adler Lomnitz, Larissa, *Redes Sociales, Cultura y poder: ensayos de antropología Latinoamericana*, Porrúa- FLACSO, D.F. México, 1994.pp. 336-337

son inmediatos, de la organización de la convivencia y resultan básicos en la definición de un “nosotros” colectivo, de ahí que las soluciones locales al problema de identidad y de la participación van a constituir formas genuinas de cultura política⁴⁴. Para Adler la cultura política se construye sobre la base de: la estructura de las redes sociales que tienen la relación con el poder; y la del sistema simbólico que la legitima. La estructura de las redes sociales depende de la dirección en la que se dan los intercambios – redes horizontales y redes verticales-, de lo que se intercambia y de la articulación que se da entre redes. De acuerdo a Adler, en toda sociedad se dan intercambios simétricos o asimétricos que se van a su vez articulando entre sí, conformando tejido social. El predominio de una sobre otras y su combinación dan el carácter a la cultura política. El sistema simbólico, refuerza y legitima esa estructura de redes e incluye manifestaciones tales como el discurso, los rituales políticos, el lenguaje, la arquitectura, los mitos de la cosmología política, los emblemas, el uso de tiempos y espacios, etc., elementos que a menudo son constitutivos de ideología.⁴⁵

Foucault distingue entre lo que denomina “programas”, “tecnologías” y “estrategias” de poder. Los programas definen formas de conocimiento y discurso sobre los objetos de conocimiento. Las tecnologías son aparatos de poder destinados a llevar dicho conocimiento a la práctica para la disciplina, vigilancia, administración y configuración de los individuos humanos. Las estrategias de poder constituyen lo que los agentes hacen en la práctica al ejercer el poder y al hacer operativos los programas y las tecnologías. Las estrategias se desarrollan como repuestas a las circunstancias cambiantes y son, por tanto, improvisaciones, de ahí el análisis que el autor hace a la estrategias de resistencia, y la primera resistencia al poder debe ser las estrategias individuales que contrarrestan formas específicas de dominación aunque sea de manera insignificante o cotidiana.

Las acciones políticas pueden ser muy dispares, pero tiene en común que todas ellas utilizan el poder. Para Ronald Cohen el poder es la capacidad para influir en el comportamiento ajeno y/o para influir en el control de acciones importantes. Lo que nos remite a aquellas acciones políticas de interés público⁴⁶. De acuerdo a Lewellen, la definición de Cohen permite hacer la distinción entre poder privado y el poder público, donde el segundo se ejerce en la arena política y es de interés del estudio.

El poder, según Adams, desde la perspectiva procesualista, puede manifestarse de manera dependiente o independiente⁴⁷. El poder independiente o como una

⁴⁴ Cruces, Francisco y Ángel Díaz, Representación simbólica y representación política: el mitin como puesta en escena del vínculo electoral, en Revista de Occidente, Madrid, Julio-Agosto de 1995, Número temático dedicado a “Cultura y comunicación: prácticas y estilos”. Citado por Fabio López De La Roche, Aproximaciones al concepto de cultura política (en línea). Disponible en: <http://usuarios.lycos.es/politicaset/articulos/culturapol.htm>. Día de acceso: 02,06,2003.

⁴⁵ Adler op.cit.pp.333-334

⁴⁶ Lewellen, op.cit.p.120

⁴⁷ Adams, Richard, Energy and structure: theory of social power. University of Texas Press, Austin, 1973. Citado por Lewellen, op.cit.p.121

relación de dominio basada directamente en las capacidades de un individuo, tales como el conocimiento y una experiencia especial o carisma personal. Este tipo de cualidades es reconocido por parte de la colectividad donde éste ejerce su influencia como su la capacidad para la toma decisiones colectivas. En las sociedades más centralizadas este poder independiente puede vincularse a un cargo, independientemente de quién lo ocupe puede provocar una forma exagerada de dominación política. El poder dependiente surge cuando un individuo con poder independiente, por su personalidad, por su cargo, o ambos, atribuye al otro el derecho de la toma de decisiones. Lo que puede hacerse de tres maneras de acuerdo Lewellen: (1) un individuo puede conceder poderes decisorios a otros; (2) un grupo que detente el poder puede asignar estos derechos a otros individuos; o (3) un individuo o grupo puede delegar estos derechos a otros individuos⁴⁸.

5.2.2 Los medios simbólicos

El poder y el simbolismo implican la distinción entre formas simbólicas y funciones simbólicas⁴⁹. Para Abner Cohen, la función simbólica en un contexto político particular, puede obtenerse de una variedad de formas simbólicas. Un ejemplo que el autor releva es el del grupo político, el que tiene símbolos de distinción, lo que le entrega su identidad exclusiva, lo que puede lograrse en formas simbólicas diferentes: emblemas, costumbres, creencias y prácticas asociados a generaciones pasadas. De acuerdo a A. Cohen es relevante analizar las formas simbólicas para descubrir sus funciones simbólicas. Los individuos se pueden observar en la realidad concreta, pero las relaciones entre ellos son abstracciones que pueden observarse sólo en base a los símbolos. Las relaciones según su análisis se desarrollan y se mantienen mediante símbolos y gracias a los simbolismos se pueden observar valores, normas, reglas y conceptos abstractos, como el honor, el prestigio, el rango, la justicia, el bien y el mal. Los símbolos también objetivizan los roles y les dan una realidad que se separa de las personalidades individuales y de sus detentores. Los individuos son instruidos en sus roles y ayudados a desempeñar sus roles en el curso de una serie de actividades simbólicas estilizadas.

Existe una interdependencia entre las relaciones de poder y el acto simbólico entre individuos y grupos. Este ha sido de interés de los antropólogos sociales por largo tiempo⁵⁰. Cada una de estas variables son cualitativamente diferentes, cada una posee características particulares, su proceso y dirigido por sus propias leyes. Los símbolos pueden tienen existencia por sí mismos y pueden afectar a las relaciones de poder en una variedad de formas. Por su parte, las relaciones de poder tienen una realidad en sí mismas, y no están determinadas por categorías simbólicas⁵¹.

⁴⁸ Ibid.p.123

⁴⁹ Llobera, op.cit. pp. 55-79

⁵⁰ Algunos de los antropólogos sociales interesados por interpretar las acciones y manifestaciones simbólicas son: Leach (1954); Gluckman (1942; 1965); Evans Pritchard (1956). Citados por Cohen en Llobera ibid., p.66.

⁵¹ Ibid., p.67

Los emblemas del poder dan materialidad a estos últimos y su apropiación basta para conferir la legitimidad a quien quiera que la detente. La persona y el soberano vive doblemente porque ha adquirido la existencia simbólica y ficticia. El conjunto de simbolismos políticos explica una teoría una ideología del poder, dramatizándolas por medio del ritual y el ceremonial.

5.3 La elite y la política

En las distintas transformaciones sociales se ha planteado el debate acerca de la elite y su rol, las que han proclamado cumplir con las necesidades funcionales de la sociedad⁵². Con el advenimiento y fortalecimiento de la democracia surgieron diversos debates acerca de su ejercicio.

La adopción de la ley de hierro de la oligarquía por diversos autores, marcó una tendencia general en admitir que la política en la democracia ésta dominada en un grado diversos por las elites. Uno de los principales representantes de la teoría elitista, Gaetano Mosca, plantea que siempre existen dos clases: una que gobierna y otra que es gobernada, y como el hombre es de naturaleza egoísta, la primera de estas clases será siempre privilegiada desde el punto de vista económico. De acuerdo a Mosca, la clase gobernante es siempre una minoría, la cual se mantiene debido a que siempre está bien organizada, admiten en sus filas a los miembros talentosos de sus mismos grupos, de la misma forma justifican la desigualdad social, y las clases inferiores terminan por aceptar su suerte como justa e inevitable⁵³.

En general el análisis acerca de la elite supone que en todas las sociedades, el poder institucional y societario está en manos de una minoría relativamente pequeña, dado que la estructura compleja de la sociedad y las organizaciones le impedirían a la masa que ejerza el poder directamente. De esta forma, los teóricos de la elite consideran, que sea cual fuese la estructura de poder, económica (capitalista, colectivista estatal, etc.), política, social, se mantiene la división de

⁵²En primera instancia sirve como fundamento a la filosofía política clásica. La tripartición aristotélica de las formas de gobierno, se basa en dos criterios: el número de gobernantes (de uno, de pocos, de muchos) y el interés que los moviliza (general o propio). Para Aristóteles la democracia consistía en una forma corrupta del gobierno de los muchos: esto porque en la democracia los pobres gobiernan en su propio interés, y el número de los pobres es siempre mayor. Para Platón, quien hace una defensa de la elite, considera que es la más apta para gobernar, y dentro de las elites, la elite de filósofos, en discordancia con las posturas elitistas de la aristocracia, hereditaria y oligarquía de la riqueza. Otras concepciones elitistas posteriores se han inspirado en el calvinismo y sus variantes seculares, contribuyendo a la filosofía política moderna, con una forma especial de elitismo, el elitismo de status y el de privilegio hereditario, un ejemplo de ello es la obra clásica *El príncipe* de Maquiavelo. Luego la revolución industrial y la revolución tecnológica y científica de los siglos XIX y XX convierten a elite, en una elite especializada y profesional proclamada para cumplir con las necesidades funcionales de la sociedad industrial. Peter Bachrach, *Critica de la teoría elitista de la democracia*. Amorrortu, Buenos Aires, 1967.p. 43

⁵³Alberoni, Ettore, Gaetano Mosca y la formación del elitismo contemporáneo. Fondo de Cultura Económica, D. F. México, 1999. p. 14

elites y no elites⁵⁴. Los que significa que aquellos que accedan a la elite acceden, a su vez, a una red social de poder⁵⁵ e influencia sujeta por actores e instituciones involucradas en el proceso decisional.

El análisis de las posturas elitistas confrontado a una reflexión sobre si la relación de dominadores y dominados forman parte de la naturaleza del hombre y de la sociedad, no plantea sólo la discusión ontológica acerca del origen de la dominación política, sino que expande la discusión a una mirada crítica de los paradigmas construidos desde la Grecia clásica en adelante y discusión acerca de que si es efectivamente posible separar el poder de las otras funciones sociales. Discusión que lleva a la interrogante de Clastres referida a si las divisiones sociales son naturales y a replantear el fenómeno político desde una perspectiva histórica y local⁵⁶. La perspectiva elitista se desconecta de cualquier intento por hacer prevalecer situaciones o fenómenos locales, que se muestra más bien como fenómeno universalista, lo que lleva a su desconexión con los procesos históricos de los lugares donde ésta se desarrolla. Distinguir perspectivas históricas permite ver la realidad estudiada como producto de procesos sociales, los que van a repercutir en una región concreta con características y circunstancias específicas.

5.3.1 La elite política

El estudio de la elite de poder ubica a la elite política en la dinámica de los procesos políticos especialmente a escala local cuando se trata la manera en que los políticos institucionales interactúan con los grupos sociales y los aspectos extraoficiales de las relaciones de poder. Los modos en que los individuos comprenden las situaciones a las que se enfrentan y las opciones de que disponen van a ser fundamentales para su estudio y análisis⁵⁷. Los estudios antropológicos han mostrado que la comprensión de las conductas de las elites políticas del tercer mundo, aparentemente occidentalizadas, requieren ser entendidas desde los marcos culturales que van a orientar sus acciones y las van a dotar de significado⁵⁸.

La elite política ha sido descrita a partir de su rol en la sociedad de acuerdo a los procesos históricos donde ésta tuvo ocurrencia. A partir de la institucionalización del principio de la división de los poderes y la garantía de libertad de los ciudadanos, bajo la doctrina del Estado de Derecho, se produce el advenimiento de la democracia y la caracterización de los mecanismos de representación

⁵⁴ Lipset y Solari (comp.), *Elites y desarrollo en América latina*, Piados, Buenos Aires, 1967.

⁵⁵ Deutsch, Karl, *Política y gobierno: como el pueblo decide su destino*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1993.

⁵⁶ La interrogante que se plantea Clastres es si es posible que la sociedad exista sin divisiones, sin jefes, sin poder, sin gentes, sin fe, sin rey y sin leyes. En su definición de sociedades sin estado da a conocer la experiencia de sociedades que no conocen las divisiones sociales. Estas sociedades carecen de un órgano de poder separado, el poder no esta separado de la sociedad. Clastres, Pierre, *investigaciones en antropología política*. Gedisa, Madrid, 1978, p.112

⁵⁷ Gledhill, op. cit. p. 25

⁵⁸ *Ibid.*, p.26

política con el objeto de hacer efectiva la organización del gobierno del Estado Moderno. Las diferencias entre culturas políticas no bastaron para imponer o compatibilizar los elementos distintivos, frente a los componentes homogenizables de un sistema político moderno, situación que en América Latina marca claras y significativas diferencias en la vida política de los llamados estados modernos⁵⁹.

El poder visto como recurso escaso y deseable no profesionaliza a un hombre político, dispuesto a ejercer el poder, más bien obedece a la presencia aleatoria de individuos dispuestos a luchar para acceder a la cúspide de la pirámide del poder⁶⁰. En los Estados modernos en proceso de transformación o estabilización democrática, en su intento por alcanzar coherencia con la práctica cotidiana, encuentran obstáculos en el escenario por la disputa de los intereses individuales de una o más elites por la permanencia de éstas en el poder, suprimiendo en esta disputa a gran parte de los individuos y los cuerpos intermedios que supuestamente juegan un rol fundamental en el modelo democrático⁶¹. La lucha por el poder se va a constituir en núcleo de la vida política y, a su vez, en la gran desilusión pública al respecto con la vida política institucional y el papel de los políticos.

La disputa política se muestra desigual, los grupos intermedios llamados a transformarse en entidades políticamente pertinentes, son desplazados o cooptados por los grandes conglomerados organizados y representados por una oligarquía política, desintegrando su organización⁶². En la medida que crece su organización va adquiriendo mayores características oligárquicas, a través de elites, ahora con una formación y organización más tecnolozada y globalizada que no deja tregua para la competencia.

La competencia entre grupos o instituciones políticas (partidos políticos) sirve, en principio, para fundamentar cierto equilibrio y orden, para dirimir conflictos de interés⁶³. Sin embargo el juego político de la democracia produce que los grupos

⁵⁹ Mella, Manuel, La ciencia política. Ariel, Madrid, 1995. p.73

⁶⁰ Lewellen, op.cit. p.100

⁶¹ Gledhill, op.cit. p.25

⁶² Sartori, Giovanni, La política, lógica y método en las ciencias sociales. Fondo de Cultura Económica, México D.f., 1987, p.138

⁶³ El elitismo competitivo desarrollado primeramente por Max Weber y luego por Joseph Schumpeter, plantea los límites de la participación política de las masas, porque en el modelo democrático no es posible en una sociedad de gran escala, por la complejidad que conlleva el proceso de adopción de decisiones políticas y por el conocimiento técnico que se requiere para la solución de problemas. En la democracia representativa, son los partidos los que deben organizarse de tal forma que les permita alcanzar el poder. De acuerdo a Schumpeter la democracia es el gobierno del Político, no del pueblo. Los políticos son comerciantes de votos, pero para ganar votos, estos deben ser capaces de responder a las demandas. Las elites políticas de los partidos y los cargos públicos son "los vendedores de bienes políticos", y ni el electorado, ni la masa, plantea ni decide cuestiones que determinen su destino. Las elites plantean y deciden normalmente para el pueblo las cuestiones que determinan el futuro. El electorado es influenciado a los intereses de los grupos de propaganda, y es pobremente informado, siendo este sólo el producto de los gobiernos", y la "voluntad general", es el producto y no el motor del proceso

mayoritarios obtengan mayor representación y que los grupos minoritarios sean tutelados, debido a la imposibilidad de estos últimos de generar una mayoría en favor de su opinión⁶⁴. Estos grupos terminan siendo marginados, aislados y en definitiva postergan los intereses que promueven, al perder la posibilidad de ser representados y apoyados.

Las teorías empíricas de la democracia tienden a reducir su significado a un conjunto de mínimos sobre la base de la negociación, competencia, acceso y responsabilidad que se deriva más de modelos de mercado que de modelos de ciudadanía⁶⁵. Una de las miradas críticas a los postulados de la democracia elitista y la democracia representativa plantea que estos enfoques consideran como único motor impulsor del sistema político el poder y la lucha por el poder, y que el centro de esta sería la política, tampoco dan cabida a la posibilidad de que los votantes establezcan agenda o tomen decisiones políticas, y que la opinión pública sería seleccionada y estructurada por los partidos políticos. Desconectando no sólo las otras funciones sociales sino que señalando los únicos motivos por los cuales se accedería a la política y entregándole la voz popular a los partidos políticos que se encuentran en crisis de deslegitimación social.

5.3.2 La elite política en Chile

La redistribución o recomposición de los espacios políticos luego de la reimplantación democrática en Chile permitieron aflorar estudios específicos sobre la elite poder en Chile. A pesar de su escasez, presentan en general matices históricos y sociológicos.

Las investigaciones históricas permiten perfilar una elite fuertemente oligárquica que matiza su composición en el tiempo a partir de algunos hitos y conflictos de índole económico-social. Las principales investigaciones históricas específicas que tratan la elite en Chile destacan aspectos relacionados con el poder y subordinación en relaciones estructurales, tales como: terratenientes y campesinos, entre dueños de industrias y obreros, y estudios de casos de familias importantes⁶⁶. Otro tipo de investigación histórica se centra en los movimientos sociales y cómo éstos se han venido relacionando con las elites políticas en democracia⁶⁷. Este tipo de estudios entrega un análisis relacional que permite

político. El partido político se define por la lucha competitiva del poder político, no por sus principios, bajo el liderazgo de "jefe político".

⁶⁴ Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Colombia, 1994 pp.13

⁶⁵ Cohen y Arato citados por Llobera, op.cit. pp. 23-27

⁶⁶ Véase en: Della Fluche, *Two families in colonial Chile*, Lewiston, N.Y.: E. Mellen Press, 1989; José Bengoa, *Historia social de la agricultura chilena*. Ediciones sur, 1988; Marcelo Cavarrozzi, *el orden oligárquico en Chile, 1880-1940*. Institute of Developing Economies. Tokio, 1978; Alberto Edwards, *La fronda aristocrática*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1982.

⁶⁷ Salazar, Gabriel, *Lo social (popular) y lo político (nacional) en Chile: crisis del modo clientelista de articulación?*. Movimientos sociales y política: el desafío de la democracia en América Latina. CES-CLACSO, Santiago de Chile, 1990.

ahondar y limitar el funcionamiento de la elite de poder a partir del seguimientos de acciones y conflictos.

Los análisis de tipo sociológicos de la elite en Chile se dividen en trabajos realizados en el extranjero y nacionales. Los trabajos realizados en el extranjero, obedecen a investigaciones de índole teóricas y poco trabajo de campo, lo que no significa necesariamente una restricción al análisis de los resultados, pues entregan una importante sistematización de información y documentos de difícil acceso, y por otro lado, presenta un enfoque elitista y económico que permite trabajar desde fuentes estadísticas históricas en diferentes períodos comparados con otros países de Latinoamérica. Los trabajos nacionales contemporáneos no se restringen sólo al tratamiento de la elite de poder, sino que la relacionan con variables políticas, sociales y económicas, especialmente durante el gobierno militar, en el período de la transición, y luego en los gobiernos de la concertación; la mayoría de estos trabajos son miradas críticas de estos períodos y se enfocan en el reordenamiento de la elite capitalista y su relación con la elite política.

Los trabajos realizados en el extranjero se caracterizan por señalar una mirada fuertemente oligárquica de la sociedad chilena, y dentro de ésta específicamente los conflictos que se producen en la triangulación entre dueños de capital financiero, terratenientes, y la clase política. Zeitlin en sus investigaciones estudia las relaciones internas constitutivas de la clase dominante de Chile, percibidas como definidas y coherentes: (1) organizaciones económicas burocráticas; (2) relaciones privadas de la característica; y 3) el Estado. La interpretación del autor demuestra la existencia real de una clase dominante. Acerca de la relación entre el terrateniente y la hegemonía política de la clase capitalista analiza el comportamiento político en la confrontación entre los ejecutivos corporativos y los dueños principales capitales⁶⁸. Drake realiza una revisión de seis estudios recientes de las élites intelectuales, económicas, y políticas chilenas en los siglos XIX y XX, publicados en universidades de E.E.U.U. entre 1981-85 por M. Monteón, K. Remmer, A. Woll, T. Wright, G. Yeager, y M. Zeitlin. La mirada crítica de Drake acentúa el interés común entre esos trabajos sobre la resistencia de las elites en épocas de tensión y de cambio⁶⁹.

Otro tipo de trabajos contemporáneos realizados en Chile sobre la elite de poder son genéricos y se avocan a períodos específicos, como el periodo de transición a

⁶⁸ Zeitlin, Maurice and Richard Earl Ratcliff, *Landlords and Capitalists: The dominant Clas in Chile*. Princeton University Press, 1988.

⁶⁹ Véase en M. Zeitlin, L. Newman and R. Ratcliff, *Class segments: agrarian property and political leadership in the capitalist class of Chile* (1976); Paul Drake, *The buoyant bourgeoisie of Chile* (1986); Karen Remmer, *Party Competition in Argentina and Chile: political recruitment and public policy 1890-1930*, University of Nebraska Press, 1984; Timothy Scully, *Reconstituting party politics in Chile*, en Scott Mainwarring y Timothy Scully (eds.), *Building democratic institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford University Press; B. Stalling, *Class conflict and development in Chile: 1958-1973*, Stanford University Press, 1987; Michel Fleet, *The rise and fall of Chilean Christian Democracy*, Princeton University Press, 1985; James Morris, *Elites, intellectuals and consensus: a study of social question and the industrial relations system in Chile*. Cornell University, 1966.

la democracia y específicamente el reordenamiento de la elite política y su rol en el fortalecimiento de instituciones democráticas⁷⁰. Por otro lado, existen algunos trabajos que se enfocan en el análisis del Estado y la política en Chile, los que en su mayoría son análisis y evaluaciones acerca de gobiernos y sus agendas, aportes, avances y retrocesos en el fortalecimiento de la democracia⁷¹. Algunos de ellos dirigidos hacia el análisis del sistema de partidos y electoral en Chile, permiten trabajar algunos de los elementos que ayudarían a constituir parte de la cultura política chilena⁷².

5.3.3 La elite política en las regiones

Los estudios acerca de las elite política en regiones, como se ha de suponer, adolecen por su restringido número, pero dejando atrás estas preocupaciones han surgido estudios a partir del proceso de descentralización y por iniciativas en las universidades y ONGs regionales. Es interés de esta investigación, ya que algunas de sus conclusiones se basa en estos trabajos, dar mayor énfasis a los estudios de iniciativas regionales, ya que sus propuestas plantean un análisis más teórico al fenómeno de la elites en regiones. Entre los estudios de elites regionales conocidos (publicados) se encuentran el de la región del BIO BIO, el de la región de Los Lagos y otros casos en ciudades como es el caso de Talca .

La investigación acerca de la elite regional de la región de Los Lagos, -son estudios que se sitúan a un nivel exploratorio-, forma parte de una línea de trabajo acerca de la elite de poder en la región. Algunos de los resultados que arrojaron hacen énfasis en la caracterización de la elite de poder influencia de la X región⁷³.

⁷⁰ Véase en Manuel Garretón, *Reconstruir la política*, Andante, Santiago de Chile 1987; Manuel Garretón, Saúl Sosnowsky y Bernardo Subercaseaux, *Cultura, autoritarismo y redemocratización en Chile*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 1993; Tomás Moulian e Isabel Torres, *Discusión entre honorables*, FLACSO, Santiago de Chile, 1990; Eugenio Tironi, *la irrupción de las masas y el malestar de las elites en el cambio de siglo*, Grijalbo, Santiago de Chile, 1999; Arturo Valenzuela, *El quiebre de la democracia en Chile*, Flacso, Santiago de Chile, 1989; Edgardo Boeninger, *Democracia en Chile: lecciones para la gobernabilidad*, Andrés Bello, Santiago de Chile, 1997; Jorge Arrate, *El retorno verdadero: textos políticos 1987- 1991*, Ornitornico, Santiago de Chile, 1991.

⁷¹ Véase en Atria, Raul y Matias Tagle (edt.), *Estado y Política en Chile*, CPU, Santiago de Chile, 1991; Cristián Toloza y Eugenio Lahera (edt.), *Chile en los noventa*, Dolmen, Santiago de Chile, 1998. Los trabajos realizados por instituciones internacionales como el PNUD, (1996, 1998, y 2000) el CEPAL/ILPES y FLACSO.

⁷² Véase en Alberto Edwards y Eduardo Frei, *Historia de los partidos políticos chilenos*, Edit. Pacífico, Santiago de Chile, 1949; Jaime Castillo, *Teoría y práctica en la democracia cristiana chilena*, Edit. Pacífico, Santiago de Chile, 1973; G. Urzúa, *Historia política electoral de Chile, 1931- 1973*, Santiago de Chile, 1986; Larissa Adler y Ana Melnick, *la cultura política chilena y los partidos de centro, Una explicación antropológica*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 1998.

⁷³ Estos proyectos de investigación fueron desarrollados por la Universidad de Los Lagos, específicamente por el Departamento de Gobierno y Empresa, a cargo de Alejandro Santibáñez et.al.: *Descripción y análisis del poder y el sistema político local en la comuna de Puerto Montt de la región de Los Lagos Chile*, FONDECYT, 1994; *Descripción y análisis de la estructura de poder-influencia y sistema político regional en la región de Los Lagos*, FONDECYT, 1999.

El primer proyecto se centra principalmente en unidades de análisis acerca de percepción de la elite local de la ciudad de Puerto Montt, la identificación con la comuna o afinidad local, los intereses y participación de la elite local en la política local, percepción del municipio y sistema político local, y el perfil sociopolítico de la elite local. Algunos de los principales resultados se sintetizan en una percepción positiva (mi hogar/mi comuna) acerca de su ciudad, resaltando sus atributos y caracterizándola como ciudad progresista, polifacética y dinámica, y en aquellos elementos distintivos con respecto a otras comunas se destacaron su pujanza y desarrollo acelerado, ubicación geopolítica estratégica, comuna puerto, terminal continental, capital de región. La visión de la elite con respecto al futuro y sus cambios también fueron optimistas, inclusive en aquellos temas que se consideraban problemáticos (planificación urbana, desarrollo educativo y medio ambiente).

La identificación de la elite local con su ciudad fue alta (58%) comparada con la región (30%) y con la Provincia (42%), situación que se asocia el alto grado de satisfacción (86%) que la elite siente de vivir en Puerto Montt y a su favorable visión acerca de la identidad urbana (la presentación externa de la ciudad, familiaridad con la ciudad, relación con el pasado, identificación en general, y orientación hacia el futuro) con su ciudad. Esta positiva percepción acerca de su ciudad se asocia al interés y participación en política local de la elite (45%), en cuanto a las elecciones municipales (59%) con respecto a las parlamentarias (42%). Situación que varía a la hora de medir el grado de influencia que tiene los ciudadanos en los niveles de decisión política, donde casi dos tercios de la elite local cree que éstos sólo pueden tener injerencia a nivel local con respecto a otros niveles de decisión territorial.

En este primer trabajo es posible destacar algunos elementos interesantes para el presente estudio. Entre estos se encuentran aquellos relacionados con el grado de autonomía de capital político local, el que obedece a la propia generación interna de recursos políticos de interés local, ya que no se consideran identificados con los otros niveles decsionales, ni con accesibilidad a otros recursos políticos, aunque existe un fuerte apoyo a la figura del alcalde como hacedor, la que a veces se contradice con las atribuciones que pudiese alcanzar el concejo municipal, situación que podría repetirse en los otros niveles de decisión territorial (provincial y regional).

El segundo estudio se centra principalmente en el sistema político regional, la estructura de poder influencia y el perfil de la elite regional. Algunos de los principales resultados se plantean a partir de la pregunta ¿la región se puede constituir como sistema político regional?. Para responder esta pregunta se presentaron tres dimensiones de análisis que fueron desarrolladas como respuesta: la identificación de la región como un subsistema político complejo⁷⁴; las

⁷⁴ En el subsistema político regional se identificaron las siguientes dimensiones: la dimensión del entorno exterior); la dimensión del sistema cultural y económico (condiciones marco); la dimensión de las relaciones entre la sociedad y el sistema político (espacio decisional instituciones y procesos

ventajas y desventajas en el proceso de toma de decisión regional, es decir, las condiciones y requisitos que hacen posible conocer las demandas factibles y cuáles no; y por último, quiénes se benefician de estos resultados.

La estructura de poder e influencia de la elite regional se desarrolló a partir de la participación de distintas organizaciones (gobierno, instituciones de defensa, parlamentarios, empresas, asociaciones, etc.) con la condición de que participaran directamente e indirectamente en la toma de decisión regional, con las que luego, a través de varios procesos de elección de liderazgo de personas y organizaciones influyentes, se estableció un ranking de influencia a partir de la clasificación de los distintos sectores. El resultado fue un núcleo pequeño de personas conocidas por sus cargos públicos y por pertenecer a la elite política con fuertes lazos políticos con la metrópolis.

El perfil de la elite se midió de acuerdo a variables de integración (educación, profesión, estrato social, religión, etc), características socio-estructurales (partidos políticos, organizaciones sociales), indicadores de satisfacción e indicadores de valor social. Se trata de una elite mayoritariamente masculina (88%), adulta (40 y 50 años) con más de una ocupación directiva, de nivel de educacional profesional. La mayoría de ellos profesaban la religión católica y pertenecían a alguna asociación de ayuda voluntaria. En cuanto a las organizaciones más influyentes se encontraron en orden descendente, la Iglesia católica, el gobierno regional y la asociación de salmoneros.

En los resultados de este segundo trabajo se encuentran varios elementos significativos para la presente investigación. Entre ellos que la mayoría de los influyentes se asocian a la elite política que ejerce ocupaciones en el servicio público y que considera que los lugares donde se toman las decisiones importantes para el desarrollo de la región se dan en la institucionalidad pública, ubicándolos en aquellos lugares oficialmente destinados para estos propósitos. En un número significativo de casos, los informantes consideraron que los más influyentes le debían gran parte a los cargos que ejercían, y que históricamente ha sido así. Ello hace suponer que los integrantes de la elite regional consideran que quien ocupa este tipo de cargos, por la relevancia que éste implica, otorga grados de influencia. Otra situación que destacar es acerca de las redes de influencia que estos influyentes tienen en la metrópolis, lo que les proporcionaría un juego de vis-a-vis, por un lado, capital político y, por el otro, influencia de la elite política de la metrópoli en los asuntos locales.

En síntesis, los principales puntos surgidos a partir de los resultados fueron: (1) A pesar de que se habla de descentralización, los gobiernos regionales tienen un grado de autonomía bajo, lo cual es determinante para la descentralización efectiva; (2) El grado de autonomía depende en gran parte de la existencia de un cierto grado de "regionalismo", es decir la identidad del habitante con su región,

políticos (*inputs*)); la dimensión del sistema político central; la dimensión de las relaciones entre sistema político y sociedad (ámbito de los *outputs*).

situación que no se ha desarrollado suficiente en la elite política regional; (3) El sistema político regional cuenta con un grado relativamente alto de concentración en su sistema decisional (el cual está en manos del intendente principalmente), en detrimento del consejo regional. En cuanto al rol de los diferentes actores que tiene participación en el proceso decisional regional: (1) El grado de influencia del consejo regional es relativamente bajo. Este no constituyen un centro de "iniciativas" en lo que se refiere a la solución de problemas. (2) Las iniciativas proviene más bien del intendente y alcaldes o representantes de intereses organizados que del consejo regional. (3) La ciudadanía regional evidencia una baja influencia en los asuntos regionales y baja capacidad de generación de iniciativas. Existe una fuerte diferenciación por provincias, unidad territorial que persiste con gran identidad en la población a pesar del rol secundario que tiene las entidades públicas en este nivel, las hipótesis sugeridas son; (1) El grupo interno de la red político regional actúa bajo el principio de unidad funcional y difícilmente puede ser impuesta una decisión en su contra; (2) La selección de la elite política regional está determinada por las organizaciones partidistas, jugando un rol marginal otro tipo de organizaciones.

Otro trabajo realizado en la región del BIO BIO fue, *Actores sociales y desarrollo regional*, de S. Bossier, L. Lira, B. Quiroga, G. Zurita, C. Rojas⁷⁵, realizado en la provincia de Concepción de la región del BIO BIO, realizado por el Centro de Estudio Urbano Regionales de la Universidad del BIO BIO, y por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Naciones Unidas/CEPAL – Consejo Regional de Planificación. El objetivo de este trabajo es discutir sobre el papel de la sociedad civil y de los actores sociales en el diseño y puesta en ejecución de proyectos colectivos de desarrollo en un nivel regional (sub- nacional) o local. Para alcanzar este propósito se trabajó con los resultados de una experiencia piloto de medición del tipo de interacción social en un determinado *tejido social* y la identificación personalizada de individuos que configuran la elite de una determinada región.

La elite regional como el conjunto de individuos representa para los investigadores la trama de poder y de influencias en un territorio específico como grupo objetivo de la investigación, con quienes se desarrollaron *conversaciones profesionalmente estructuradas* acerca de un proyecto de desarrollo. La hipótesis de la investigación fue que si no se logra apoyo significativo de este grupo de personalidades, no es posible el desarrollo regional bien entendido, colectivo, asociativo y participativo⁷⁶. El alcance de la investigación era determinar el rol de la sociedad civil regional en el desarrollo endógeno, lo que significó definir el conjunto de instituciones y personas que la componen, caracterizando sus interacciones y el alcance de las decisiones involucradas, así como las fuentes de poder y capacidad de acción que

⁷⁵ Bossier Sergio, Luis Lira, Bolívar Quiroga, Gladys Zurita y Claudio Rojas. Sociedad civil, Actores sociales y desarrollo regional. Serie Investigación LC/IPG.87, ILPES, 1995.

⁷⁶ Esta experiencia consistió en someter a prueba empírica un producto *software* ideado en la Dirección de Políticas y Planificación Regionales del ILPES, denominado, ELITE.

tales interacciones señalen. El software ELITE, buscaba determinar tales personas e instituciones y sus interacciones, establecer un marco metodológico que permita examinar la estructura de la elite regional, proponer los insumos sociológicos de los actores relevantes y caracterizar los mecanismos decicionales utilizados en su actuación.

El software ELITE, como sistema de información, es utilizado en los ambientes de gestión empresarial y organizacional, teniendo un escaso uso en situaciones de gestión social o política por lo difuso de los ambientes que caracteriza a los procesos que se busca regular en estos casos, dificultando la definición de funciones del sistema y de sus interacciones. Estos sistemas de información presentan estas dificultades debido a que tiene dos tipos de interfase que requieren de un permanente ajuste. Por un lado, la relación entre las funciones de procesamientos de datos y las de la toma de decisiones y, por otra, los requerimientos del exterior e interior del sistema. La falta de los referentes concretos en la construcción de ELITE, y las peculiaridades de la lógica difusa que se advirtieron entre los componentes de la sociedad civil, hace extremadamente delicada la definición de tales interfases.

Los resultados de la investigación se sintetizan en cuatro secciones: (1) los productos (listados) concretos que el sistema proporciona; (2) los problemas y limitaciones encontrados en el exterior del sistema; (3) el progreso paulatino del software de la ELITE y de sus interfase con el exterior, y; (4) potencialidades y limites de la información proporcionada por el software.

El primer resultado de listados de información que entrega el software, fueron cuatro, de los cuales el cuarto listado fue de interés para la investigación, en el cual se identifica a personeros ordenados por importancia social (sumatoria de las importancias internas ponderadas por la importancia de las instituciones a las que pertenecen).

En el segundo resultado referente a los problemas y limitaciones encontrados en el exterior del sistema, evidenciaron la amplitud y características difusas del objeto de estudio, y que requirió de intervención del equipo investigador, en términos de criterios y percepciones.

El tercer resultado se relaciona con el progreso paulatino del software ELITE y de sus interfases con el exterior se refiere a que luego de la experiencia piloto el software incorpora un conjunto de listados y menús perfeccionados en relación a la versión inicial.

Las principales preguntas que surgen a partir de este análisis son: ¿ dónde y cómo se presenta la identidad local de los actores regionales? ¿cuáles son los lugares otorgados e imaginados por éstos?; ¿qué relación hay entre los intereses de identidad local y los elementos utilizados por estos en la (re) construcción del espacio político?; ¿existe una relación entre las prácticas políticas y los procesos y dispositivos de poder que se ejercen en la toma de decisión regional?; ¿cuáles

son los elementos que componen el actual espacio político regional?; ¿cuáles son las instancias y situaciones donde se ejerce la relación entre prácticas políticas y decisiones regionales?

En cuanto al uso y límites del software, lo constituye el listado de personeros ordenados por su importancia social. Los cuales debieran ser aquellos a los que en una fase siguiente se les aplicará entrevistas en profundidad para conocer su capacidad de convocatoria, las fuentes de su legitimidad, sus métodos desicionales y expectativas en sus acciones. Lo que se haría con el objeto de realizar conversaciones posteriores que permitan elaborar proyectos colectivos, lo que a partir de sus intereses de los actores locales y los rangos de libertad para accionar, tiendan a promover desarrollo local.

5.4 El proceso de descentralización y sus actores en Chile

El proceso de descentralización chileno es catalogado como una de las reformas más trascendentes del periodo actual. No obstante, los cambios en que se ha visto envuelto han sido superficiales (recursos, atribuciones e instrumentos administrativos) si se realiza una evaluación histórica.

Los estudios acerca de la descentralización se relacionan con el proceso de transición democrática y sus cambios en el diseño institucional y de gestión política, con el fin de hacer más efectiva la participación de la comunidad y la eficacia de los procesos de toma de decisiones locales⁷⁷. El traspaso de mayores atribuciones y responsabilidades también trajo consigo la discusión político–institucional de la distribución de poder y la mejor administración para potenciar el desarrollo, situación que revelo la participación de las acciones pública y privadas en la región⁷⁸.

⁷⁷ Véase en, Dagmar Raczynsky y Claudia Serrano (edt.), *Descentralización. Nudos críticos*. Cieplan, Santiago, 2001; Bosier Sergio, 1990. *Territorio, Estado y Sociedad. Reflexiones sobre descentralización y desarrollo regional en Chile*. Centro de Estudios de Asistencia Legislativa. Pehuén, Chile; Mattos, Carlos, 1984. *Paradigmas, Modelos y Estrategias en la Práctica Latinoamericana de Planificación Regional*, Colegio de México, Reunión Regional sobre Educación e Investigación y Práctica en Planeación Urbana y Regional de América Latina, México; Tomassini, Luciano, 1994. *La reforma del Estado y las políticas públicas*. Centro de análisis de políticas públicas. Universidad de Chile, Santiago; ILPES, 1995. *Reformas y Modernización del Estado*; ILPES, Santiago de Chile; Rodríguez, Jorge y Serrano, Claudia, 1991. *Como va el proceso de descentralización del Estado en Chile*, Ruan S.A., Santiago de Chile; CLAD, 1997, *Desafíos y perspectivas de la descentralización*, CLAD, Caracas; Lechner, Norbert, 1998. *Modernización y Democratización: Un dilema del desarrollo chileno*, Estudios Públicos N° 70, CEP, Santiago de Chile; y una cantidad considerable de estudios realizados por FLACSO entre otros.

⁷⁸ Véase en: Cumplido, Francisco, *La estructura institucional del modelo de descentralización*. Centro de Estudios del desarrollo, documento de trabajo N°3, 1983; Fernando Riveros y Luis Lira, *la cuestión regional en la prensa*. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales. Instituto de estudios urbanos, Vol. XII, diciembre, 1985; Sergio Boissier, *Modernización y gestión regional: el caso chileno*. Serie ensayos, ILPES, 1994; Carlos Mattos (coord.) José Abálos, Antonio Daher y Margarita Guerra, *la cuestión regional en la transición a la democracia en el caso de Chile*, Instituto de Estudios Urbanos, Santiago de Chile.

Otros trabajos realizados sobre descentralización obedecen principalmente a reflexiones analíticas, históricas, evaluaciones, relacionadas con la modernización, el fortalecimiento de la democracia, participación de la sociedad civil, vinculados a un proyecto político nacional y la agenda gubernamental⁷⁹.

En general los trabajos realizados desde los actores políticos en el proceso de descentralización son escasos y requieren de profundizar la mirada de campo en regiones, en aquellas entidades políticas que deciden parte del desarrollo regional, como es caso de los Consejos Regionales e Intendentes.

5.4.1 Consejo regional

En el estudio acerca de los consejeros regionales de Lira y Marinovic⁸⁰ se plantea la paradoja entre la relevancia que se le da al proceso de descentralización chileno en este periodo, por una parte, y por otra la disconformidad de los actores en cuanto a los espacios de la participación especialmente a escala regional, a través de la estructura y funcionamiento de los consejeros regionales. En base a un análisis histórico y del resultado de las metas propuestas en el ejercicio de su cargo, se señalan los aspectos relevantes desde su nacimiento y posterior desarrollo por parte de sus generadores y defensores de esta instancia. Los autores apuntan sus argumentos a favor de que la región sea vista como un espacio sociocultural idóneo para que confluyan intereses locales y nacionales.

Los autores ubican el nacimiento de los Consejos Regionales de Desarrollo (COREDES) durante el gobierno militar, el que se encontraban insertos en una macro reforma política institucional. Estos se habrían originado con el objeto de reemplazar la función de los partidos políticos, prácticamente eliminados, y para caracterizar el proceso de reforma de la estructura de gobierno, administración y desarrollo de manera de consolidar una visión socio-política a la lógica institucionalista como una manera de reafirmar su poder autocrático. Esta situación habría sido corregida en los Gobiernos de la Concertación, al buscar éstos legitimar a los representantes genuinos de las demandas territorialmente diferenciadas de la sociedad.

Durante el periodo de los gobiernos de la Concertación, los partidos políticos adquieren el principal rol, como socializadores políticos de la ciudadanía y

⁷⁹ Véase en: Proceso de descentralización en Chile 1990-1993, SUBDERE. Santiago de Chile, 1994; Evaluación de la descentralización 1994-1999: Cuentas de un compromiso del gobierno con el país. SUBDERE, Santiago de Chile, 2000; Proceso de descentralización en Chile, diagnóstico. SUBDERE, Santiago de Chile, 1998; Reflexión y análisis sobre el proceso de descentralización en Chile. MIDEPLAN, SUBDERE, PNUD, Santiago de Chile, 1998; Bases para una política de descentralización. Documento de trabajo. SUBDERE, Santiago de Chile, 2000; El Chile Descentralizado que queremos. Un proyecto de todos. SUBDERE, Santiago de Chile, 2001; Congreso de la descentralización. Culminación de in proceso participativo. SUBDERE; región del Bío-Bío, 2001.

⁸⁰ ILPES/CEPAL y Universidad del Bío Bío, Instituciones y actores del desarrollo territorial en el marco de la globalización, ILPES/CEPAL y la Universidad del Bío Bío, Talcahuano, 1999.

reclutadores de la elite, junto con el Estado (gobierno)⁸¹. Ambos actores intermedios inducirían a una perspectiva centralista, al impulsar desde la metrópoli los nichos de participación en el proceso de descentralización, e imponiendo la lógica político partidista a sus integrantes, aunque estos sean electos directamente a nivel local e indirectamente a nivel regional (concejales municipales y consejeros regionales respectivamente). Por una parte, el gobierno impulsado por la oportunidad de expandir su impacto de poder e influencia y la clase política, a través de la democracia participativa, crearse la oportunidad legítima de cooptar capital político en el aparato administrativo de los entes territoriales y crear nuevos espacios políticos, para sus adherentes. Desde este hito los Consejeros Regionales forman parte del capital político de los partidos políticos.

En el contexto de las llamadas reformas consensuales, las que junto a las reglas del juego establecidas en la Constitución por el régimen militar, permitirían la estabilidad y desarrollo del país, se generarían las primeras reformas legales vinculadas al proceso de descentralización, que tendrían como objeto profundizar la democracia. Entre algunas de éstas se encuentran: la elección de representantes de manera permanente (municipales y juntas de vecinos); y el diseño y ejecución de políticas públicas que persigan la modernización del Estado. Las leyes Orgánicas sobre Gobierno y Administración Regional y la de las Municipalidades, según los autores, darían cuenta de una demanda emergente y de la insistencia de legislar lo regional y municipal, también por parte de la oposición que permitió la reforma constitucional en la materia.

Luego, según Lira y Marinovic, se haría necesario distinguir entre el Gobierno y la administración interior del Estado para distinguir aquellos procesos indicativos de descentralización y desconcentración, distinguiendo entre los órganos que van a tener mayor “autonomía” (del gobierno de turno) en la toma de decisiones y cuáles no. El gobierno de Chile presidencial de carácter nacional, se proyecta territorialmente a través de los Intendentes y Gobernadores, quienes están llamados a conducir y mantener el orden público y las relaciones políticas, en representación del Presidente, son desconcentrados. A diferencia de los Gobiernos Regionales que serían descentralizados, porque contarían con funciones y atribuciones independiente jurídicamente del Estado, con patrimonio y presupuesto, y normas de funcionamiento autónomas. Esta “opción de descentralización” habría sido dada por la búsqueda de una mayor equidad en la distribución de poder en el plano de la toma de decisión. A ello se suma también que “la gradualidad del proceso” les permitiría utilizar luego normativas generales para que estos nuevos entes puedan avanzar sobre su propia capacidad, a través de instrumentos como el reglamento que permite regular ciertas funciones y atribuciones. Esta visión puede entenderse desde una perspectiva histórica y a la necesidad de una planificación y estructuración que permitiera la reorganización

⁸¹ Boissier, Sergio, Descentralización en Chile: Antecedentes, situación actual y desafíos futuros. Documento 93/17, serie Ensayos Dirección de políticas y Planificación Regionales ILPES. Santiago, 1992. Citado por Luis Lira en el artículo Estructuras participativas y descentralización el caso de los Consejeros Regionales, *ibid*.

de las fuerzas políticas, pero en cuanto a la participación real en la distribución del poder de los actores, sólo se puede hacer mención a la administración Municipal.

En cuanto a la estructura de los Consejos Regionales, los autores se refieren a ellas como instancias de elección, a las materias operacionales y de adscripción partidaria, y a las actividades que éstos realizan. Haciendo una descripción acerca de las primeras experiencias de los consejeros, los que en general habrían estado marcados por el cumplimiento de su función general, la que es resolver la inversión de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que a otros actividades atingentes al cumplimiento de su funciones y atribuciones. Etapa que se habría también conocido por las dificultades entre el CORE y el intendente, dada la conformación de equipos técnicos muy afiatados y poco proclives al diálogo. En esta etapa, también estos se habrían caracterizado por una visión marcadamente provincial de su mandato. Luego, los consejeros concientes de sus limitaciones (expuestas en el primer Congreso Nacional de consejeros Regionales) reconocerían la falta de inserción del CORE a la comunidad regional (parlamentarios, Servicios desconcentrados y descentralizados, gobierno y administración nacional). Esta situación habría movilizó a las directivas de los partidos políticos a inducir a los consejeros a reafirmar su carácter político, debido a que las decisiones que éstos realizan se inscriben a una cierta visión de la sociedad sobre los particularismos regionales o locales. De allí que habrían conformado las bancadas partidarias al interior de los Consejos.

En cuanto al funcionamiento del CORE, los autores analizan los acuerdos tomados por éstos, la tendencia en el cumplimiento de sus funciones y relación con sus facultades, las que llevan por conclusión a que estos han decidido involucrarse a la gestión del desarrollo regional, lo que habría llevado algunos de ellos a altos grados de profesionalismo para dedicar más tiempo a estas actividades. En varias regiones algunos consejeros manejarían un marco conceptual y exhibirían una experiencia en gestión del desarrollo regional que no se encuentra en los funcionarios administrativos y se daría el caso en algunos que habrían asumido el rol de Intendentes regionales. La perspectiva de análisis de los autores plantea una visión institucionalista y racionalista weberiana que considera aspectos que dicen relación con resultados de procesos administrativos y normativos, y de eficacia, alejándose de la mirada de experiencia de los actores, de los procesos originados por la elección y del lugar de ejercicio en el que estos interactúan.

Otra conclusión del estudio es que al interior de los consejos se habría tecnificado la política, ya que se habría subsumido en un proceso de gestión y resolución de los problemas regionales dejando de lado otras dimensiones. Aunque se plantearían la conformación de Alianzas Provinciales, lo que sería un síntoma que revelaría la poca legitimidad de las propuestas de los intendentes y un sesgo local de la inversión. Esta situación no es difícil de entender al comprender el origen y actividad política de los consejeros, y saber cuánto de lo que estos realizan al interior del Consejo tiene que ver con su experiencia aprehendida y cuanto se ha

originado allí, permite plantear la distinción entre ambas actividades, cuestión que es de interés de ésta investigación.

También plantean las dificultades recurrentes en la relación entre consejeros y funcionarios de la administración regional desconcentrada, donde actualmente los consejeros actuarían corporativamente, y debido a que estos tendrían hambre de mayor conocimiento y experiencia en un marco con funciones amplias pero con atribuciones limitadas, se reproducirían los roces. A partir de esta situación es importante señalar que para conocer luego si estamos frente a un efecto del espacio político construido desde los Consejeros Regionales, frente a otros actores de política regional.

VI. Marco de referencia metodológica

6.1 Perspectiva epistemológica

La investigación se sitúa entre los enfoques teóricos de la corriente crítica en política, la actitud antropológica y la perspectiva fenomenológica para el conocimiento del fenómeno social del poder. La corriente crítica en ciencia política es posible ubicarla, de acuerdo a la clasificación de Almond, en la vertiente de dimensión ideológica, dentro de la cual es posible reconocer cuatro grupos identificados con la tradición marxista: los ortodoxos, los teóricos de la política crítica, los de la teoría de la dependencia y los teóricos del sistema mundial⁸². Los teóricos de la política crítica al cual se adscribe el estudio, observan los fenómenos políticos como un campo de conflicto en que las elites se ocupan de tener un lugar relevante en las tomas de decisiones, acentuando una distribución desigual de bienes y recursos en la sociedad.

Por actitud antropológica se va a comprender la dimensión epistemológica de la antropología social para acceder al fenómeno social, la que se caracteriza particularmente por la postura del investigador que busca conocer y guiar el sentido del fenómeno social desde una perspectiva inductiva y como éste también se transforma en un factor de la investigación. La antropología social fuertemente marcada por el acceso cualitativo de la etnografía, versa esencialmente sobre la observación y participación, en la cuál el investigador cualquiera sea el grado de participación, la observación que realice, según Harris tiene un punto de vista del observado (*emic*) y el análisis del observador (*etic*)⁸³. Así la condición de la

⁸² Almond, Gabriel, La ciencia política: la disciplina segmentada, Fondo de Cultura de Económica, México D.F, 1988

⁸³ "Las proposiciones *emic* se refieren a sistemas lógico-empíricos cuyas distinciones *tenomefficas* o "cosas" son construidas a partir de contrastes y significaciones significativas con sentido, reales, precisas o de alguna otra manera miradas como apropiadas por los mismos actores. Una proposición *emic* puede ser falsada si puede mostrarse que contradice el cálculo cognitivo por el cual actores relevantes juzgan que dichas entidades son similares o distintas, reales, que tienen sentido son significativas, o en algún otro sentido apropiadas o aceptables. Las proposiciones *etic* dependen de distinciones fenoménicas juzgadas como apropiadas por la comunidad de los observadores científicos. Las proposiciones que no pueden ser falsadas si no son conformes

antropología como forma de crítica cultural, permite investigar y reflexionar incluyendo al hombre- investigador como parte del objeto de su estudio y parte de una misma sociedad.

La perspectiva fenomenológica, ligada al constructivismo social y el interpretativismo de Schutz, Luckmann y Berger, permite centrar la generación colectiva de sentido mediante el lenguaje y la interacción social en general⁸⁴, donde la acción y el modo que adquiere la conducta humana van a definir el mundo de los sujetos. La situación biográficamente determinada y la selección de los elementos significativos entre las posibilidades abiertas del actor y el observador, no participa en el proceso de selección y decisión del actor, aunque se le comunique algunas de las etapas, debe reconstruir, a partir de la conducta manifiesta que se lleva a cabo, a partir del acto, los motivos subyacentes del tipo “para” y “porque” del actor⁸⁵. La posibilidad de comprender que tiene el investigador social es de índole de la idealización y generalización al describir las acciones que tiene lugar en el mundo social⁸⁶.

6.2 Diseño metodológico

El pronunciamiento metodológico del estudio nace a partir de los objetivos y el marco de referencia teórica, que se caracterizan por contar con variantes del método cualitativo. El enfoque cualitativo, de acuerdo a Andrés Avila, es el mundo de estratagemas, donde “no desdeña el hecho que cuanto más débiles sean las fuerzas sometidas a la dirección estratégica más será ésta accesible al ardid”. El diseño cualitativo, según el autor se va a caracterizar porque los objetivos son los que marcan el proceso de la investigación; y porque es abierta, en lo que concierne a la selección de los participantes–actuantes en la producción del contexto situacional, así como en lo que concierne a la interpretación y análisis – ya que el análisis como la interpretación se conjugan en el investigador (en tanto sujeto de la investigación), que es quien integra lo que se dice y quien lo dice⁸⁷. En la investigación presente el enfoque cualitativo va a permitir dar a la información un sentido a partir de el dialogo y observación entre el investigador y los participantes.

respecto de la noción del actor acerca de lo que es significativo, real, con un sentido, o apropiado”. Marvin Harris, Ciencia y materialismo cultural. UNED, Madrid, 1989.

⁸⁴ Valles, Miguel, Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y practica profesional. Síntesis, Madrid, 2000.

⁸⁵ Berguer, Peter y Thomas Luckmann. La construcción social de la realidad. Amorrortu, Buenos Aires, 1967.

⁸⁶ Schutz, Alfred, Estudios sobre teoría Social. Amorrortu, Buenos Aires, 1964. p.18

⁸⁷ Delgado, Juan Manuel y Juan Gutiérrez (Coord.), Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Capítulo 2: Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: Debate teórico e implicaciones praxeológicas. Andrés Avila. SÍNTESIS, Madrid, 1999.

6.3 Técnicas de recolección sistematización de información

Las técnicas que se utilizaron en la investigación se relacionan con el tipo de información que se quiso obtener por los objetivos del estudio. Las técnicas que se seleccionaron fueron la observación con interacción limitada, la entrevista en profundidad y la documentación escrita.

Los principales aspectos para el diseño del trabajo campo fueron:

a. La definición del tipo de participación:

La observación con interacción limitada o moderada es el tipo de participación que se escogió para realizar el trabajo de campo. El que se basa en dos premisas planteadas por Junker: la primera que la gente selecciona información antes de comunicarla, barajando distinciones a lo largo del continuum de información pública-privada; y que las gentes seleccionan a quien comunicar qué información. Frente a ello, Junker elabora una tipología de roles sociales de acuerdo al carácter social de las posiciones y actividades de los investigadores de campo, dada la relación cara-cara de estos con las personas observadas. Los roles tipos, de observación participación para el investigador en el trabajo de campo son: Rol tipo 1, completo participante; Rol tipo 2, participante-como-observador; Rol tipo 3, observador-como-participante; y Rol tipo 4, completo observador⁸⁸. Luego Schatzman y Strauss⁸⁹, quienes siguiendo a Junker, plantean que el investigador es invitado o aceptado, y frente a esta situación él va adoptando una serie de roles de observador visible, pasando gradualmente de una presencia pasiva a otras de mayor actividad de participación. De la misma manera Spradley⁹⁰, plantea que el concepto de *participación moderada*, se va a entender como el balance entre miembro y extraño, entre participación y observación que el etnógrafo trata de lograr. Así estos autores descartan la táctica de observar sin participar mínimamente, por la importancia al acceso de información interna dentro de otras razones. Y encuentran útil la opción denominada de "interacción limitada". En esta opción se basaría el trabajo, donde se reduciría el distanciamiento y la ocultación de los propósitos del estudio, pero sin que el investigador se implique en una interacción directa que vaya más allá de la aclaración del significado de lo que esta ocurriendo⁹¹.

b. La selección del tema de interés:

El tema y problema que se seleccionó en la investigación está relacionado con la política local de una comunidad y la construcción de sus propios espacios de política independiente a la política nacional.

⁸⁸ Valles op.cit. p. 152

⁸⁹ Leonard Schatzman y Strauss, Anselm, Field research strategies for natural sociology. Prentice Hall. Englewood Cliffs. New Jersey, 1973. citado por ibid.

⁹⁰ James Spradley, Participant observation. Rinehart and Winston. New York, 1980. Citado por ibid.

⁹¹ Ibid. p.155

c. Las situaciones sociales y escenarios:

Se seleccionó una institución pública que permitiera a las distintas fuerzas políticas de una comunidad debatir, y donde se agudizara la disputa entre lo local y lo nacional. Por estas razones se escogió la Intendencia de la región de Los Lagos en la capital regional de Puerto Montt, debido que allí se encuentran condensado una gran parte de las actividades políticas de la región y permite reconocer la diferencia de identidades de los cuerpos representativos en las pocas instancias que cuenta de participación de otras fuerzas políticas distintas a las del gobierno de turno. Una de estas instancias es el Gobierno Regional de Los Lagos, donde conviven dos roles y demandas distintas, el Intendente y el Consejo Regional. Este último de interés del estudio, está compuesto por los distintos partidos políticos con representación en el Congreso y por el Intendente. En esta instancia de participación política regional se crean actividades y situaciones características de política regional.

d. Los grupos e individuos;

El grupo que se selecciono son los veinte Consejeros Regionales y el Intendente (cuando participa con ellos en actividades o situaciones) de la Región de Los Lagos.

e. Organizar las observaciones;

Las observaciones se realizaron a partir del acceso al campo en cuestión⁹², identificando en primera instancia quién facilitaba o bloqueaba el acceso, considerado por los demás; luego buscar un mediador que insertará y presentará al grupo.

Luego de haber conseguido el acceso y de haber presenciado un par de días su rutina, las actividades que realizaban y los momentos en que éstos se reunían, se decidió observar las instancias y circunstancias en que éstos se citaban para reunirse, los usos y formas que tenían para comunicarse en estas reuniones formales e informales de acceso permitido.

Después de asistir a varias sesiones con ellos y de presenciar parte de sus demandas, solicitaron presentar los intereses y objetivos de este trabajo en ese lugar, y de asegurar que no se tenía otro interés que no fuera el académico. Esta situación puede entenderse como un “rito de pasaje” para que se permitiese acceder a lugares y relatos que dieran cuenta de lo que allí se realizaba, especialmente del escenario, escenificación y roles en política que estos realizaban antes, durante y después de una reunión.

Desde allí que se pudo comenzar a identificar y seleccionar aquellos lugares, personas, relaciones y escenarios donde se presentaban aquellos rasgos

⁹² El trabajo de campo comenzó en agosto del 2003 y finalizó en marzo del 2004.

identitarios de un espacio político característico y las formas de disputa que se utilizaban para marcar lo regional de lo nacional.

f. La redacción y organización de las notas de campo.

La redacción de las notas de campo se realizaron de acuerdo al lenguaje utilizado en la situación estudiada y del lenguaje utilizado por el investigador. Los dichos, expresiones y juergas institucionales se registraron y los comentarios del observador se indicaron al pie de la letra.

La entrevista en profundidad

Se escogió la entrevista en profundidad, por una parte para complementar el trabajo de campo y así conocer en más detalle algunas situaciones por parte de los actores. Y por otra parte para conocer otros acontecimientos y actividades que no se pueden observar, como por ejemplo reuniones privadas, biografías e experiencia. Así poder generar otro tipo de información que profundice en aquellos aspectos en que ellos se ven envueltos.

La entrevista en profundidad de acuerdo a Taylor y Bogdan se caracteriza por ser flexible, dinámica y abierta, se realiza en reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes respecto de sus vidas, experiencias y situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras⁹³. La entrevista sigue la lógica de una conversación entre iguales, sin intercambio formal de preguntas y respuestas. Así el investigador se transforma en el instrumento de la investigación y el rol que éste asume implica saber hacer y cómo hacer preguntas y obtener respuestas.

El método de investigación cualitativa que se siguió en la entrevista en profundidad fue:

- a. En un inicio se identificó al grupo de individuos a quienes se le realizaría las entrevistas. Se seleccionaron cinco informantes. Los seleccionados debían contar con las siguientes características: antigüedad (nuevos y más de un periodo en el CORE); y que fueran representativos de las distintas fuerzas políticas.
- b. Segundo, se continuo avanzando en: establecer citas y un Rapport (formula preguntas no directivas) para aprender lo qué es importante para los informantes antes de enfocar los intereses de la investigación⁹⁴.
- c. Tercero se establecieron al principio dos o tres entrevistas, luego las conversaciones y los temas de interés se fueron generando de manera

⁹³ Taylor S. y R. Bogdan, Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Paidós, Buenos Aires, 1986. p. 101

⁹⁴ Ibid. p.101

espontánea. Situación que obligaría luego a restringir las visitas y conversaciones con los consejeros contactados.

Documentación

Las fuentes secundarias utilizadas fueron la documentación, entendida como una estrategia metodológica de obtención de información, con el objeto de justificar y acreditar análisis e interpretaciones del estudio. Algunos de los distintos tipos de documentos escritos que se utilizaron fueron: documentos oficiales, actas, registro tablas, asistencias, exposiciones, leyes, decretos e instructivos, entrevistas en prensa escrita (revista y periódicos), solicitudes, cartas, proyectos, grabaciones.

6.4 Cobertura de la investigación

La población objeto de estudio son los integrantes del Consejo Regional de la X región de Los Lagos, Chile. El mecanismo de selección y el número de consejeros se define por la Ley de Gobierno y administración regional y los criterios establecen un número mínimo de consejeros independiente de la población y un número máximo por el número de habitantes. En el caso de la región de Los Lagos son: seis consejeros de la provincia de Valdivia; cuatro consejeros de la provincia de Osorno; cinco consejeros de la provincia de Llanquihue; tres consejeros para la provincia de Chiloé; y dos consejeros para la provincia de Palena. Comprendiendo un total de veinte consejeros más el intendente de la región suman un total de 21 personas que componen el Consejo Regional.

6.5 Técnicas de análisis de información

Las técnicas que se utilizaron para el proceso de análisis de la información son el análisis de contenido cualitativo y cuantitativo.

En el análisis de contenido cualitativo se analizaron los datos (sonoros), en un proceso dinámico y creativo, donde se trató de obtener una comprensión más profunda de lo que se estudió y para continuar refinando las interpretaciones, las que junto con la experiencia de haber presenciado de forma directa los escenarios, informantes y documentos, puedan dar cuenta en parte del sentido de los fenómenos estudiados. El análisis de los datos implicó las siguientes etapas:

La primera fase es un descubrimiento en progreso: identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones. Se realizó una lectura profunda de los datos y relatos de las entrevistas para hallar aquellos temas y conceptos que se repetían en las distintas situaciones o aquellos que estos caracterizaban como importantes para poder categorizarlos. De ahí primero se seleccionaron temas que cobijaban conceptos, y que luego permitían crear estas categorías.

La segunda fase se refiere a la codificación de los datos y el refinamiento de la comprensión del tema de estudio. A medida que se iba realizando el barrido de la

información se fue realizando un análisis de los temas que iban surgiendo, los que juntos permitían tener un sentido o razón que se iba imponiendo de manera natural. Así surgen tipologías, estructura temática y al final un esquema analítico⁹⁵.

En la tercera fase y final se intenta comprender los datos en el contexto que fueron recogidos⁹⁶. Luego de haberse alejado del campo de estudio y de dejar los contactos que proveían de información, permitió crear la distancia necesaria para analizar los datos desde la perspectiva desinteresada que relevara todas aquellas situaciones, actividades, actos, formas estrategias en el ambiente donde se generaron, y así poder darle la relevancia y relatividad suficiente.

El análisis de contenido cuantitativa atendió principalmente a textos escritos, a los que se les efectuó un análisis por categorías de documentos: libros, periódicos, revistas, discursos etc. distinción que se realizó según la profundidad de análisis que estos presentaban. Este análisis en primera instancia consistió en buscar los vocablos, asociaciones de las palabras y concordancias que luego se pudan asociar a una visión global y sumaria de la investigación⁹⁷. Los principales elementos a disponer para el análisis de contenido fueron las unidades de análisis por: categorías por materia, categorías por apreciación y por categorías de origen y destino. La determinación de las categorías se hace de acuerdo a las ideas de investigación concreta⁹⁸.

VII Resultados de la investigación

7.1 Lugares, características y formas de trabajo en el Consejo Regional de Los Lagos: organización, operatividad, usos, acciones y recursos (*las reglas del juego*)

7.1.1 El escenario público

La relación entre función, dimensión y ubicación de una entidad adquiere mayor importancia en la medida que uno se aleja de una metrópoli y se acerca a regiones, especialmente cuando de influencia se trata. Allí “lo público” adquiere su principal rol y escenario. “La intendencia”, como una de las principales entidades públicas en un región, alberga diversas instancias y actividades que permiten transformarla en uno de los escenarios privilegiados para que distintos actores interesados en el ámbito público puedan interactuar en una región.

⁹⁵ Hammersley, Martyn y Paul Atkinson, *Etnografía, Métodos de investigación*. Paidós, Barcelona, 1994, p.199

⁹⁶ Ibid. p.161

⁹⁷ Duverger, Maurice, *Métodos de las ciencias sociales*, Ariel, Barcelona 1996.

⁹⁸ D’Ancona, María Ángeles, *Metodología cuantitativa: estrategias y Técnicas de investigación social*. SÍNTESIS, Madrid, 1996.

La intendencia cumple la función de gobierno en una región, a través de la figura de un intendente, quien es designado y representante del Presidente de la República en las regiones. Después de ésta figura casi todo el recurso humano que se requiere para instaurar el engranaje público, va a provenir de los partidos políticos de la región, especialmente de aquellos partidos políticos afines al gobierno de turno. De esta manera, la intendencia se erige como uno de los principales escenarios de actividad política en una región, por el hecho de instaurar uno de los espacios públicos para el diálogo entre las entidades interesadas en intervenir en el ámbito público. La intendencia así se constituye no sólo en un espacio público que cobija acciones y actividades propias de la vida y desenvolvimiento de un partido político, sino que también eleva el campo de acción e interacción entre actores públicos y privados de una región, a través del Consejo Regional donde se presentan y se pueden convertir estas acciones como parte de la función y rol del gobierno regional en una región.

En el gobierno regional se ejecutan las principales funciones para cumplir con el desarrollo cultural, social y económico de una región, las que son dirigidas por un Intendente y un Consejo Regional. El intendente, además de ser el titular de gobierno, es el órgano ejecutivo del gobierno regional y presidente del consejo regional. El consejo regional, por su parte, está constituido por consejeros regionales, que son elegidos por concejales de las comunas de la región, con directa participación de alcaldes y partidos políticos con la finalidad hacer efectiva la participación de la comunidad regional.

El consejo regional aprueba reglamentos regionales, planes, presupuesto regional; resuelve; y fiscaliza la distribución de recursos⁹⁹. Lo que hace que se conforme como uno de los escenarios factibles para la interacción de los actores públicos y privados, debido a que su función y representación le permiten contemplar un espacio para el debate de intereses en competencia. Espacio que no sólo han venido captando los partidos políticos como parte de su capital político, sino que también se ha marcado un fuerte componente de representación territorial, que en ocasiones permite establecer alianzas transversales a las propuestas de los partidos políticos. De ahí que los consejeros distingan en el debate entre el intendente como autoridad de representación de gobierno nacional, y los consejeros regionales en representación de la comunidad regional.

7.1.2 Los lugares de encuentro (*el tablero del juego*)

Los edificios públicos de la región de Los Lagos son distinguidos rápidamente por su escasez, tamaño, ubicación y función céntrica con respecto a otras entidades de la ciudad regional. Edificios públicos como la Intendencia, Gobernación y Municipalidad son posibles de identificar rápidamente por la posición privilegiada que estas alcanzan en la capital regional. Las gobernación y Municipalidad de Puerto Montt, como las primeras entidades públicas territoriales, se ubicaron alrededor de la plaza principal de la ciudad, al estilo de urbanización colonial

⁹⁹ Ley N° 19.175 op.cit.

española en América Latina. La intendencia, creada posteriormente, no se encuentran ubicada en el cuadrante de la plaza, debido a la dimensión que ésta alcanzó por su función, se transformo en la entidad de gobierno regional por excelencia y en la construcción con mayor presencia en las capital regional.

La intendencia de la región de Los Lagos en Puerto Montt da cuenta de la relación, entre magnitud, ubicación y función, su emplazamiento en la ciudad permite visualizarla desde cualquier punto y diferenciarla de otra construcción. De la misma manera su función en la ciudad genera a la vez distancia y atención, debido a que crea su propio espacio de acción junto a otras entidades, y a su vez concita interés por la envergadura de las actividades y acontecimientos de impacto regional que realiza.

El estilo arquitectónico de la intendencia de Los Lagos, es básico y funcional, de forma rectangular, diseñado para tener numerosas oficinas, en largos pasillos y escaleras de piedra. Este edificio ha sufrido diversas modificaciones a lo largo del tiempo, de acuerdo a los nuevos requerimientos de funciones y oficinas, su última modificación fue la creación del “cuarto piso” o el Gobierno Regional, ejecutado el año 1996¹⁰⁰. En el cuarto piso¹⁰¹ se encuentra el gobierno regional de la región de Los Lagos, el que cobija al Consejo Regional.

El Consejo Regional en el cuarto piso es representado por un secretario ejecutivo, quien junto con dos secretarias y dos ayudantes trabajan en las únicas oficinas que se encuentran en el pasillo central. Quien se dirija al Consejo Regional no va a tener contacto inmediato con el resto de oficinas del gobierno regional que funcionan en el cuarto piso, ubicadas a los costados del pasillo central, ya que una vez que se ingresa, la primera imagen de frente que se presenta es una sala de reuniones, denominada “Gobierno Regional X Región de Los Lagos, Consejo Regional”. En este lugar se puede ver a los consejeros cuando vienen a reuniones¹⁰², el resto del tiempo no se encuentran físicamente en el lugar¹⁰³, y sólo a través del secretario ejecutivo, quien los representa y coordina sus actividades individuales y como cuerpo, es posible contactarlos¹⁰⁴.

¹⁰⁰ El cuarto piso de la intendencia es diferente comparada con el resto de los otros pisos del edificio, no sólo por el material utilizado sino por la forma que se le dio, grandes ventanas para apreciar la vista, iluminación y utilización de materiales blandos como la madera en vez de piedra, lo que hace lucir nueva y acogedora distinto al resto del edificio.

¹⁰¹ Inaugurado hace once años, luego que se separaran las competencias entre la intendencia, como entidad representante del gobierno central y el gobierno regional comprometido con el quehacer regional.

¹⁰² Los consejeros en general van al “cuarto piso” por reuniones fijadas o por visitas tres o cuatro veces al mes. En general estas visitas son por gestiones políticas o cuestiones administrativas, gestión de proyectos, reembolsos, información. También hay visitas que no se encuentran ligadas a estas materias, sino que son de ritual, van a saludar y a conocer novedades cuando se encuentran en Puerto Montt.

¹⁰³ Lo que si es posible reconocerlos físicamente ya que están sus fotos en la pared con cada uno ellos y sus nombres.

¹⁰⁴ La comunicación o contacto con los consejeros se hace a través del secretario ejecutivo, cuando algún consejero necesita enviar o recibir algún mensaje este actúa de intermediario. El secretario ejecutivo no sólo funciona como su comunicador oficial entre los consejeros, sino

Fuera de la intendencia, los consejeros se encuentran la mayor parte del tiempo en las localidades que representan. Allí trabajan en sus actividades privadas y siguen ejerciendo como consejeros junto a otras entidades y actividades. En estos lugares los consejeros son conocidos individualmente, tienen un espacio de opinión, interactúan con otras entidades políticas, territoriales y sociales, recibiendo y dando apoyo principalmente en las comunas donde fueron electos, a partir de la recepción de demandas y solicitudes de sus representados¹⁰⁵.

El trabajo de los consejeros en las provincias en muchos de los casos se traduce en las comunas donde viven y fueron escogidos, en proyectos, en contactar y dar a conocer la realidad comunal provincial y regional. Este lugar pueden ampliarse a otras comunas de la provincia una vez que se haya tejido una red política como resultado del trabajo individual y del tiempo que le destine como consejero regional. Es en las comunas donde los consejeros van a interactuar con sus posibles electores, lo que generalmente se condiciona al apoyo político-partidista, a través de sus operadores, quienes son los que candidatean a los consejeros, aunque va a depender en gran medida al trato personal y a la reputación que el consejero tenga con su electorado y con los alcaldes. Antes y durante la ejecución del rol de consejero regional, se va a caracterizar por las relaciones que tenga y cómo se produce la interacción entre ellos, especialmente en cuanto a cómo va a manejar la representación de sus intereses.

7.1.3 La reunión (*la ocasión de juego*)

La reunión como instancia de interacción y acto de encuentro por excelencia, permite visualizar y percibir el quehacer individual y grupal de los consejeros. Es en estas instancias que se insta a presentar y a debatir entre consejeros, y estos frente a otras entidades. En este espacio ocurren actividades de distinto alcance y número de involucrados, que pueden o no transformar una temática en una decisión u acuerdo. Las reuniones pueden implementarse tanto en primera, como en última instancia para las partes interesadas en que se dé un rumbo determinado a una intención, utilizando para ello diversos recursos para garantizar los resultados esperados. Así, la reunión como instancia y acto va a permitir configurar algunas características, usos y recursos de consejeros y entidades, a través de la interacción que se produce entre los actores en estas ocasiones¹⁰⁶.

también de las personas, funcionarios e intendente, que lo soliciten, así como también los representa personalmente en cualquier evento que se solicite la presencia de estos.

¹⁰⁵ En algunas de las provincias existen las llamadas “oficinas provinciales”, lugares que cuentan con la infraestructura para que los consejeros de las provincias se reúnan y puedan trabajar.

¹⁰⁶ La implementación y funcionamiento de estas reuniones son solicitadas por parte de los consejeros y por quienes trabajan con ellos, y se originan sobre la base la lectura que estos hacen de la Ley, lo que queda reflejada en su Reglamento de Funcionamiento. Este Reglamento se caracteriza por el cuidado que estos ponen por no desviarse o contradecir las leyes que rigen su origen, y por las amplias atribuciones al cargo de Presidente del Consejo y a los deberes de los consejeros, quienes no obstante en la ejecución e implementación de sus funciones se ven obligados a darle mayor prioridad a su rol e inclinados a crear formulas para generar algunas situaciones que les permita tener a una relación más simétrica con el ejecutivo y así lograr también cumplir con el ejercicio de su cargo.

Por otro lado, los consejeros se congregan en diversos tipos de encuentros durante los períodos que se solicita su presencia y cuando sea necesario cumplir con su función. De acuerdo a algunos consejeros, el lugar donde realmente se decide es previo a las reuniones y en otras instancias, y que el problema es ubicar la discusión entre la burocracia de los funcionarios y el lobby de los consejeros. En el CORE las reuniones son utilizadas para albergar decisiones que pueden haber sido ya tomadas, sin embargo durante estas instancias es posible identificar acuerdos, disposiciones, el uso de las estrategias para generar apoyo, y las modificaciones a esas decisiones, las que pueden hacerse o ratificarse antes, durante e inclusive después de la reunión. De ahí que “la reunión” puede ser considerada como parte de “la arena política” en el CORE, como escenario para la definición, concreción y garantía de las principales actividades y como instancia para cobijar las otras actividades (lobby, llamados telefónicos, reuniones con otras instancias, almuerzos, etc) que van a constituir los escenarios que terminan de configurar el resto de la arena política.

Tipo de reunión

Las reuniones, como instancias explícitas donde se activan usos, maneras y acciones implícitas y explícitas de los consejeros, se pueden dividir entre “reuniones dispuestas” y “otros encuentros”. En las “reuniones dispuestas” se encuentran el plenario de comisiones, la plenaria, trabajo de comisiones¹⁰⁷ y reuniones en representación del CORE¹⁰⁸, y en los “otros encuentros” se pueden considerar las reuniones de bancada, el lobby, encuentros con electores, almuerzos, etc. En general el motivo y urgencia de los encuentros puede estar pautado por las materias que se tratan en las “reuniones dispuestas”, de ahí que puedan generarse otros temas, debates, posibilidades de articulación, etc.. Así se puede decir que “los otros encuentros” pueden pender de las “reuniones dispuesta” en la medida que se persiga el fin de decidir de antemano o durante la sesión para hacer los resultados públicos.

En las “reuniones dispuestas”, el plenario de comisiones y el Plenario se fijan en días seguidos para resolver proyectos considerados en la tabla. El primer día se cita a todas las comisiones del CORE para que se reúnan y el segundo día se cita a todos los consejeros y presidente del CORE, con el fin de resolver o presentar temas o proyectos, es durante estos días que se produce la mayor parte de los “otros encuentros”. Los que tiene como misión general conocer, tratar y pactar

¹⁰⁷ El trabajo de comisiones depende de la organización interna de cada comisión. Las fechas de reunión se fijan de manera genérica, para luego ser confirmadas, dependiendo de la urgencia de las temáticas que traten y de los invitados, y de la disponibilidad de los consejeros, ya que en algunas situaciones significa salir a terreno para ver proyectos antes o durante su ejecución.

¹⁰⁸ Las reuniones que estos asisten en representación del CORE son consideradas por ellos de acuerdo sus propios intereses y campos de acción. Estas son: FODETUR, COREMA, Consejo Regional de Educación, Comisión preventiva regional, Com, Tec. Reg. del sistema de recuperación de suelos degradados, Consejo de Desarrollo Forestal, Comité Técnico Chile Barrio, Miembros Direc. de la Soc. Nac. de Consejeros de Chile, Fortalecimiento, Institucional del CORE, Integrantes de la Com. Reg. en la probidad y transparencia de la gestión.

posturas sobre materias específicas, y que son muchas veces considerados como requisito previo para aprobar una decisión.

Otra instancia de reunión son las “entrevistas con el intendente”, las que son solicitadas por consejeros individual o grupalmente y por la comisión de régimen interno, entidad que es representada por los jefes de bancada y actúa como coordinadora política entre el intendente y los consejeros. Estas reuniones se llevan a cabo en la oficina del intendente y son de índole privado, con el objeto de que no se hagan públicos acuerdos u opiniones vertidas en un ambiente de confianza. En general, los consejeros solicitan que se les brinde apoyo en proyectos u otras acciones, también se intenta acordar o consensuar materias de interés para ambas instancias.

Lugar de reunión

Las reuniones se realizan en su mayoría en la capital regional de la provincia de Llanquihue, el resto de las reuniones (un cuarenta por ciento aproximadamente) se realiza en las comunas de las otras cuatro provincias, con el fin de visitar en terreno los proyectos de inversión regional que les solicitan recursos o que ya fueron aprobados por el CORE. Las zonas que se visitan como CORE son propuestas por la comisión de régimen interno¹⁰⁹, la que confecciona un calendario de visitas utilizando como criterio, ir intercalando las provincias de norte a sur, por cada sesión que se realiza en Puerto Montt¹¹⁰. Las visitas a las comunas también nacen de las invitaciones de alcaldes, las suelen plantearse o sugerirse primero al intendente, especialmente cuando el “alcalde tiene problemas” y es de la coalición de turno, por consejeros o funcionarios, quienes hacen eco de estas solicitudes y traspasan la información al ejecutivo y consejeros.

Los lugares donde se llevan a cabo las “reuniones dispuestas” son en general edificios públicos (intendencia, oficinas o públicas, municipalidades o en alguna dependencia de éstas) que reúnan las condiciones para sesionar, equipamiento y número de salas para dividir el trabajo de comisiones y plenaria. Esta labor es encomendada al secretario ejecutivo, quien activa al personal y adecua los lugares para sesionar, especialmente en las visitas a comunas, donde las reuniones se celebran regularmente en comunas rurales, y hay que pernoctar una noche.

Los lugares en que se realizan “otros encuentros” se caracterizan por ser conocidos y por no salirse de la cotidianidad, a no ser que sea estrictamente necesario, con el fin de no llamar la atención o de ser notorio, para ello se buscan lugares como restaurantes a la hora de almuerzo y cafés en la mañana y tarde, se

¹⁰⁹ La encargada de confeccionar el calendario de las sesiones es la comisión de régimen interno, situación que no siempre fue así, el intendente anterior proponía las fechas porque tendría a gente de su confianza en el consejo. No existía un calendario, el lugar y las sesiones eran decididas al final de la sesión.

¹¹⁰ En este criterio de escogencia influye también el clima. Los meses de invierno no se visitan las provincias más alejadas como a Palena, transfiriéndose para los meses de verano. El resto de las provincias se puede repetir más de una visita del CORE durante el año.

visita oficinas en horario de trabajo, etc. Los consejeros entre ellos u otras entidades interesadas generalmente se ponen de acuerdo privadamente para realizar estos encuentros.

Tiempo de reunión

Las “reuniones dispuestas” son fijadas y aprobadas por los consejeros en un “calendario sesiones anual del consejo regional”, el cual contempla el trabajo más fuerte en el segundo semestre del año para aprobar el presupuesto regional, y otro más blando para discutir modificaciones de proyectos ya votados y otras temáticas de interés para ellos¹¹¹.

Los “otros encuentros” se intenta generalmente fijarlos para que coincidan con las “reuniones dispuestas, antes, durante o después, especialmente cuando hay un asunto que solucionar, y si no es el caso como una cuestión extraordinaria se fija entre ellos una fecha particular para reunirse.

Los días más apropiados para realizar reuniones, de acuerdo con los consejeros, son los martes y miércoles de cada semana, por un análisis de descarte¹¹². El número de reuniones que se fijan por ellos son más de las que confirman, con el propósito de que se “tenga en mente que el miércoles es del CORE”, lo que no significa que van asistir a una reunión ese día, sino sólo aquellas reuniones que confirma el secretario ejecutivo son las que se realizan, lo que permite la efectividad de su asistencia.

7.1.4 La organización de los consejeros: “la elección para integrar las comisiones” (Los turnos del juego)

El Consejo Regional de Los Lagos se organiza en comisiones integradas por consejeros regionales, con el fin discutir extensamente materias de su competencia¹¹³. Generalmente proyectos enviados por las municipalidades, servicios y otras entidades que postulan a ser financiados principalmente por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional¹¹⁴, los que se debaten, aclaran o corrigen para llegar a un consenso y ser recomendado por la comisión. Luego será presentado por la comisión al plenario en su calidad de recomendado, estado que

¹¹¹ Entre los meses de enero y febrero los consejeros sólo fijan cuatro reuniones al inicio de los meses, para poder contar tener el resto del mes libre, debido a que la ley no contempla vacaciones.

¹¹² Los otros días fueron calificados de la siguiente manera: el día lunes se conoce como “un mal día para todos porque todos trabajan en cosas distintas a sus funciones en el gobierno regional”; el jueves “no es posible porque es día de feria para los agricultores”; el viernes “no se podía porque era un acuerdo del intendente con el presidente que esos días iba a reuniones en Santiago y/o actividades de inauguración.

¹¹³ Los temas que integran y trabajan los consejeros en las comisiones son: Economía y Hacienda (7), Infraestructura y Ordenamiento territorial (7), Social y desarrollo comunitario (7), Pesca y acuicultura (7), silvoagropecuaria y minería (7), y Régimen interno (5)

¹¹⁴ También existe otros fondos que estos cuenta pero con menor flexibilidad para su uso como es le caso del IRAL, convenios de programación, etc.

no necesariamente garantizará su aprobación. Cada comisión se compone de un máximo de siete cupos, con excepción de la comisión de Régimen Interno y las comisiones provinciales¹¹⁵, y se estructuran por un presidente y un secretario¹¹⁶. También hay cupos para integrar las instancias donde participan consejeros en representación del CORE, las que varían entre uno a cinco representantes por cada una de éstas¹¹⁷. Todos estos cupos van a ser repartidos y disputados por los distintos partidos políticos y conglomerados que existen en el CORE.

La elección interna de los consejeros para conformar los cupos en las comisiones del CORE, se puede mostrar como la instancia para recordar, fortalecer o rebatir la preeminencia de un grupo en el manejo de las decisiones. Esta actividad anual se caracteriza por ser un trabajo personalizado y ordenado entre las partes implicadas, y donde los recursos y formas que utilizan obedece a un proceso aprendido y legitimado en el tiempo, que se presenta de manera implícita y se da por conocido entre los consejeros, siendo su principal garante para lograr un cierto orden o status quo a la realidad actual. Este proceso se realiza sobre la base de que aquel conglomerado o partido que tenga el mayor número de integrantes, tendrá más acceso de influencia y beneficios. Lo que se sustenta no sólo en el número de consejeros por partido traducido en votos, sino en el apoyo del partido político, de los alcaldes que tenga a su favor y del apoyo del gobierno (el intendente), lo que significa acceder a una plataforma de influencias y recursos que otros no tienen. A partir de aceptación de esta realidad se impone un “criterio de mayoría”, luego del cual los consejeros van a estructurar su propio proceso dentro del CORE para constituir las comisiones, sus presidentes y el trabajo que tendrán durante el año dependiendo de los acuerdos a que lleguen.

Los resultados de los cupos, para integrar las comisiones y las entidades que participan en representación del CORE, son informados luego de llegar a acuerdo entre bancadas y conglomerados. Los consejeros se reúnen con sus partidos políticos, y los representantes de éstos con los partidos aliados para llegar acuerdo en conformar listas para integrar los cupos disponibles. En este proceso son propuesto listas con nombres que son consultadas y ratificadas entre los consejeros hasta llegar a un consenso. En el caso que no fuese posible arribar a un consenso, se lleva a una votación interna, sólo en el caso que exista una disputa irreconciliable entre consejeros por un cupo.

La manera que tienen los consejeros para conformar las comisiones no se encuentra estipulada en ningún registro escrito, pero se realiza por estos con el

¹¹⁵ La comisión de régimen interno cuenta con máximo de cinco integrantes y la comisiones provinciales, pertenecen todos aquellos consejeros que representen a la provincia en cuestión.

¹¹⁶ Los integrantes se pueden repetir en más de una comisión y en algunos casos hasta tres, como el caso de los consejeros que pertenecen a la comisión de régimen interno.

¹¹⁷ Ejemplo de estas son : Consejo regional de educación hay un representante del CORE; en Fortalecimiento Institucional del CORE hay cinco integrantes; y en Comité Técnico Chile Barrio hay tres representantes. Estas instancias pueden terminarse y parecerse nuevas que requieran la participación del CORE.

mismo procedimiento cada año, sobre la base del “criterio de la mayoría” y de el “acuerdo de turnos” tomado en el comienzo del ejercicio de su función.

El “criterio de mayoría” plantea que por el número de representantes por partidos políticos, dividido bajo el mismo esquema político a nivel nacional¹¹⁸, se podrá contar con mayor número de cupos, de presidentes de comisión y otros beneficios a la hora de la decisión e influencia. Así, la concertación con la mayoría de integrantes en el CORE (12), le corresponde un número mayor de presidentes de comisión (4) y a la Alianza con un número menor de representantes(8) le corresponde un número menor de presidentes (3). Este criterio va a condicionar casi todos los acuerdos y decisiones del CORE, y van a ser el conglomerado de gobierno quien va contar con la plataforma política, y específicamente el partido que se sume sus fuerzas políticas del intendente de turno, quienes va a tener a su haber los recursos, funcionarios, apoyo técnico, etc .

El “acuerdo de turno” se plantea como una manera de neutralizar el “criterio de mayoría”, al estar relacionado con el cambio de presidentes y de la composición de los integrantes de comisiones y las otras entidades que representan al CORE cada año, considerando que el conglomerado y partido que obtiene la mayoría de representantes siempre va a estar en mejor posición para postular a las cupos más solicitados.

Los acuerdos se plantean al inicio del periodo entre los jefes de bancada, quienes a diferencia de lo que se puede pensar no son necesariamente los más influyentes de su partido, debido a que estos se van rotando cada año dentro del partido, con el fin de que todos participen, aunque en los partidos los que disputan la presidencia de las comisiones más importantes se van repitiendo.

La elección de los presidentes y secretarios de comisiones es un ejemplo de esta situación, se realiza sobre la base de “acuerdos de turnos” estableciéndose que en la concertación el partido DC(6) se turna cada año con el bloque PPD(3)-PS(1)-PRSD(2), debido a que el número de consejeros electos de este partido empata al número total de los otros partidos del bloque, y en el caso de la Alianza, el partido RN(6) tiene mayoría consejeros frente a la UDI(2), y siempre los presidentes de este conglomerado son los representantes de RN. Así el “criterio de mayoría” es más o menos compensado con el “acuerdo de turno”, como mecanismo ordenador, que incide en las selecciones y decisiones de los consejeros.

También puede existir disputa por ocupar las presidencias de determinada comisión, ya que no todas tienen el mismo valor para ellos. Entre las que podrían ser más valoradas, se encuentra régimen interno, economía y hacienda, infraestructura y social, su valoración más bien va a depender de los intereses que estos tengan. Así por ejemplo: si se considere importante coordinar temas entre el

¹¹⁸ Dos conglomerados políticos, la concertación de partidos políticos por la democracia (partidos de centro izquierda PPD, PDC, PS, PRSD) y la Alianza por Chile (centro derecha y derecha; RN y UDI)

core y el ejecutivo, entonces se postulará para la comisión de régimen interno, en el caso que se quiera dirigir y tratar temáticas de interés, será de economía, infraestructura o social, etc. Aquellas comisiones que sean más solicitadas serán las más negociadas y esperadas por los consejeros.

La elección de los integrantes de la comisión de régimen interno es un ejemplo de ello. Esta ha venido variando en el tiempo su definición¹¹⁹, y ahora es integrada por los principales jefes de bancadas (DC y RN), quienes se escogen vía “acuerdo de turno” y sus integrantes por el “factor de las mayorías”. La Concertación tiene (3) representantes y la Alianza (2), y de acuerdo a los partidos políticos la representación es DC (2), PRSD(1) y RN (2). La elección del presidente de la comisión de régimen interno se basa sobre el acuerdo también de rotación, entre la alianza y la concertación, de los cuatro años que ejercen como consejeros se reparten dos años cada conglomerado político, donde supuestamente hay una votación en la comisión para escoger al presidente, pero regularmente se ratifica y respeta el acuerdo, y una vez electo finalmente es ratificado en el plenario.

7.2 En un día de reunión (*el juego del envite*)

La reunión como uno de los principales instancias para conocer la presencia de los consejeros, permite constatar la dinámica de funcionamiento del CORE, a través del ejercicio de su función, de la interacción entre ellos y con otros actores y cómo se articulan medios con fines. En ésta instancia es posible comprobar, a través de la incorporación de actividades y acciones propias, su organización para plantear un plataforma de intereses políticos y territoriales. En un día de reunión gran parte de las actividades que desarrollan los consejeros van a estar asociadas a la implementación de “reuniones dispuesta” y de “otros encuentros”. Luego, seguir gradualmente sus etapas puede revelar las pautas y características de cómo surgen las estrategias, como principal medio de acción de los consejeros.

Los temas tratados en las sesiones van a estar sujetos a la “tabla”, como instrumento guía del plenario. Esta contiene y especifica los temas y secciones en que va a consistir una sesión¹²⁰. La tabla como iniciativa del presidente, es decidida junto a sus asesores a partir de solicitudes de otras entidades públicas (servicios públicos o municipalidades) o de los consejeros. Todos los proyectos que están en tabla son aprobados en el plenario y los que tienen posibilidad de ser rechazados, el presidente los retira. Entonces la tarea de los consejeros se

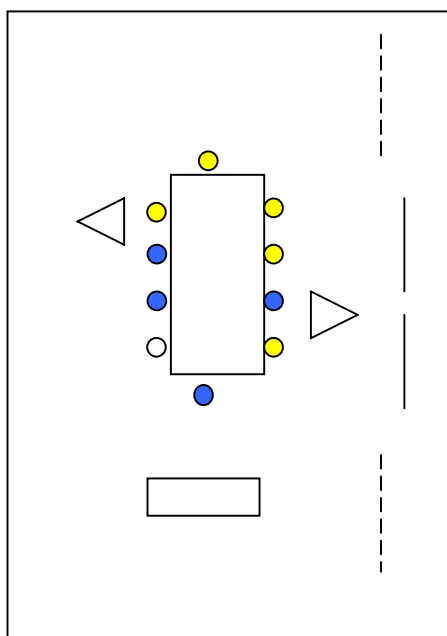
¹¹⁹ La comisión de régimen interno, a diferencia de las otras comisiones tiene una función eminentemente política, situación que no siempre fue reconocida así, en un inicio su función era de naturaleza técnica, compuesta por los presidentes de comisiones, quienes veían cuestiones más bien de procedimiento, luego a solicitud de algunos consejeros quienes consideraron que la integración de la comisión debía ser representativa de los partidos en el CORE ,para poder decidir y de coordinarse con el ejecutivo (el intendente) en una relación más simétrica, que permitiera tomar resoluciones junto con el.

¹²⁰ Los temas en general salen del trabajo de comisiones y los proyectos se originan con el ejecutivo, luego de sondear se ve cuales temas van integran la tabla y cuales salen. La tabla se divide entre cuestiones administrativas y temas de decisión, esta última atribución es del presidente y consejeros.

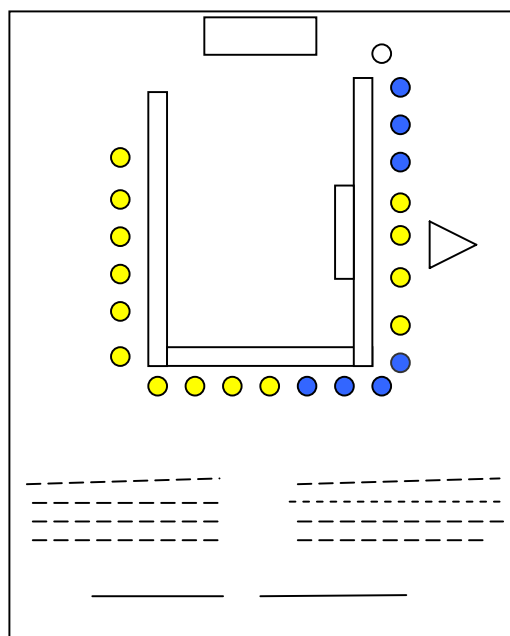
transforma en lograr que el presidente considere el tema relevante para incorporarlo a la tabla, así poder discutir aquellos proyectos de su interés.

Durante la sesiones se prueban y se registran los acuerdos y votaciones, en las “actas” con un fin de impacto administrativo si se aprueba, también se utilizan por los consejeros e intendente como registro para garantizar dichos, opiniones y votaciones que luego pueden ser rebatidas, cambiadas o que en un futuro cercano pueda construir una prueba de un acierto. En estos archivos se encuentran en general sólo proyectos que han sido aprobados, en el caso de que un proyecto sea rechazado, sólo el presidente lo puede reponer a partir de ciertos requisitos que se encuentran en su reglamento, que no son difíciles de superar por éste, sólo se trata de un tema de tiempo y plazos, por ejemplo puede quedar como tema pendiente para luego ser pasado a una comisión.

La disposición de los consejeros según el tipo de reunión: diagramas



Trabajo de Comisión



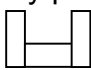
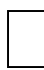
Plenaria

Simbología:

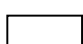
Integrantes del CORE por partido político: Alianza por Chile: ● Concertación: ●

Asesor jurídico: ○

Presidente del CORE y presidente de comisión: △

Mesa de trabajos:  

Publico: -----

Pantalla: 

Puertas: _____

7.2.1 Al inicio (*la dilación*)

Al comenzar una reunión es posible identificar algunas situaciones características que comenzaron siendo habituales y que, a medida que se fueron arraigando se han ido transformando en prácticas entre los consejeros, las que son posibles de reconocer a través de diversos actos, ocupación de lugares e instancias de reunión.

a) En la espera del quórum

Antes de iniciar una reunión confirmada, generalmente se encuentran grupos de consejeros e invitados esperando que lleguen el resto de los consejeros para comenzar la reunión. Tanto la jornada de la mañana como de la tarde se caracteriza por demorar y por la llegada intermitente de consejeros a la capital regional, los consejeros llegan a distintas horas a las reuniones, situación que no implica que el lugar de procedencia sea más lejano, ya que los primeros en presentarse son de la provincia de Chiloé y los últimos en llegar son de Osorno y Llanquihue.

La espera consiste en aguardar que se reúna la cantidad necesaria de consejeros para cumplir con un “quórum” establecido en la ley y para poder dar el inicio a la sesión. Esta situación se puede constatar rápidamente porque la mayoría de las personas convocadas comienzan a buscar y sumar el número de consejeros en sala, manteniéndose de pie alrededor de la mesa predispuesta para su uso. Mientras tanto el secretario y algunos consejeros tratan de contactarse por teléfono con los consejeros para saber si viene en camino y cuánto les queda por llegar, debido que ésta espera también afecta la entrada del presidente del consejo, el ejecutivo como autoridad no espera con el resto de los integrantes a los consejeros, sólo se presenta cuando se cumpla con el quórum en sala, situación que es comunicada por el secretario ejecutivo CORE, quien le avisa por teléfono para que pueda venir a abrir y/o presidir la sesión¹²¹. La asistencia del Presidente del Consejo también es un acto que puede dificultar el progreso de una sesión si éste no se encuentra o se atrasa, ya que se requiere de su participación para dar inicio y conducir una sesión oficial, por este motivo se contempla en la ley y el reglamento las subrogancias¹²².

La irregular llegada de los consejeros durante la primera mitad de la reunión o su inasistencia también se entiende por los consejeros, el no querer comprometer con el trabajo de comisiones, y en el plenario se puede interpretar como un intento

¹²¹ El presidente del CORE en el caso que sea una Plenaria de comisiones sólo abre la sesión y luego se retira, no así en el plenario donde este lo preside hasta el final.

¹²² Con un criterio jerárquico se le da prioridad al cargo de gobernador—a o por el funcionario de más alta jerarquía para que lo reemplace en sus funciones de presidente del CORE Ley N° 19.175, Art. 1 y el Reglamento de funcionamiento del CORE, Art. 1

de eximirse de votar en algún proyecto cuando el tema en discusión sea comprometedor para el consejero en cuestión. Lo mismo sucede con las reuniones que realizan entre ellos, si hay que hacer un alto durante una sesión para realizar una reunión por bancada o por comisión, les cuesta reunirse con todos sus integrantes, siempre faltan personas y se ven buscando o esperando a otros consejeros, que regularmente se encuentran realizando otras actividades que se permiten en estos espacios entre una reunión y otra.

b) El efecto de tener invitados

Generalmente a las reuniones de consejeros llegan invitados¹²³, los que una vez que se cumplió con el quórum se distribuyen de acuerdo al tipo de reunión, entre los consejeros para comenzar la reunión¹²⁴. Su presencia en el lugar puede durar toda la sesión si son el motivo de la reunión o sólo hasta que llegue su turno de exponer, pero su asistencia y número puede generar impactos de diversa índole en una reunión, especialmente cuando ésta se utiliza como recurso de presión, a través de la presencia o no de alianzas e intervenciones con motivo de cooperación o apoyo a algunas de las partes.

La visita de los invitados se origina regularmente a partir de los temas tratados en plenaria o en trabajo de comisiones (en menor medida), donde el ejecutivo solicita a las entidades bajo su mando que asistan, y los consejeros por su parte invitan a funcionarios a exponer temas o proyectos que tienen conflicto para resolver. También es posible dilucidar que en ciertas comisiones, como es el caso de economía y hacienda, hay invitados perse del ejecutivo como son sus jefes de división, quienes están en casi todas las reuniones, lo que se debe a que existe desconfianza mutua de parte de los consejeros hacia los funcionarios y de parte de los funcionarios hacia los consejeros, en cuanto a cómo se procede y utilizan los recursos.

La presencia o no de invitados va a ordenar no sólo el tipo de trabajo que se realizará, sino también los temas que se verán, dejando entrever en varias ocasiones una prueba del compromiso que tenga éste hacia su partido político o el territorio que representa en su rol de consejero regional. Esta situación, tal como lo plantea Balandier, es posible de constatar cuando vienen los alcaldes como invitados, los que generalmente traen una comitiva de electores y/o público en general para que presencie su intervención y la de los consejeros. En estas

¹²³ Los invitados de los consejeros y del ejecutivo pertenecen en general a organismos públicos de la intendencia, especialmente del Gobierno regional, o municipalidades u entidades técnicas o especialistas, y asisten dos o tres de la misma entidad, y el motivo de su visita regularmente es aclarar, presentar resultados de un programa o proyecto, socializar algún tema para conocer la opinión de los consejeros en los temas en ellos puedan incidir o que ellos quisieran conocer, a través de exposiciones

¹²⁴ En el trabajo de comisiones los invitados de acuerdo a la cercanía con estos, estos se sientan cerca de los consejeros conocidos y si no se divide la mesa entre invitados y consejeros. En la plenaria los invitados se ubican fuera de la mesa esperando su turno, luego cuando son llamados para exponer el tema y para contestar preguntas, fuera o al centro de la mesa y de pie.

reuniones se revisan, negocia y llega acuerdo con los proyectos que presentó al CORE para que sean aprobados, para lo cual también cuenta con los consejeros que este apoyo o los de su alianza, y así poder instigar a que se le aprueben los proyectos frente a sus testigos.

Cuando el CORE visita su comuna se le considera su discurso para que pida financiamiento para sus principales proyectos, el que junto a numerosa presencia de público, aplausos y festejos, puede llegar a que sean aprobados en el mismo lugar el financiamiento de algunos proyectos en el plenario. Esta influencia que logran los alcaldes en el CORE, no sólo se puede entender por el apoyo político que puede generar, sino también como una manera que tienen los consejeros de no sentirse con esta responsabilidad traspasada por el edil al CORE.

c) No prestar atención

Al inicio de la reunión se comienza regularmente con exposiciones de los invitados, durante ese tiempo los consejeros comienzan a realizar otras actividades, distintas a lo que se esperaría que hicieran (prestar atención a la exposición). Algunas de estas actividades son leer documentos (que se les entrega antes de la exposición), hablar por teléfono, reciben y firman papeles, salen de la sala, toman desayuno, etc. Esta actitud que muestra desinterés con respecto a la exposición, es activada en el inicio de la reunión y luego revertida al momento del turno de intervenir de los consejeros. Este proceder al parecer no es un acción deliberada sino más bien parece ser aprehendida, y no sólo por ellos sino también por quienes trabajan con ellos¹²⁵.

Las reuniones de comisiones, a diferencia del plenario se van a caracterizar por su ambiente de confianza, lo que hace más notoria está actitud cuando se da por iniciada una exposición y cuando termina, como si en éste periodo fuera un tiempo de esparcimiento o como si aún no hubiera comenzado la reunión. Las exposiciones, a su vez son descriptivas y monótonas, regularmente se repiten lo que se entregó por escrito o se expuso anteriormente y se conoce el contenido. También el tono o ritmo del expositor pueden ayudar a la distracción o desinterés de estos. Así, el ambiente que se produce, luego de varias y largas exposiciones, es de tensión y ansiedad por parte de los consejeros, quienes buscan dar una señal para que se cambie la dirección o se termine con el encuentro. La persona que expone, a su vez, busca con la mirada a quien le preste atención y si no la encuentra sólo expone, para luego pasar a la discusión o las preguntas, donde efectivamente se pueden comunicar con estos y conocer su parecer. Los consejeros en este ambiente hacen sentir claramente su posición y sentir que regularmente es distinto respecto a los invitados, generando una interacción a

¹²⁵ El caso de los ayudantes y secretarías, quienes constantemente entran y salen de la sala trayendo o llevando solicitudes, y de las dos personas que sirven y agasajan constantemente a los consejeros e invitados, provocando diálogos paralelos entre quienes trabajan con los consejeros y los consejeros durante la sesión, creando distintos espacios durante la reunión para llevarlos acabo.

veces conflictiva con los invitados y al manifestar enérgicamente sus apreciaciones.

d) La autoridad y su comitiva

El presidente del CORE llega cuando el quórum de los consejeros se ha cumplido e inicia la sesión, tomando la palabra para dirigir la reunión junto a un equipo de funcionarios bajo su mando. Quienes van a ser la voz activa del intendente, al promocionar y defender los proyectos de interés del ejecutivo, debido a que éste estaría cumpliendo su rol de presidente del CORE y no de Intendente durante la sesión

Durante la sesión el intendente se encarga de dejar en claro que es él presidente del CORE y es quien dirige y moviliza los recursos y mecanismos disponibles para tomar las decisiones que se requieran, para ello llama a sus asesores y si es necesario manda a buscar material para comprobar sus dichos, y así asegurar que los objetivos que él plantea son la mejor alternativa.

Mientras hay una presentación, al igual que los consejeros, el presidente también realiza otras actividades durante la sesión, habla por teléfono, llama constantemente a sus funcionarios, recibe llamadas, se para a hablar con consejeros, etc. Así como también por su rol de intendente, tiene otras misiones asignadas y deja sus labores como presidente del CORE, para ser reemplazado por un subrogante. Cuando es subrogado el presidente, se hace más evidente la intervención de los asesores como equipo y representantes del ejecutivo en la sala, las consultas del subrogante a los funcionarios de confianza del intendente aumentan y son más vistosas, tanto así que en varias oportunidades se plantea como queja por parte de los consejeros, que se le deje tomar al subrogante las decisiones sin que se le maneje tanto¹²⁶.

7.2.2 La discusión (la cadena)

La discusión en las reuniones del CORE comienza con una propuesta o juicio acerca de un tema, y continúa con nuevos juicios e interpretaciones del tema. Desde una perspectiva política como temática y dependiendo del tipo de reunión, se van activar distintos controles se mueven para abrir y cerrar las conversaciones por parte de quien se encuentran habilitados para hacerlo.

El orden de las intervenciones que se han dado los consejeros es distinto de acuerdo al tipo de reunión en que se encuentren. En el plenario, la manera que han encontrado los consejeros para intervenir en una discusión ordenadamente,

¹²⁶ El subrogante es advertido e informado a través de un funcionario de confianza del presidente, función que cumple también un consejero de la misma línea política del presidente, quienes se sientan a los costados del presidente interino, guiando su accionar para que este no se desvíe de los propósitos.

es alzar un letrero¹²⁷ que lleva su nombre cuando se quiere opinar y luego de que su exposición ha terminado, bajarlo. Aunque la sucesión de las intervenciones es dispuesta por el presidente, quien luego de haber dado su opinión indica los turnos a los consejeros nombrándolos entre quienes levantaron su letrero para pedir la palabra.

En general se intenta respetar el criterio de darle prioridad al presidente de la comisión relacionada con el tema, con el fin de que manifieste su opinión para conocer si la comisión recomienda o no el proyecto, diciendo “se acogió la propuesta”. La intervención del presidente de la comisión, como interlocutor válido, es escueta y pareja, lee como si fuera un informe, en un discurso rápido de descripción de procedimientos, no repara en los conflictos sino sólo en los acuerdos a que se llegó a consenso. Esta situación conlleva a que regularmente se manifiesten más intervenciones de algún consejero de la comisión que tiene otro punto de vista sobre el tema y la expresa con el fin de que se considere su opinión en el tema, ya que ésta no se habría reflejado en el discurso del presidente.

El orden de intervenciones puede llegar a influir directamente en el desenlace de un tema, ya que los consejeros que no pertenecen a la comisión en general desconocen el tema y se enteran en el momento que hay que votar. En ese momento se decide a favor de la comisión o del partido, lo que puede ser interpretado como una manera de arribar rápidamente a una solución, como desinterés del tema o por una “vuelta de mano”.

En el trabajo de comisiones no hay un orden establecido para definir las intervenciones, lo que se debe al número menor de integrantes y a la confianza que los consejeros han generado luego de largos periodos de trabajo en conjunto. Las reuniones de comisiones concitan interés por parte de funcionarios y consejeros porque el rol de control es asumido por la comisión, así como también los tiempos de la discusión y la cantidad de intervenciones. El grupo va a ser quien deje ver hacia dónde se va a llevar o darle sentido al tema, y si hay personas que demuestren mayor manejo del tema o sea de su competencia se les va a respetar y permitir llevar la conversación, aunque tendrá el deber de convencer al resto de los consejeros de su comisión incluyendo a quienes opinen distinto.

En las reuniones de comisión, los consejeros se dirigen directamente a la persona en cuestión, a través de preguntas y respuestas continuadas, sin la necesidad de pedir la palabra al presidente, a no ser que se transforme en un intrincado diálogo, donde se le pide al presidente que dé un orden numérico a las intervenciones, de acuerdo a las señas que estos hacen con el objeto que se les considere para intervenir. En estas instancias se producen conversaciones, regularmente diálogos entre de dos o tres consejeros, quienes sólo son limitados por los mismos consejeros que se autoregulan en las intervenciones, a través del presidente de la

¹²⁷ Este letrero se ubica en el lugar que se sentó en la mesa cuando llegó, ubicación que excepcionalmente cambia

comisión, haciéndole ver a éste su molestia para que actúe, en acotaciones como “se solicita moción de orden” .

En general, la dinámica de discusión que se da en el CORE está sujeta a alcanzar rápidamente consenso para tomar una decisión. Llegar pronto a ese umbral se transforma en un objetivo irremediable, lo que conlleva establecer prioridades, discriminando por aquellos proyectos sin problemas y dejar al final aquellos temas más complicados con el fin de avanzar. Situación que se debe a que existe un convencimiento de la mayoría de los consejeros a que su trabajo se trata de cifras y acuerdos políticos y no de discusiones acerca del origen, naturaleza, propósitos, etc., de los proyectos, como también consideran la percepción del CORE como una instancia intermedia, llamada a visar proyectos. Por otro lado, existen otros consejeros, minoría en el CORE, que plantean la discusión amplia de los temas y de darle una visión y sentido a los proyectos desde el CORE como instancia de opinión. Estos consejeros en su mayoría son catalogados críticos o conflictivos, lo que hace más difícil, según ellos, revertir la manera de discutir los temas en el CORE. Ambos grupos pueden utilizar estas formas como recursos o mecanismos para conseguir que se beneficie sus intereses.

Tipos de discusiones de acuerdo a las características del CORE

Las características y comportamientos de los consejeros están ligadas estrechamente a las actividades que realizan en el ejercicio de su cargo, dependiendo del tipo de reunión va ser también la manera que éstos respondan a ellas y como los otros se enfrenten a ellos. En el trabajo comisiones, los consejeros discuten y votan la recomendación o no de un proyecto. En ésta instancia actúan de manera más independiente y espontánea con respecto a su desempeño asumiendo el control de ésta, lo que también es entendido por quienes los visitan en esta instancia, asumiendo sus críticas y accediendo a modificaciones. Diferente es el caso del plenario, donde se vota por el financiamiento o no de un proyecto; en esta instancia los consejeros restringen su accionar y actúan de manera más dependiente con respecto al presidente del CORE. Lo mismo sucede con las otras entidades que asisten, las que no sólo se asocian al más influyente (para cumplir con sus objetivos) sino que también discuten a la par con los consejeros. La participación de los consejeros en otras entidades se traduce en dar opiniones y votar acerca del tema que los congrega, la recepción de sus intervenciones por parte del resto de los integrantes es tomada en consideración por el acceso y posible influencia en el CORE y con el ejecutivo que estos puedan tener¹²⁸. En las entrevistas con el intendente la actitud de ambas partes es de consenso y de entendimiento, independiente del motivo que se reúnan, lo que se puede deber a que es un diálogo privado y directo, donde ambas partes negocian sus intereses.

¹²⁸ También los consejeros asisten a actos y actividades públicas como invitados u expositores por otras entidades, regularmente estos asisten como oyentes y no son nombrados en los saludos protocolares como actividad pública lo que hace que en general que estos sean reticentes a estos actos.

Estas características también van a depender del prototipo de consejero, a las relaciones con otros actores, al lugar donde se realicen las reuniones. En el siguiente cuadro es posible dar cuenta de cómo estas variables pueden condicionar las características de una discusión, configurar en definitiva el escenario de interacción de los consejeros.

Características relevantes en las discusiones del CORE	Tipos de relación entre los actores del CORE	Tipos de reunión que se realiza	Lugar donde se realiza	Prototipos de consejeros
Confianza e independencia	Consejero a consejero	Trabajo de comisión	Dentro y fuera de la intendencia	Críticos, consensuadores y políticos
	Intendente a consejero	entrevistas	Dentro de la intendencia	Sintético, aclaratorio, consensuador y político
Legitimación y obediencia	Consejero a funcionario	Trabajo de comisión	Dentro y fuera de la intendencia	Críticos, aclaratorios y consensuadores
	Funcionario a consejero	Plenario	Dentro de la intendencia	Consensuador aclaratorios y político
	Intendente a consejero	Plenario	En la intendencia	Consensuador, político y aclaratorios
Jactancia de poder e influencia	Intendente a consejero	Plenario	Fuera y dentro de la intendencia	Sintético aclaratorio, político y pasivo
	Consejero a intendente	Plenario	Fuera de la intendencia	Crítico, aclaratorio y político
	Consejero a consejero	Comisiones y plenario	Dentro y fuera de la intendencia	Crítico y político

7.2.3 Los intermedios (*la vía para transar*)

Los intermedios son instancias que dan cuenta de los “otros encuentros” permitiendo conocer la actividad política de los consejeros en el CORE. Los intermedios se pueden producir durante una sesión o entre una jornada a otra, o en otras ocasiones especiales de manera más escasa. Durante la sesión en sala o fuera de ella si es necesario, los consejeros conversan acerca de proyectos, proposiciones y acuerdos, tomándose todo el tiempo y turnándose si es necesario para hacer entender las partes o para legitimar el acuerdo, especialmente si no ha habido posibilidad de discutir el tema en otra ocasión (la mayoría de las veces), y se trata de decisiones de último minuto y no se quiere polemizar, ni discutir sino que aprobar.

La principal instancia para emprender la vía política es entre la jornada de la mañana y la tarde, cuando los consejeros van a almorzar en grupos o bancadas, con el propósito de resolver temas pendientes y conversar acerca de situaciones que aquejan a alguien particular o como partido en el CORE. Estas instancias no sólo son utilizadas por los consejeros, sino también por otras entidades interesadas en el apoyo de estos y sus partidos.

Estas actividades pueden constituirse en recursos compartidos tanto por el ejecutivo como por los consejeros. El recurso más evidente utilizado por el ejecutivo, es conocido en el hecho de intentar conocer el ánimo de votación de un proyecto, con el objeto de incluirlo o no en la discusión. Este se produce previo a la votación a través del operador político, quien contacta e intenta convencer de votar a favor a los consejeros. Si no utiliza este recurso se arriesga a avanzar contando sólo con los votos de su colectividad, y específicamente de su línea dentro del partido, y si no cuenta con la mayoría puede ser votado en contra y tendrá que reponerlo en otra sesión. Los consejeros, por su parte, durante la discusión salen y entran de la sala con papeles, se paran a conversar con consejeros e invitados que han expuesto, especialmente si estos están involucrados en el tema o proyecto. Las conversaciones que realizan son generalmente con las personas que pertenecen a su bancada, luego conglomerado y oposición para saber “como se viene la mano” o para “tantear el terreno”, lo que es más bien conocido por ellos como “lobby”.

Otro recurso compartido entre el ejecutivo y los consejeros se produce cuando se logra que el otro haga lo que el implicado ésta interesado, así si los consejeros consiguen que el ejecutivo haga suyo un proyecto y el ejecutivo obtenga los votos a favor de un proyecto para aprobarlo. Así se entra en “*el juego de da y quita*”, donde el mayor costo puede recaer en quien demanda apoyo, ya que cuando se cobra la mano entregada, se le puede desconocer y traer consigo otras consecuencias. El caso de un proyecto que fue presentado por un consejero en beneficio de una comuna, produjo que otro consejero alegara que el mismo beneficio debiera ir para su comuna, ya que el proyecto “está calzado con el presupuesto y que no ha sido analizado”, la respuesta del presidente fue que es un tema de procedimiento, y al momento de llamar a votación de este proyecto

agrega que también se va a aprobar el proyecto solicitado en reunión por el consejero, dejando en claro que tenía que pasar a conversar con él primero .

7.2.4 El fin (*el saldo*)

La votación

La votación como actividad es utilizada en la mayoría de las instancias de manera de avanzar, ordenar, finalizar o continuar con otra cosa. La votación no es una instancia que se busque, siempre más conveniente para los consejeros alcanzar la vía del consenso y luego ratificar si es necesario. También se puede utilizar la votación como mecanismo para probar fuerzas entre alianzas, aunque de todas maneras prefieren tener la votación como una rápida solución para apresurar el fin de una situación. Existen también momentos en que se evaden la vía de la votación, es decir deciden “no votar”, “no llegar acuerdo”, lo que significa que el tema continuará debatiéndose en otras instancias de discusión, pero no en esta instancia.

La votación como acción, se practica en todas las instancias, en el trabajo de comisión y en el plenario se lleva a cabo, luego de que el presidente indica que se va a votar y llaman en primera instancia a los consejeros que están “por aprobar, “a favor”, “por el apoyo”¹²⁹, luego quienes están por el rechazo, y al final se cuentan las abstenciones. Se les pregunta a viva voz a los consejeros y estos alzan la mano, allí regularmente se producen confusiones a la hora de contar los votos y se comienza a interpretar y aclarar los motivos de la votación, especialmente en el trabajo de comisiones. Situación que se debe porque hay quienes no levantan claramente la mano y, por otro lado, otros que lo hacen efusivamente, lo que dificulta contar los votos, lo que es realizado por los distintos bandos interesados. En varias ocasiones observadas las votaciones que no quedaron claras fueron repetidas para “legitimar la votación”, especialmente cuando los temas fueron muy rivalizados y quedó la sensación de insatisfacción de alguna de las partes. En otras ocasiones, cuando hay consenso, el presidente percibe la acogida entre los consejeros, por las intervenciones o por los gestos que hacen con la cara o cabeza asintiendo, y reafirma con sus dichos, sin que se llegue a la votación, dando por aprobado el tema.

Los espacios que se producen después de una votación, son momentos de pausa o transición, como si se tomaran un tiempo para recapacitar los resultados de la votación, como que no quedara claro inmediatamente lo que sucedió, se toman algunos minutos para continuar. En ese ínter tanto el ambiente queda enrarecido, con una sensación de duda, antes de que alguien tome la palabra para proseguir o haya la manifestación de insatisfacción, porque no se llegó a lo que se estimaba o se sintió traicionado por sus pares. Estas manifestaciones se demuestran a través del tiempo que se demoran y los tipo de comentarios, que muchas veces en forma

¹²⁹ Cuando la votación favorece a la propuesta del intendente, este dice “sentirse apoyado por los consejeros”

de broma se señala el descontento por quienes se sintieron afectados. Este descontento en ocasiones puede concitar la atención suficiente para repetir la votación.

El final de la reunión es una situación no necesariamente dirigida por alguien en particular, sino que se consiente por una mayoría para ser considerada como una señal significativa y poder retirarse sin que sea visto como una impertinencia. El momento en que comienza el proceso de finalización de la reunión coincide generalmente con una votación, de ahí en adelante el resto de las actividades se hacen de manera desinteresada o como si fuera una situación que no los afectara y se pasa el resto de los puntos de la tabla rápidamente por cumplir con el procedimiento. Así los gestos de desánimo y cansancio comienzan a apoderarse de las caras de los consejeros, así como también comienzan los ruidos de papeles y por arreglar las cosas para pararse, de manera tal que el resto de los asistentes se den por enterados de que la reunión terminó y comiencen hacer lo mismo, fórmula que funciona y se traspasa de tal manera que muchas veces no es necesario expresar verbalmente el término de la reunión, y ya se comienzan a retirar. Esta situación sucede cuando se quiere finalizar una reunión, pero también cuando no se quiere dar por terminada una reunión por parte de los consejeros, estos continúan en sus puestos conversando temas que según su percepción no están finalizados, especialmente sin logra la atención de un grupo de ellos o de quien la dirige.

7.3. Los consejeros regionales: su escenario y rol

7.3.1 La definición del rol y función según los consejeros

Quienes acceden y entran a jugar el rol de consejero regional lo hacen por diversos motivos y razones, las que luego se enfrentarán una vez que se ponga en ejercicio el cargo y se evaluará la distancia entre sus aspiraciones y función efectiva que van a desempeñar. Esta, junto a la manera de accionar que va a adoptar, terminará por definir su perfil y su interés. El perfil y espacio de interacción que escoja de acuerdo a sus posibilidades estará marcado principalmente por las visiones que el consejero tenga y proyecte con otras entidades de su cargo. Las siguientes impresiones acerca de las ideas y pensamientos antes de ingresar y que actualmente tienen cuatro consejeros, puede graficar algunos de los perfiles más característicos que se reconocen entre los consejeros y en el CORE.

“El sentir que no podía decidir nada como concejal,...no, si quieren (el partido) que sea de alguna parte déjenme como consejera regional, porque voy a estar más atenta que no se vayan las platas, los gruesos de dinero a las cabezas de provincia y sí a las comunas más pequeñas, pero llego acá y me doy cuenta que es una versión un poquito más grande de que es ser

concejal, nuevamente no tengo capacidad para hacer proposiciones, la posibilidad de hacer proposiciones¹³⁰”.

“Me encanta, no importa (condiciones), me encanta primero porque tiene otra relación, no estás en el cagûineo, o sea ser conejero regional, aunque muchos no les guste, uno tiene una presencia y es como tú le impregnes esa presencia, yo en ese sentido siendo consejero regional, me respetan, pa’ bien o pa’ mal, pero me respetan, por último tengo un rol, tengo mi pensamiento, tengo mis ideales, tengo mis conocimientos, o sea a mí nadie me mete los dedos en la boca”¹³¹.

“Yo estoy aquí por el convencimiento que este país tiene que avanzar en una descentralización verdadera, ese es mi gran propósito interno aquí, yo más estoy por eso, por eso tu vas a saber muy pocas veces, muy pocas veces pelear por el proyecto determinado, yo no peleo, yo estoy en una onda distinta de seguir avanzando en la regionalización, en la descentralización, que no nos vengán a confundir entre descentralización y desconcentración, porque eso no es, desconcentración es distinta a descentralización, entonces antes de ser consejero regional, yo ya estoy antes en esta cosa de un país distinto, de un país distinto”¹³².

“Para mi significó algo cuando me lo ofrecieron serlo. En cierto modo es un reconocimiento. Pero yo llevo tres años me queda un cuarto y no vuelvo a postularme por ningún motivo. En cierto modo es un reconocimiento, por otras cosas que tu has hecho en tu vida, oye..., si tu pudieras ser consejero regional, tu tienes un perfil adecuado para esto, que uno a veces pica con la idea pero no sabe a lo que se está metiendo, ahora yo no entiendo a los que han continuado durante años, hay varios consejeros nuevos que piensan igual que yo y que no se repiten...”¹³³.

Estos consejeros en general se caracterizan por provenir y haber sido destacados en sus grupos donde interactúan, por desarrollar una actividad independiente de la área pública, por haber tenido otros cargos de representación en otras instancias públicas y en su mayoría ocupar o haber ocupado en el pasado un cargo en el partido político, similitudes que pueden ser engañosas. Porque a partir de éstas, los consejeros optan por distintas vías a la hora de defender sus intereses, de intervenir la manera de actuar, de articularse con su partido políticos y otras entidades, etc., ubicándolos en lugares distintos en la discusión y decidir los beneficios en el CORE.

¹³⁰ Consejero, Jefe de bancada Concertación, primer período, es empresario y fue concejal antes.

¹³¹ Consejero Jefe de bancada Alianza por Chile, tercer periodo, es contador y fue presidente del club deportivo.

¹³² Consejero, Concertación, tercer periodo, es empresario y fue presidente provincial de su partido.

¹³³ Consejero, Alianza por Chile, primer periodo, presidente provincial de rodeos y empresario.

La intervención e interacción que estos busquen no se distanciará mucho de su apreciación por su función, y por lo cual luego serán conocidos entre los consejeros. Entre lo que quieren construir como perfil o ser reconocidos y lo que generan en su grupo será lo que permitirá identificar algunas de las características que los distinguen entre ellos. Algunas de estas características están dadas a partir de las diferencias que estos señalan a la hora de identificarse, de agruparse y como guía para definir una opción.

Diferencia que advierten entre los consejeros

Las primeras diferencias que se advierten entre los consejeros son entre los partidos políticos y la división territorial¹³⁴. Luego, a medida que se comparte con ellos, van asomándose nuevas diferencias que ellos mismos se encargan de destacar. Estas diferencias a su vez se pueden relacionar con estilos y comportamientos en reuniones, pero principalmente en su percepción del rol de consejero regional.

Una de las diferencias que según ellos condiciona el ejercicio de su cargo, es el lugar donde se ejercen otras actividades distintas a las de consejero, entre las cuales sólo podrían ser aquellos que trabajan en el sector privado y aquellos que trabajan en la administración pública. La diferencia entre ellos se plantea por el lado de los que trabajan en el sector privado sustentan que los consejeros que trabajan como funcionarios públicos están condicionado su voto para con el ejecutivo, y ellos que no son funcionarios públicos tendrían más problemas para pedir o exigir un trato distinto (menos burocracia y más expeditos sus pagos y reembolsos).

En una discusión acerca de cómo se gastan los recursos de los consejeros queda marcada esta diferencia, un consejero (que trabaja en la administración pública) habla de ser más austeros y prácticos en los gastos y recibe inmediatamente la crítica de otros consejeros que le plantean que “ya están suficientemente apretados, y que ellos no son funcionarios públicos, nos tenemos que subir el pelo” comparándose con los parlamentarios, y que aquello le quitaría independencia a los consejeros, discusión que continua entre las distintas posturas hasta ofuscarse, y se recriminan porque están ahí, y responde el consejero que trabaja en la administración pública “por compromiso político, por eso estoy aquí”. Y el otro le plantea la diferencia de un día sin trabajar de quienes viven de su trabajo privado, dejan de percibir o trabajar por estar aquí y a los empleados públicos igual le pagan el día. Otro ejemplo ligado al lugar de trabajo es la diferencia del nivel de ingreso económico que perciben en los ambos sectores. Estos hacen medir su peso entre consejeros. En una entrevista un consejero dice:

¹³⁴ El número de consejeros regionales por Los Lagos asciende a veinte, resultante de un cálculo por el número de habitantes de la región, y lo mismo sucede por provincia, en Valdivia por ser de mayor población cuenta con seis consejeros, Osorno con cuatro consejeros, Llanquihue con cinco, Chiloé con tres y Palena con dos. Luego la división se hace a partir de los cupos por partido político y coalición como antes ya se señaló.

“... no aumentar la parte económica también limita la cantidad de gente que puede postular y participar en este tipo de cosa, a lo mejor gente con grandes capacidades, pero que no pueden disponer de días, dos días o cuatro para analizar algo, porque tiene que saber subsistir y con esto no alcanza para subsistir. Se disminuye el universo, pero eso no quiere decir que todos los que están acá, no tengan todas las capacidades”¹³⁵.

Otra diferencia que se presenta es entre aquellos que tienen una preparación profesional y aquellos que no la tienen, diferencia indicativa para ellos en el momento de reconocer los errores, debilidades o habilidades en el manejo de las materias, considerada por algunos de ellos como fundamental para ejercer el cargo de consejero. Se plantea, por un consejero la necesidad de ser profesional por el bien de la región:

“ hay mucha debilidad profesional en los consejeros regionales,los consejeros regionales se han venido perfeccionado en el tiempo.... yo he revisado actas antiguas, y analizo errores, por ejemplo que se cometieron en consejos anteriores, errores graves, como aprobar y darse cuenta que uno esta sobregirado durante dos años seguidos en adelante con proyectos. Entonces la gente se va poniendo más cuidadosa, entender las finanzas públicas es algo que no se hace de la noche a la mañana, no puede una persona con ninguna preparación profesional o alejado muy del tema, hacer perder el tiempo al Estado o a la comunidad con malas decisiones o con cero aporte...”¹³⁶.

Los opiniones también reúnen y concitan a grupos perceptibles de ser identificados por las diferencias que marcan frente a otros, con la particularidad que estos son menos rígidos en la definición individual de perfiles que cooptan. Los grupos que se conforman al interior del CORE permiten pertenecer a posturas y circunstancias, siendo posible encontrar distintos perfiles, tales como empresarios, funcionarios públicos, representantes de partidos políticos y de territorios compartiendo objetivos y apreciaciones comunes. Un ejemplo de ello es la percepción “floja y deficiente” del funcionamiento del CORE que hace converger distintos perfiles de consejeros e identificarse “dentro de los pasivos” o “menos pasivos”, lo que esta relacionado directamente al número de intervenciones y su posible accionar. Otro ejemplo que se cita a la hora de agruparse es creer que para ser consejero “hay que tener vocación” y se definen entre aquellos que se “entregan al cargo” y “quienes están por estar”, los que se entregan al cargo tienen que estar dispuestos a pasar por innumerables vicisitudes, tensiones, apuros y realizar dos trabajos, y el trabajo del CORE exigiría mucho, y estarían dispuestos a asumir esta responsabilidad por el bien superior “la región” frente a otros intereses.

¹³⁵ Consejero, Alianza por Chile, primer periodo.

¹³⁶ Consejero, jefe de la bancada Concertación, primer período.

Entre estos grupos también se pueden reconocer por sus acciones y no acciones, por un lado aquellos consejeros de edad avanzada que se divisan rápidamente por el color de su cabello blanco, que se caracterizan por su buen trato con todos y porque prácticamente no intervienen en los debates, aparecen más bien como observadores contemplativos y, por otro lado el grupo de consejeros que se conoce porque manejan los temas de “números”, ya que para ellos la inversión y el presupuesto son los temas que deben velar los consejeros. Estos intervienen constantemente y son los que activan el lobby, se ponen de acuerdo entre ellos, y plantean una relación más simétrica con los otros actores. Algunos de los consejeros que pertenecen a este último grupo coinciden con aquellos consejeros que han estado varios periodos ejerciendo como consejeros y quieren seguir en el cargo. Estas distintas posiciones conviven en un especie de consentimiento entre quienes están dispuestos a cumplir su rol de consejero y sus requerimientos, y quienes dejarían que los primeros hagan su trabajo apoyando cuando sea necesario.

Roles en el CORE

Los consejeros individualmente en el consejo se perfilan y adquieren un rol y prestigio unos más que otros, por el conocimiento que manejan y por el tiempo que llevan ejerciendo el cargo que ocupan. En general aquellos consejeros que son reconocidos y respetados por los consejeros, se espera que intervengan y pongan en acción su influencia. Para ello se les provee de apoyo y se les generan las condiciones y espacios para que den a conocer su opinión y principalmente informen a su grupo y al resto de los consejeros, especialmente por quienes estarían decepcionados o no están interesados en seguir perfilándose como consejero regional.

Los papeles y roles que se sitúan al interior del CORE se relacionan con los grupos que se identifica, los contactos que tiene y acciones que ejecutan para obtener logros, lo que a su vez le permitirá formar un prestigio, pericia y estilo. Uno de los roles característicos del CORE es el de “consejero cuidador”, que es un consejero que tiene que intervenir constantemente, para defender incondicionalmente las posturas del partido (especialmente aquellos que pertenecen al mismo partido del Intendente), haciendo de contrapeso cuando se ponen en riesgo o se critican las proposiciones y gestionando los acuerdos necesarios para que se consiga su aprobación¹³⁷. Otro rol que se puede reconocer es el “consejero crítico”, que se caracteriza por ser estudioso, manejar los números y conocer las leyes, y su postura se ubica a favor de la región, provincia o comuna en particular y en contra del centralismo o del beneficio de una sola

¹³⁷ El de presidente de una comisión que comparte militancia política con el ejecutivo se le replica por parte de sus compañeros que le dicen “que se confunde seguidamente intendente y presidente de comisión”, “que actúa como intendente”, “que confunde su rol”, ya que este asume la culpa y justifica las acciones del ejecutivo en diálogo con los consejeros.

postura política o territorio, regularmente se opone a la propuesta del ejecutivo¹³⁸. Existen también el rol de “consejero mediador o del orden”, que son aquellos consejeros que no interactúan mucho y sólo lo hacen para mediar o imponer el orden, opinan a favor de las partes en disputa o manifiestan una preferencia a partir del discurso de las propuestas expuestas, y alarman a los consejeros si consideran que se ha desviado mucho la discusión. Asociado a este perfil se caracteriza otro: “el consejero defensor” que se preocupa que los intereses de quienes representa no sean afectados y para ellos se asocia con quienes defiende o pelean por estos intereses, sigue la corriente y llama la atención cuando no es considerado “su parcela”, quien sólo se preocupa de su territorio o proyecto que se le encomendó y no ven otros temas, dejando el otro trabajo a quienes les gusta intervenir o “discursar”.

7.3.2 Un rol y función en construcción

El rol de los consejeros se considera en gran medida ligado a otras entidades, al intendente, a los alcaldes y partidos políticos, como si éste dependiera del espacio o atención que estos le dieran para que pueda sobrevivir. Un consejero dice:

“el consejo funciona de forma muy deficiente y yo creo que gran parte al intendente, el ha sido muy franco al respecto el dedica el diez por ciento de su tiempo con suerte hacer presidente del consejo y el otro resto del tiempo es intendente..., ...se tiene que ser una buena contraparte a la legítimas aspiraciones de nuestros municipios, de nuestros alcaldes y a veces los compromisos del intendente como persona”¹³⁹.

Situación que según su parecer se debería en parte a la descompensada relación entre funciones y atribuciones que le fueron entregadas, lo que habría creado una dependencia encubierta con estas entidades. De ahí que los consejeros caigan en eternas discusiones con las autoridades de gobierno central por la desconfianza que existe de que el gobierno regional pueda administrar sus recursos, y por esa razón mantendría atados los recursos y sólo daría soluciones de maquillaje. Estas percepciones coinciden con la opinión acerca de que el CORE se ha venido constituyendo en una “figura híbrida”:

“somos los de al medio, estoy hablando del medio en el sentido político, nacional, regional comunal, y este regional es híbrido, porque es híbrido porque no somos, una de las cosas que siempre se han dicho, que no somos electos directamente por lo tanto no representamos a la comunidad regional, cosa que es discutible, porque somos electos igual indirectamente por quienes representamos en nuestra provincias, entonces ahí se produce un enclave, en que tu dices ojalá que esta ley fuera más abierta y

¹³⁸ Un consejero “crítico dice, “no estoy de acuerdo con la propuesta, ya que no ganaría el gobierno, sino que se transformaría en un banco de crédito”, otro consejero “apoyo la gestión del ejecutivo”

¹³⁹ Consejero, jefe de bancada Concertación, primer período, concejal antes y empresario.

*pudiéramos tener capacidad para la fiscalización, no como la que está hoy día instalada en el consejo...*¹⁴⁰.

Frente a esta mirada crítica de su labor surgen al menos dos visiones reconocibles entre los consejeros. Una de ellas plantea que hay que actuar ahora y otra dejar que el tiempo decida o que otros intervengan. En la primera visión se plantea que:

“hay que ser práctico en los temas, hay que asumir, ponerse los pantalones, porque se estarían dando las condiciones, si hay voluntad, si se quiere hacer se podría modificar el presupuesto, discusión que se ha tenido siempre, por ejemplo las provisiones, hacerse cargo de las decisiones, después que se han entregado sus potestades a las entidades técnicas, el principal tema es el profesional”, “aquí hay que hacer consenso y acuerdo, tributo al salmón como los del norte en la minería, porque cuando se quiere innovar, les da miedo, porque no se sabe”. Y por otro lado otra visión plantea que “se puede hacer como ejecutivo pero no es viable hacerlo ahora, es ex contemporáneo, porque pueden que cambien los consejeros, y es producto de la conversación de abajo”, “hay una descoordinación de las actividades y falta de responsabilidad de como se dan las actividades, y que si las provisiones se atrasan pasa por una solución larga”, “es un asunto del ejecutivo, en el proceso administrativo el CORE tiene sólo una labor de fiscalización”.

En los momentos de decidir asuntos que los afectan internamente en general su posición es pesimista y de desconfianza, en cuanto a la legitimidad de los consejeros y los cambios que podrían venir, aunque existe en ellos conciencia de que con voluntad política, y dejando de lado intereses personales, podría generarse cambios en el CORE en beneficio de todos. Ejemplo de ello fue una conversación que se sostuvo con algunos consejeros fuera de la intendencia:

“se había servido para que cenáramos, y comenzaron a surgir algunos temas referentes al CORE y su funcionamiento, las deficiencias y como podrían resolverse, opiniones varias y encontradas en algunos casos cuando me tocaba hablar. Entre las debilidades estaban los propios consejeros, con su incapacidad para enfrentar temas mayores y por otro lado los funcionarios. Entre las opiniones de los consejeros habían opiniones en cuanto a que los intereses elitistas si no iban directamente con los políticos, iban a través o de la mano con los empresarios, “el poder del capital”. Inmediatamente se pasó a analizar el comportamiento de los partidos de oposición, en el caso del BID y lo incoherente que estos habían sido, la debilidad del programa y de los servicios que no podían dar garantía, el escaso poder de influencia de los consejeros, la debilidad de información de los funcionarios y los vicios del centro”¹⁴¹.

¹⁴⁰ Consejero Jefe de bancada Alianza por Chile, tercer periodo, presidente del club deportivo antes y contador.

¹⁴¹ Notas de campo del investigador

7.3.3 Percepción de los consejeros en relación al trabajo con otras entidades en el CORE

La definición de la función de los consejeros se expresa a partir del trabajo diario que realizan con otros actores en el CORE. En el ejercicio de su función, los consejeros plantean espacios de interacción con otros actores a partir de lo que otros no deberían hacer, como una manera de ratificar porque su rol fue creado y de marcar límites para poder ejercer su función. Algunos de estos actores son los funcionarios del gobierno regional, el ejecutivo, las entidades interesadas en que se aprueben sus proyectos, la comunidad y los medios, con quienes van a activar usos y recursos para poner en práctica el ejercicio de su función.

La relación entre consejeros y funcionarios del gobierno regional es lejana, independiente y crítica uno del otro. Ambos roles se estigmatizan y subestiman. Los consejeros le plantean a los funcionarios la falta de comunicación e información con ellos, debido a que no se considerarían a los consejeros como una entidad primordial para decidir los recursos de la región, sino como un “escollo” que hay que lidiar. Un consejero comenta:

“yo creo que en general las cosas, pasan al consejo ya a muy última hora, y ya está como asumido por el gobierno regional, concepción de los consejeros, de que algo debe hacerse, o no debe hacerse, pero en definitiva la última decisión la debe dar el consejo, entonces, oye ya está decidido, porque con razón nos truncan con dos sesiones más para los resultados, si hubiese un periodo de mayor participación... Los consejeros un escollo que salvar, no gente que puede aportar, y en ese sentido me he quedado varias veces con la sensación de que estamos malgastando los recursos estatales, por un aporte que nadie quiere... para el funcionario de gobierno regional no seríamos un escollo, pero ellos lo ven a puertas cerradas, en instancias absolutamente distintas, y el visto bueno que se da, le corresponde la consejo. Y para ellos siempre debe darse, si no lo dan en esta sesión en la próxima sesión tendrán que darlo. Eso de que se habla de que los consejeros podemos aprobar y rechazar, generalmente es en teoría, del consejero regional siempre se espera que apruebe, porque si rechaza no es constructivo, y es lógico yo también considero que alguien que rechaza no es constructivo, pero en ninguna instancia se le da la posibilidad al consejero de que haga modificaciones, para que cuando llegue al último punto pueda aprobar algo que también compartió por el desde un comienzo¹⁴².”

Esta apreciación acerca de su relación con los funcionarios coincide en la mayoría de los casos por “falta de confianza”, que se hace manifiesta en distintos actos y dichos, terminando por menospreciar los aportes que ambos puedan hacer. Los consejeros denuncian que “lo que se dice y lo que luego sale en el papel, es totalmente diferente”, que “los requerimientos no son cumplidos”, existe la

¹⁴² Consejero, jefe de bancada Concertación, primer período, concejal antes y empresario.

sensación que “se oculta la información”, “se traspasa la responsabilidad”, “se esconde la pelota”, “los funcionarios tergiversan la información”, y se llega a la conclusión que los funcionarios no pueden generar soluciones, son vistos como operadores y ejecutores del intendente. Y como resultado de esta desconfianza ponen mayor énfasis a los procedimientos que por trabajo están relacionados, los consejeros les plantean a los funcionarios, “le anticipo rechazo”, “...estaría informándose...”, “no es la mejor alternativa...”, “sigue no estando claro...”, “tiene dudas...”, “existen malos entendidos e información incompleta...”, y los funcionarios por su parte se quejan de que los consejeros no llegan a las reuniones a las que son invitados, de que estos comentan y cuestionan situaciones que ya fueron presentadas y que los que consejeros que más preguntan son los que no asisten. Transformándose en una reunión de contrincantes, ya que los funcionarios le responderían y representarían sólo al ejecutivo, lo mismo se percibe cuando un invitado solicitado por el CORE no asiste y se considera parte de la estrategia que no se informen los consejeros, “quien tiene el sartén por el mango no quiere que cambien”, así estos consideran al final que las decisiones no pasan por ellos sino por el intendente, los temas y orientaciones de fondo no se tocarían¹⁴³.

Los consejeros entienden por “autoridades” las entidades que forman parte del ejecutivo (el intendente y gobernadores, y para los funcionarios los SEREMIS de la región), existiendo en general una impresión positiva por aquellas que enfrentan las vicisitudes con carácter, seguridad, inteligencia y valentía, especialmente cuando se defiende intereses regionales contra otro tipo de intereses (centralistas o privados). De la misma manera que se considera “con grandeza” cuando estos son capaces de hacer una autocrítica o tienen una visión crítica acerca del trabajo que han realizando. No obstante existe diferencia en la percepción y legitimidad acerca de la realidad regional entre consejeros y autoridades.

Los consejeros relevan distintas falencias como la falta de información y el impacto que puedan tener las medidas que se diseñan en lugares distintos al lugar que se generaron, la falta de conocimiento de las actividades que se desarrollan localmente y la desconexión entre las instituciones que ven los temas. Pero, sin lugar a dudas la mayor dificultad y crítica que les hacen a las autoridades es cuando se habla de participación regional y sólo se constataría la participación del intendente y no la del CORE. Situación que ya estarían acostumbrados porque se desconocería la función del CORE, pero no conformes con que no los inviten a trabajar sobre temas que se desarrollan en pro de la región, es que el ejecutivo ponga en duda la viabilidad de su participación en todas las etapas de la aprobación de proyectos, esto mermaría la “institucionalidad regional”.

¹⁴³ La misma percepción se tiene con los secretarios ministeriales, estos velarían por que no se cambiara lo que se propone por ellos antes, “las cifras vienen calzadas” y se esperaría sólo la aprobación del consejo.

La escasa participación de los consejeros se interpreta por los consejeros “cuidadores” como “la propia ineptitud del consejo, porque igual se aprueban los proyectos por los consejeros”. De la misma posición, los “consejeros defensores”, quienes se refieren al intendente alabando su capacidad para decidir y lo poco que pueden hacer los consejeros que no son gobierno, plantea que sólo les quedaría “esperar”. Y por otro lado desde una posición más persuasiva los “consejeros críticos”, proponen plantear un diálogo con el intendente para que se puedan llevar a cabo materias del interés del conejo, y opina “como entidad política”, “llego el momento de asumirlo”, “ya que la diplomacia ha sido que se ha aprobado todo y que eso no es una ineptitud”, “el intendente cree que somos tontos, por las cosas que se dejan pasar”.

La mirada preventiva acerca de la participación de los consejeros en las decisiones estaría estrechamente ligada a la responsabilidad que tienen que asumir, es decir, considerarse responsables de sus resultados y de la reputación que esto conllevaría, donde de acuerdo a su opinión el intendente no se menoscabaría, sino que serían ellos a quienes se les echaría la culpa. De ahí también que los consejeros recurrirían al ejecutivo para que los representara como CORE y tomara posición y decisión por ellos en ciertos temas a favor de sus acciones con otras autoridades y entidades en negociaciones difíciles..

Los alcaldes y otras entidades interesadas en que se le aprueben proyectos no son considerados competencia para los consejeros. Estos pueden compartir su trabajo en una relación de complementariedad para el cumplimiento de distintos fines. En general se procura tener una buena relación con los “alcaldes” por parte de los consejeros y por parte de los “alcaldes” hacia los consejeros que representan su comuna en el CORE y se espera que luchen para lo que fueron elegidos. Así se les pide y exige un compromiso con sus electores, aunque no exentos de conflictos para los consejeros. Los problemas comenzarían cuando estos intervienen directamente en su trabajo, solicitando y presionando sin ninguna medida sobre cuestiones específicas. En un controvertido caso donde se involucraba una cantidad importante de recursos y entidades, un consejero leyó un carta enviada por un grupo de alcaldes de una provincia, solicitando que sean estos consultados acerca de los proyectos que se están tratando porque estarían tomando otra ruta los recursos no prevista por ellos. Los consejeros reaccionaron intempestivamente en tono de advertencia, “cuándo se le ha consultado a los alcaldes para saber qué es lo que pasa”, otro consejero manifiesta “no se va hacer lo que los alcaldes quieran o como votar,” que habían votado por él para que el tuviera su opinión y confianza.

La percepción más abierta y flexible de los consejeros es hacia las entidades (empresas, fundaciones, corporaciones, etc) interesadas en que se aprueben sus proyectos, lo que se puede deber a que las visitas a terreno que estos realizan a estas entidades, se inicia con una visión anticipada de requerimientos y desde una perspectiva política. Pero se transforma una vez que estos se ubican en el espacio que les otorga estas entidades, relevando su rol y valorando su aporte, sin que se plantee un escenario de competencia sino de intercambio. En las visitas a

terreno los consejeros se encuentran con una disposición distinta, las reuniones transcurren relajadas y flexibles acerca de la información que se solicita, especialmente si se encuentran frente a una persona segura con conocimientos y clara con sus requerimientos para entablar la discusión. Las intervenciones así son de consenso y en ocasiones sin intervenciones, van dejando entrever el apoyo, escenarios y pronósticos posibles de cómo se “podría venir la mano”, y los resultados que ellos esperan. En definitiva, cuando los consejeros se encuentran en una discusión técnica y especializada, donde no existe otro interés que convencerlos para lograr su apoyo, el debate se reduce la discusión al manejo y espacio propio de su influencia en la decisión regional, los recursos que pueden utilizar y el conocimiento de las realidades locales que estos manejan con el fin de plantear su posición como CORE. Se muestran así creando un espíritu corporativo frente a las necesidades y requerimientos planteados por otras entidades interesadas, sin plantearse la competencia como mecanismo de motivación.

“La comunidad”, de acuerdo a los consejeros, desconocería al CORE como entidad pública y si existiera algún conocimiento sería malo, “nosotros nos gusta las cosas claras y transparentes, porque antes ya se nos a cuestionado, y la opinión de la gente es mala, por que se nos ve como culpables”, “encuentro que la gente no nos visualiza, la comunidad no nos visualiza, no nos visualiza como gobierno regional , sólo una intendencia, eso que hay sólo un intendente”. La opinión que tendría la ciudadanía acerca de los consejeros, de acuerdo a su opinión “es nula”, la entidad de gobierno regional es desconocida”, “no ubican al consejo, de que consejo regional me hablas, del consejo regional de bomberos, del consejo regional de la cruz roja... hay muchos consejos regionales, y ahí uno tiene que tener que explicarle a la gente , no el consejo regional, el realmente regional, o sea el que trabaja con el intendente, ah ah, ustedes son políticos, ah ese nivel de desconocimiento hay”. Un consejero plantea acerca de la visión que existe de ellos y su accionar:

“...vamos a seguir con los consejeros con que basta y sobra venir el día de la reunión a decir sí o no, vamos a seguir haciendo más aporte del que quieren recibir y haciendo menos aporte del que estamos capacitados para hacer, no se si acaso damos poco, pero aún quieren que demos menos, y mientras menos demos, y mientras menos pidamos y exijamos, menos molestos vamos hacer, y por lo tanto va a seguir la cosa marchando por el mismo camino...”¹⁴⁴.

7.3.4 Definición de consejeros por partido político y territorio

Los consejeros se reúnen por representación territorial cuando se hace referencia a las provincias o se plantea la relevancia de una más que de otra, lo que va a variar dependiendo de la envergadura e intereses que se contemplen en ese momento.

¹⁴⁴ Consejero, jefe de bancada Concertación, primer período, concejal antes y empresario.

En las discusiones con invitados y autoridades se consideran temas “más sensibles” aquellos referidos a territorios (local y provincial), lo que significa que los argumentos que se plantearan van a ser de defensa territorial, a partir del conocimiento de la realidad territorial y a los antecedentes históricos que tengan los consejeros frente a la mirada de procedimiento, análisis técnico, y principalmente a la mirada regional por parte del ejecutivo y funcionarios. En esta discusión es posible percibir una cierta ventaja de quienes proponen una visión regional, que suma grupos, proyectos y territorios, con objetivos que integran y buscan ser equitativos, frente a una mirada territorial parcializada en comunas o provincias, visión que queda expuesta cuando estos exponen en una actitud de alerta y de defensa a su provincia o a quienes ellos representan, dejando entrever que su principal función es proteger esos intereses. Esta posición se agudiza cuando los consejeros comienzan a disputar separadamente, contradiciendo y relevando distintos problemas y objetivos de corto plazo y el ejecutivo se posiciona desde una perspectiva de integración y garante de todos los sectores y territorios de la región, y como los consejeros se sienten responsables de las provincias que representan, éste adquiere una posición legitimada sobre los intereses de los consejeros y “los equilibrios territoriales”. Así, los temas que se discuten como región principalmente son aquellos que se relacionan con cifras, desde la visión de provincia para que luego sean planeados por el ejecutivo desde una visión regional.

La mirada territorial de los consejeros se antepone a la política, siempre y cuando ésta sea afectada directamente. Así florece una defensa diferente a la partidaria en los consejeros y se habla desde una perspectiva de conocimiento de la realidad que representan. Algunos de los planteamientos que hacen los consejeros en defensa de la especificidad de su provincia son: “porque no se considera una provincia y los problemas que aquejan por su ubicación geográfica especialmente los servicios”, “se quiere beneficiar a los empresarios de la zona, y no darle el negocio a foráneos, pido que no se apruebe, que se pase a comisión y que luego se apruebe de acuerdo a las zonas”, “que el consejo se debe pronunciar por escrito al ministerio, por no contemplar la especificidad de la región”.

En los temas específicamente relacionados con territorio, los consejeros define su trabajo a partir de lo que se decide en la región y lo que no, si pasa por otras entidades de afuera o si es necesario que se contemple la diferencia entre los territorios. Lo mismo sucede con las comisiones provinciales. Estas se activan frente a los temas locales y pueden traer efectos importantes a la hora de la decisión, su posición y decisión es respetada, y se les entrega atribuciones especiales, se hace referencia a ellas y se espera su pronunciamiento si hay un tema que les afecte.

7.4 Estrategias, recursos, actividades y actos políticos en el CORE

El consejo regional es una entidad eminentemente política, en cualquiera de los planos de acción e interacción que se logre ubicar o posesionar. A partir de las relaciones que ha venido construyendo, se pueden plantear diversos planos

políticos, como CORE con respecto a **otras entidades** y viceversa; en relación con **el ejecutivo y el aparato público**; e **internamente** en el CORE¹⁴⁵.

Las características y procedimientos propios de estas relaciones se pueden visualizar a partir de actividades y actos que se ejecutan o se ven envueltos los consejeros, junto con las otras entidades que estos interactúan, generando recursos y estrategias que van a dar cuenta de los diversos planos de dimensión política.

7.4.1 Las actividades y actos políticos de los consejeros en el CORE: los actores, su articulación y arena política

Los consejeros han adquirido formas y maneras de ejercer su cargo basadas principalmente en el conocimiento autodidacta que han adquirido en el ejercicio de su cargo, el que se traspassa a nuevos integrantes y finalmente es replicado como experiencia. Por alrededor de doce años los consejeros regionales han aprendido a autovalerse y a evaluar sus actos, principalmente por aquellos consejeros que han permanecido en el cargo, quienes han llevado la tarea de traspassar la experiencia a lo largo del tiempo, la que a su vez les ha permitido utilizarla en el entendimiento o fundamento de sus avances y realidad actual de los consejeros regionales. Este mismo conocimiento implícitamente ha generado usos y costumbres arraigados en los consejeros, aunque principalmente se aplica en actos, recursos y estrategias políticas, consideradas como esenciales para la actividad y cumplimiento del rol de consejero. Lo que es comprensible porque existe la idea de que todo lo que se realiza tiene un afán político, y desde esta perspectiva casi todas las acciones y actividades que se presentan van a ser planteadas en una controversia relacionada con un adversario político. Así se puede señalar que las actividades y actos van a ser “políticos” en la medida que sea posible ubicar una “arena política”, donde se visualicen actores y su articulación, y la utilización de recursos políticos, los que junto con percibir un resultado pueden identificar contendores que van a permitir desplegar todos los anteriores.

La arena política

La arena política en el CORE se constituye a partir de los escenarios que permitan desplegar los recursos a los actores implicados, para plantear la discusión de los

¹⁴⁵ Con respecto a otras entidades la dimensión e impacto que puede generar el CORE, se basa en la generación de contactos y acuerdos, para dar cumplimiento con objetivos laborales y partidistas. La relación con el ejecutivo, sus funcionarios y el abanico de entidades públicas, van a ser posible de ubicar en un plano político en la medida que se compartan o se opongan intereses entre el intendente, como representante del gobierno y sus propios intereses políticos, y los intereses de los consejeros, como conglomerado y sus propios intereses políticos. Y en cuanto a las relaciones políticas internas que se generan en el CORE, estas se van a visualizar desde la filiación con los partidos políticos y conglomerados, como un campo de acción con características propias que reproduce posiciones, beneficios y resultados que pueden tener connotación tanto dentro y como fuera del CORE.

intereses políticos en competencia. Los frentes no siempre están claramente definidos, inclusive en aquellos casos considerados intrínsecamente opuestos, las posiciones parecieran presentarse cuando se produce una distancia suficientemente amplia entre las partes que permita visualizar la opción o movimiento entre las alternativas dispuestas. Estos acomodados a su vez relativizan las otras posiciones y vías de apuestas, generando así un movimiento suficiente para ser percibidas. Allí las distancias ya se van agudizando y se transforman en disputas, comenzando la carrera por tomar las decisiones, que llevarán a que algunos abandonen sus originales intereses para seguir en esta carrera y obtener algún beneficio. Estos frentes se van modificando a lo largo del tiempo, creándose más bien alianzas que van cobijando y despreciando actores y propuestas para plantear su afán en cada escenario o ámbito de acción.

En el CORE los acuerdos y las decisiones pueden darse en distintos tiempos y situaciones. Estos también pueden ser quebrados, situación que no es frecuente, los acuerdos son respetados porque se dan distintas instancias que van amortizando el conflicto y entregan el tiempo necesario para intentar rebatir y cambiar estas decisiones, especialmente en el trabajo de comisiones. Este lugar se considera por los consejeros y funcionarios como el lugar más apto para asegurar parte importante de la decisión. En las comisiones ya se han ordenado los representantes y los cargos, los que en general se respetan y fortalecen, pero no constituye un condicionante cuando se presenta un conflicto. Allí se discuten los temas y si en última instancia no es posible llegar a consenso se vota y el efecto de las mayorías va a mandar nuevamente. En el trabajo de comisiones se puede visualizar claramente la distancia y conflicto de intereses entre los consejeros y los consejeros frente a otras entidades.

Otro ámbito de acción para los consejeros son las provincias y comunas que estos representan. Allí estos interactúan con alcaldes, concejales y la comunidad, generando espacios de influencia donde no sólo abarca el partido sino también el conglomerado, otras entidades, representantes, alcanzando resultados y pudiendo hacerlos visibles. De ahí que la convicción territorial desde una plataforma política va a plasmar intereses asociados con otras entidades produciendo nuevos espacios de intervención y, por ende, nuevos planos de competencia política en el CORE. Algunos de estos ejemplos se pueden visualizar en los siguientes relatos de consejeros.

“...Y como no me voy a sentir orgulloso esa es iniciativa propia mía, beneficia a los pescadores artesanales de Ancud, está firmado, lo que hay que hacer es motivar, o sea ver es como ligar a motivar y como tener la oportunidad del tema, se habla mucho de la pesca artesanal, es este caso, en el caso mío pero como los ayudamos entonces, yo vi un segmento que esta gente que esta necesidad de una infraestructura para poder trabajar, nuestra zona llueve mucho, dijimos hagamos un galpón, cuanto vale un galpón, un galpón vale entre los cinco y los seis millones de pesos, donde se puedan cobijar, donde puedan trabajar, donde puedan hacer de todo... para eso logre motivar a mi comisión, la empapo de lo que estamos

*haciendo, logro motivar al estamento regional, que son persona que están en la misma dirección, y cuando inauguramos el galón no es el consejero, es la comisión, es el ejecutivo ahí vamos a estar todo nosotros, todos*¹⁴⁶.

Otro consejero asevera:

*“Mira en el caso nuestro la provincia de Osorno, nosotros normalmente hacemos nuestro recorridos a las comunas o a los consejos comunales, entonces en los propios consejos regionales se nos plantea que tal y tal proyecto lo han presentado al ejecutivo hacia años atrás, como esa información nosotros no la tenemos, normalmente nos alimentamos vía ellos, de algún proyecto importante para ellos que ha sido presentado por mucho tiempo atrás al ejecutivo y el ejecutivo no lo ha presentado, entonces normalmente los consejos, que en los consejos no solamente está el alcalde sino también los concejales, ese es el cuidado que hemos tenido nosotros como provincia, de no hablar solamente con el alcalde, porque el alcalde tiene su propia visión, sino conversar con el consejo comunal y que el propio consejo nos plantee un acuerdo común de ese consejo, cierto porque en todos los consejos hay de todos los partidos, que nos permita dar una seguridad de que ese proyecto es emblemático para esa comuna porque tanto los concejales como el alcalde soliciten o piden que proyecto es importante”*¹⁴⁷.

Los actores y su articulación

Pertenecer a un partido político, la elección, distribución y número de consejeros se puede considerar sólo el principio de todo el andamiaje necesario que los consejeros van a necesitar para conseguir algo o simplemente ser considerados. Dentro de las próximas actividades que necesitará realizar será asirse de un grupo que le permita generar algo de fuerza y apoyo a sus propuestas. En primera instancia se busca a aliados dentro del partido político, luego se busca generar los contactos que pueden ir desde el conglomerado afín hasta la oposición. Este y otros contactos con entidades le servirá posteriormente para realizar alianzas estratégicas. Ninguna entidad se subestima, porque cada uno de ellos puede sumar fuerza a la hora de la decisión.

7.4.1.1 El compromiso y la lealtad

La acogida por parte del partido político y su red de entidades afines va a significar una “vuelta de mano” o, en jerga política, “compromiso”. El compromiso se traduce en el voto de apoyo a la bancada. En el consejo cuando se pone a los consejeros en la disyuntiva de escoger entre dos proyectos importantes tanto para el partido

¹⁴⁶ Entrevista Consejero Jefe de bancada Alianza por Chile, tercer periodo, presidente del club deportivo antes y contador.

¹⁴⁷ Entrevista Consejero, Concertación, tercer periodo, ex presidente provincial de su partido y empresario.

como para sus intereses, se espera que éste vote políticamente, situación que no se deja al azar sino que es previamente concientizada, no es una cuestión que se ponga en riesgo. Este compromiso más adelante también se transformará en el aval para solicitudes futuras del consejero, cuando éste lo requiera, así se introduce a lo que denomina como “la vía de las negociaciones” y lo que va a conocer como “disciplina” partidaria. Un consejero plantea:

“la relación con los demás consejeros, yo diría con todos los consejeros en general si, de cualquier partido y de cualquier provincia, obviamente uno tiene más afinidad con unos que con otros y ahí si que no tiene nada que ver el partido político, ni siquiera la provincia, si tengo que, generalmente a nivel de la comisión, en las comisiones en las cuales participo con los consejeros de mi comisión, como que uno va tomando afinidad, obviamente con los del partido político de uno, y si en algún minuto tengo que pedir alguna colaboración se la pido al jefe de bancada, y le digo oye consígueme los votos, una cosa que es muy pocas veces, sin embargo a mi me han pedido que interceda en la bancada para conseguir los votos en alguna oportunidad...”¹⁴⁸.

La primera agrupación que los consejeros escogen para reunirse son las bancadas, y el reconocimiento que ésta tenga hacia su persona, especialmente a la hora de participar y decidir, cuando de aclarar la dirección del voto se trate. Ahí también se intenta dejar de manifiesto los esfuerzos y apoyos que se han realizado para que se valore su trabajo y participación en el grupo. Un consejero plantea:

“Cuando uno quiere ser consejero regional, no vienen acá los concejales y alcaldes en los días de elección y votan por uno, antes hay toda una elección interna dentro del partido y uno tiene que demostrar características que lo hagan más confiable a las directivas de partido, para que la directiva del partido ponga en forma previa a los concejales y alcaldes. Si yo soy una persona que me gusta ir por el camino propio y no creo en esto de los proyectos comunes, puede ser, los seres humanos tendemos a pensar de formas que uno es más inteligente que el promedio o que tienes mejores ideas que el promedio, en política si uno es disciplinado se da cuenta que para el cargo que uno ocupa para la función que realiza, hay mucha gente con las mismas características de uno, y por lo tanto si hoy quiero diferenciarme, por lo menos que sea por disciplina, por criterio o por mantener mi palabra”¹⁴⁹. Las bancadas, sin lugar a duda, juegan un rol fundamental, así como el orden interno que estas se dan, ubicándolas como las primeras instancias para definir su posición, buscar y acordar apoyo.

¹⁴⁸ Entrevista Consejero, Alianza por Chile, primer periodo, presidente provincial de rodeos y empresario.

¹⁴⁹ Entrevista Consejero, jefe de bancada Concertación, primer periodo, concejal antes y empresario.

La necesidad de crear este orden interno en una bancada obedece a la misma necesidad de conformar un grupo para crear una fuerza para ser considerada previa a la decisión y acceder a los contactos dentro y fuera del ámbito del CORE. La disciplina de sus integrantes va a ser una condicionante para participar en una bancada, lo que significa que una vez que se ha tomado la decisión de apoyo se debe que seguir con lo acordado. Este mismo orden genera su piso de credibilidad para negociar por parte de su presidente como para beneficiar o “devolver la mano” por la lealtad de los consejeros.

En una reunión de comisión, por ejemplo, se plantea modificar un artículo que les permitiría tener parte en la iniciativa de las acciones en el CORE, y en un afán de complementar esta idea se solicita por un grupo de ellos, minimizar los tiempos en las intervenciones del intendente. Frente a esta situación se producen visiones encontradas en los miembros del partido del ejecutivo. El presidente de la comisión, que también pertenece al partido del ejecutivo, se siente en minoría con respecto a sus compañeros, que en general apoyan la idea y se pone a la defensiva, el presidente solicita más tiempo para pensarlo, por el impacto que podría tener, y pide primero conversarlo con el jefe de bancada. El jefe de Bancada presente en la reunión, aunque estaba de acuerdo con el tema como consejera, tendrá que conversarlo y actuar como jefe de bancada, dejando así de manifiesto que el cambio de rol y, por ende, de opinión es permitido y aceptado entre los pares.

El conocimiento acerca de cuál será el mejor paso a seguir, de acuerdo a las condiciones que están dadas, es una tarea del jefe de bancada, el que debe contar necesariamente con el apoyo de sus compañeros de partido o sino quedaría “sin piso”. De ahí que el jefe de bancada está obligado a generar acuerdo y, a su vez, prever los posibles escenarios políticos de su bancada y de sus adversarios, junto a la fuerte presión por la competencia que se da entre los integrantes de su bancada por los puestos o cargos, incluyendo el propio. Un jefe de bancada explica por qué voto en contra de una propuesta en una reunión de comisión, y explica que es por causa de un diputado de la región, respondiéndole a otro jefe de bancada quien había comentado que había gente esperando que cometiera este tipo de anomalías para destaparlo en los medios, y que no quería que le hicieran zancadillas, si esto se llegase a filtrar.

El trabajo de la bancada no siempre funciona de manera ordenada, regularmente se activa la disciplina y orden cuando hay interés por parte de las autoridades de los partidos que lo administran o las que trabajan en entidades públicas, y si no es el caso los consejeros pueden actuar con la dinámica interna del CORE obedeciendo a sus propios intereses. En una entrevista un consejero deja claro ésta situación:

“a pesar que hay gente de bancada y todo, porque no siempre la gran mayoría de las veces es relevante, por eso no hay una “orden de partido” en esto, pero si yo permanentemente voto en contra de proyectos que son de gobierno o que son emblemáticos para la región, y que harían hacer un

mal papel al intendente, alguien me va a decir oye, empecemos a preguntarnos porque parece que tu vas por un camino equivocado". De ahí también que se resuelva realizar reuniones previas entre sus integrante, "dependiendo si se va intuyendo en el ambiente que no hay consenso referente a ciertos temas para ponerse de acuerdo o para resolver algún tema en disputa", siendo esta situaciones las menos ocasionales.

Existen también "otros grupos" que desconciertan a los más avezados u operadores políticos, ya que se alejan de la disciplina de la bancada, y más bien obedecen a otras posiciones o albergan otros objetivos comunes. La separación de estos grupos de los grupos conocidos también puede darse porque estos consejeros sienten desconsideración, falta de respeto, por obstinación de los líderes, etc., hacia ellos o por lo que se conoce al final de la discusión, por una desventajosa conveniencia para plantear sus intereses. Estos grupos se pueden concertar y, en ocasiones, llegar a ser representativos, ocasionado la presión suficiente como para activar los recursos del ejecutivo y de las bancadas para reposicionarse y buscar su desarticulación, a través de una recooptación de los consejeros descarriados y de sus intereses, así se debilita el grupo y se fortalece sus posiciones. Los líderes de estos grupos se pueden reconoce porque tienen la capacidad de reunir a grupos de distintos partidos políticos y territorios en una postura común y generalmente distinta al ejecutivo, se habla de "fuego cruzado", y del "que trabaja en las sombras" asociado a alguien que maneja información y que tiene capacidad de persuasión y experiencia en el tema, siendo el primero que se quiere identificar para debilitar las redes de contactos.

El orden interno de las bancadas se hace necesario para estar presente en las decisiones y acceder a la red de contactos que éste u otros grupos le pueda brindar, como también para continuar en esta búsqueda de alianzas estratégicas en otros grupos distintos al partido político. Específicamente en el CORE ninguno de los partidos políticos reúne actualmente la mayoría simple para presentarse sólo con su apoyo. Para ello es necesario coincidir primero con aquellos consejeros que pertenecen a los otros partidos de su conglomerado político y establecer un lazo fuerte, y luego pensar en acceder a otros contactos, los que podrían derivar de esta distribución aleatoria entre funcionarios, consejeros del otro conglomerado, autoridades, etc. Un consejero en la entrevista plantea:

"es que si fuera por el tema político, nosotros (Alianza por Chile) no tendríamos nada que hacer aquí, y siempre ha sido así, tu vez que la concertación tiene 12 la alianza tenemos 8 y a pesar de eso hemos logrado consenso, y a pesar, de eso hemos podido rechazar, y a pesar de eso hemos logrado trabajo, porque ha sido más, ese voto en bloque es por la confianza y los conocimientos que tiene el que esta liderando ese bloque, es un tema político pero por el efecto de ir en contra de un proyecto, sino porque la situación se ha desarrollado no ha sido la correcta...si estuvieran todos los antecedentes no pasaría eso en absoluto, de hecho cuantas

votaciones han sido unánimes contra otras que han salido para atrás”¹⁵⁰ , “El gobierno de turno es el ejecutivo, el ejecutivo tiene la mayoría en el consejo, en este consejo de 20, 12 son afines al gobierno de tal manera que si se presentara un tema peliagudo los votos los tienen asegurados, que creo que no se ha presentado nunca, o sea si bien es cierto podemos tener diferencias políticas en algún momento dado contra ellos, pero yo que recuerde no hemos tenido votaciones políticas, salvo la elección del secretario ejecutivo, pero en un tema particular, hay cierta división, pero en la reunión siempre hay alguien que no obedece a una instrucción que le pudieron haber dado...”¹⁵¹ .

Los contactos efectivos que éste puede alcanzar en carrera es tan importante para ellos que sin estos ven dificultoso concretar resultados necesarios para mantener sus compromisos y mantenerse interconectado.

A los consejeros les interesa contar con el respaldo de sus compañeros de partido y de una red política interconectada que le sirva de plataforma para posicionarse de un cierto capital político. De esta forma, siempre se está evaluando quiénes o qué entidades son buenas relaciones y cuáles podrían ser a futuro. Un consejero le pregunta a otro qué le pareció su actuación en una reunión, donde su proceder fue confrontacional. El otro responde que lo que estaba haciendo no era bueno para conseguir lo que él quería, es decir “andar a patadas con el intendente”, que tenía “ya la gente armada”, los consejeros sabían cómo él actuaba, y que ahora tenía que juntarse más con las municipalidades, es decir, tener el apoyo político para llevar a cabo sus decisiones o si no iba a conseguir nada más que malos ratos. Un consejero plantea:

“todo es un tema básicamente político”, de ahí que no siempre “se lleve el amén”, sino que se dificulte el paso de conseguir por el ejecutivo de manera fácil. “Históricamente este sería el primer año de los otros que hemos rechazado, enviamos señales de rechazo en el presupuesto y lo retira o sea dirección que retiran el proyecto, entonces que significa si el insistía en lo que estaba presentando se iba a ir para rechazo, en ese sentido el se queda sin presupuesto de inversión, entonces se reformuló el proyecto, teniendo en cuenta algunas consideraciones que estábamos estudiando...”¹⁵² .

Los consejeros cuando logran agruparse por temas de interés común o por territorio - por provincia -, obtienen resultados como las exclusividad en los temas, la fuerza necesaria para presionar, y así en definitiva los recursos que les permitan llegar a acuerdos que beneficien su posición.

¹⁵⁰ Entrevista Consejero Jefe de bancada Alianza por Chile, tercer periodo, presidente del club deportivo antes y contador.

¹⁵¹ Ibid.

¹⁵² Ibid.

7.4.1.2 La articulación con los alcaldes

La articulación con los alcaldes y concejales que estos representan puede llegar a ser tan importante como la afiliación y respaldo del partido, aunque al reconocerlos como personeros políticos están abiertos a la posibilidad de cambios que estos puedan tener de acuerdo a sus intereses políticos, pero si estos coinciden se potencia mutuamente como sus aliados. En opinión de un consejero acerca de los alcaldes:

“ellos definen muchas veces quienes van a salir de consejeros por el trabajo que uno representa, está el tema político y está el tema de funcionalidad de este consejero regional, éste se va estar sentado en los huevos, a la próxima chao ponen a otro, y de hecho al cual yo represento, he sido electo tres veces, he tenido tres nombres distintos de la concertación, y eso está demostrado que los tipos han tenido cambios fuertes, y nadie se ha cambiado o se ha repetido como el caso mío, y eso es por una situación de trabajo, de fuerza, de conocimiento y de tener una interlocución clara con la gente, con los alcaldes, con los consejos municipales, pero con cosas decididas no con cosas que sirven para el puro montón”¹⁵³. Otro consejero manifiesta de acuerdo a la relación con los alcaldes y concejales, “yo diría que eso es una relación netamente personal (amistad), en el sentido que cuando digo persona, digo como es uno mismo, yo por ejemplo tengo una excelente relación con los concejales de mi provincia, un hecho concreto esta digamos que nosotros como partido, como PPD, que yo represento al PPD, nosotros nunca hemos tenido los votos suficientes para sacar un consejero regional, y ya estoy tres, he sido tres veces electo consejero regional, es justamente por una buena relación que tiene no solamente con sus concejales de su partido sino con los concejales, digamos de todos lados, digamos tanto oficial como de oposición. En la última elección de consejeros se noto más en alguna provincia donde matemáticamente daban consejeros por partido, pero resultado un resultado distinto, absolutamente distinto, porque cada vez los consejeros, como nuestro cuerpo elector es más pequeño es mucho más fácil conversar con ellos y tener una buena relación con ellos independientemente que sea de otro partido y que pueda votar por uno porque es así la cosa, o sea ahí se produce mucho la relación que uno pueda tener, ese es mi caso porque en otros lados la realidad política es distinta, o sea hay tanto, tun, tun, tun (enumerando), los alinean y se va a votar y después uno suma, y tiene los mismos votos que corresponden de acuerdo a los concejales de cada partido”¹⁵⁴.

¹⁵³ Entrevista Consejero Jefe de bancada Alianza por Chile, tercer periodo, presidente del club deportivo antes y contador.

¹⁵⁴ Entrevista Consejero, Concertación, tercer periodo, ex presidente provincial de su partido y empresario.

Los consejeros con los alcaldes crean esta red interconectada de intereses¹⁵⁵. Los alcaldes se relacionan directamente con los consejeros para plantear sus dudas y requerimientos, apelando principalmente al apoyo que les fue brindado como candidato y le es brindado ahora como consejero en el CORE, un consejero plantea, *“la relación directa es con los alcaldes, porque los alcaldes en definitiva son los que lideran la votación pa’ donde voy y toda la historia, los consejeros si bien es cierto tienen una interlocución, la fuerza más clara son los alcaldes, son los que llevan la incitativa en la comuna, son los que proyectan a nivel regional para seguir buscando recursos, como a nivel nacional”*¹⁵⁶. Así mismo su participación en el escenario del CORE es también directa, tanto cumpliendo su rol de alcalde o a través de sus consejeros, quienes representan sus intereses abiertamente, un consejero plantea, *“...a los alcaldes les interesa porque ahí está la llavecita para su proyecto, allí está la llavecita para su acción política, o sea ahí está todo, a parte ellos si le dan mucha importancia a este consejo”*. También se hace referencia a que los alcaldes contarían con operadores políticos en el CORE, quienes le facilitarían su participación, en una entrevista un consejero asevera:

*“...hay consejeros que son operadores políticos, operadores políticos del municipio y que reciben remuneración por ello, si tu me dices compruébalo no tengo como comprobarlo, pero sabemos que existe y que se dedican a eso, es una tarea, no te digo que vivan de eso, tienen todo el tiempo o su actividad general diaria relacionada con el tema, no un municipios sino para los municipios afines a su partido, y eso sabemos, y creo de otros municipios que incluso no son de su mismo partido pero que son de su misma coaliciones”*¹⁵⁷.

Esta misma situación queda expuesta a través de las peticiones directas que se le solicita a los consejeros para que se realicen vistas a comunas específicas. En una ocasión, cuando se expuso la petición la respuesta del resto de los consejeros de la comisión fue identificar rápidamente los intereses del consejero, le preguntan por su insistencia “¿qué Municipalidad?”, debido que el consejero defendía el territorio que éste representaba para que fuera considerado para la calendarización de las visitas, ¿por qué quería tanto cambiar el calendario?, y éste responde “porque un alcalde lo solicito”, “él los recibiría” y comenta los beneficios que sería esa visita para el CORE, comentando los proyectos que se estarían llevando a cabo en esa zona, los consejeros decidieron seguir con otro tema, y el consejero siguió insistiendo en la invitación de la municipalidad justificando que “ahora que se trabaja más en otras provincias”, y un consejero le pregunta ¿qué hay detrás de la invitación del alcalde?”, y éste responde “como comuna chica tiene un afán de ampliar las visitas” y le insisten “¿qué quiere el

¹⁵⁵ Se manifiesta una comunión de intereses entre consejeros y alcaldes, lo que en definitiva permitiría la mantención de la buena relación, un consejero dice “...uno si comparte mucho de los intereses de los alcaldes”.

¹⁵⁶ Entrevista Consejero Jefe de bancada Alianza por Chile, tercer periodo, presidente del club deportivo antes y contador.

¹⁵⁷ Entrevista Consejero, Alianza por Chile, primer periodo, presidente provincial de rodeos y empresario.

alcalde?, ¿qué proyecto?, el consejero interesado la mira de mala manera, insiste que quiere saber la opinión antes de llevarlo al plenario, y se le pregunta que criterio se va utilizar los “votos políticos”.

Esta relación se puede adquirir ribetes más radicales entre los alcaldes y consejeros especialmente cuando éstos no llegan acuerdo. En una ocasión un consejero privilegió la posición territorial que la partidaria, al desaprobar un proyecto, se vio presionado de diversos sectores y pronto afectado, por la municipalidad donde éste trabajaba, el alcalde y parlamentario lo habían presionado para que votara a favor de un proyecto o si no le “cortarían la cabeza”, es decir ponían en duda su estada en esa entidad. En otra oportunidad luego de una larga jornada de vista a una comuna, como se acostumbra el alcalde invitó a los consejeros a cenar, luego de terminar de comer el alcalde se acerca a un grupo de consejeros que pertenecía a la bancada que representaba su partido, y con un animo conflictivo comenzó a increpar a los consejeros y a demostrar su molestia porque no se había aprobado el proyecto que beneficiaba a su comuna, los consejeros respondieron al agravio y descalificación que hizo el alcalde, transformando la situación en preocupante para el resto de los asistentes. Los alcaldes junto con los parlamentarios y el ejecutivo sostienen una red político partidista difícil de superar por los consejeros o de intervenir, es así como estos pueden intervenir y conocer de materias y quienes afectan a sus propósitos, a la vez también continúan con su carrera y disputa entre ellos lo que permite a que existe un afiatamiento cuando no se cumple lo por ellos acordado.

Otra relación y contacto que estos valoran son los concejales, no sólo por los votos a la hora de la elección que estos puedan significar, sino también porque estos, pueden también evaluar su gestión. Un consejero dice:

“yo diría que el voto de los concejales es el mayoritario entre paréntesis¹⁵⁸, si hay un sólo alcalde en la comuna y varios concejales, entonces los votos de los concejales son muy importante, yo diría que se evalúa, yo creo que hay concejales que evalúan el trabajo de uno.....y las comunas quieren inversión, entonces yo tuve la suerte porque esa es mi especialidad, ...nos miden por los recursos lamentablemente los gobiernos regionales, su rol casi único es la inversión”¹⁵⁹.

7.4.2 Algunos recursos utilizados por los consejeros en el CORE

Los consejeros a través de distintos mecanismos buscan garantizar, defender, ratificar posiciones u opiniones de otros, etc, para ello utilizan distintos recursos

¹⁵⁸ En la entrevista el mismo consejero aclara que: “Como cuerpo orgánico de cada partido deciden los candidatos y punto, y después los concejales sólo deciden voto por este, voto por este otro, pro te digo yo que los que usaron ese sistema en la última elección no a todos les funciona porque no hicieron participar a los concejales en la decisión del candidato” Consejero, Concertación, tercer periodo, ex presidente provincial de su partido y empresario.

¹⁵⁹ Entrevista Consejero, Concertación, tercer periodo, ex presidente provincial de su partido y empresario.

con distintos impactos dependiendo de la situación en que se encuentren. Uno de los recursos más comunes para ellos es, “hacer o no publico” un dicho en algunas instancias, con el objetivo de que tenga los efectos esperados, como hacerlo conocido por todos, y así legitimar una posición, el resguardar o amedrentar a los consejeros interesados, algunas de las acciones y actos que dan cuenta de este recurso, es la repetición de sus intervenciones en la plenaria una vez que ya fueron comunicadas en reuniones de comisión, “para que se tenga presente”, “para que se sepa que estuvo en desacuerdo” o “para dar a conocer la opinión de otro consejero que puede luego cambiarla” ¹⁶⁰.

Los principales recursos que reconocen los consejeros para garantizar la aprobación de un proyecto es el “lobby” y los “contactos” que tenga un consejero. Un consejero plantea en un entrevista, dice:

“es un espacio propio, muy particular de cada uno de los consejeros, que algunos lo usan y otros no lo usan, pero ese es el único espacio posible que uno pudiera utilizar que no está en la ley, “la negociación” directa con el ejecutivo de incorporar un tipo de proyecto, ya sea de forma individual, o ya sea digamos de forma conjunta, por ejemplo los consejeros de una provincia determinada hablan con el ejecutivo, y decirlo, mire nosotros como consejeros de esta provincia, estos dos o cuatro proyectos, nosotros necesitamos que usted lo proponga, entonces en la medida de esa forma , en ese tipo de conversación nosotros estamos utilizando también un cierto grado de poder, por decirlo así, con el ejecutivo para que el pueda hacer la presentación oficial al plenario”...¹⁶¹.

Tanto la definición del este espacio como el proceso que conlleva hacerlo se da por conocido entre ellos, luego el éxito o no de las negociaciones va a depender de otros factores y otro tipo de recursos, dependiendo si es un consejero de gobierno o un consejero de oposición como ellos lo definen. En el primer caso de un consejero de gobierno plantea:

“...tiene que partir convenciendo al jefe de división, al intendente para que lo haga suyo, y después a los consejeros la su provincia, que a su vez lo socialicen con los consejeros de su partido de las demás provincias, pero es un proceso de hormiga abajo, para que, un poco como trabajamos las mujeres, sin decir de frentón al marido que es lo que queremos hacer pero lo hacemos escondidas de ellos para que resulte, si el intendente no esta convencido de eso no lo va proponer, y si lo propone va a ser siempre la idea del intendente”¹⁶². En el segundo caso de un consejero de oposición

¹⁶⁰ Un consejero para remarcar algunas situaciones que habían acontecido otro día, plantea “que ayer había una intención de aprobar todos los proyectos- y plantea el nombre del consejero- para que este después no se retracte o se eche para a tras”.

¹⁶¹ Entrevista Consejero, Concertación, tercer periodo, ex presidente provincial de su partido y empresario.

¹⁶² Se recalca que los primeros en recurrir son las personas más cercanas al intendente, “el intendente luego de hacer un resumen de lo que ellos decidieron rescatar para que el intendente

este plantea, *“haber cuando un alcalde esta muy apurado me llama por teléfono, haber en general el alcalde del distrito en alguna oportunidad me ha llamado por algún proyecto en específico que los ayude, y bueno ahí viene el lobby, yo para poder ayudar tengo que pedirle ayuda a otros consejeros y un poco una vuelta de mano, ayúdame aquí y yo te voy ayudar en otra”*¹⁶³.

Es así que la mayor habilidad que se atribuyen o les gustaría atribuirse es “un buen negociante”, “hay que negociar las cosas en forma previa muchas veces”. Aunque contar con accesos e influencias, se asocia a las buenas relaciones y que se le considere para estar suficientemente conectado y así encontrarse en el lugar y tiempo cuando se decide o si no no sería viable sólo estar conectado. Un consejero plantea en la entrevista:

“si hay buenos contactos influye, pero si éste no está asociado a una buena comunicación con los medios de prensa, no es muy efectivo, a veces los medios de prensa ayudan a inclinar la balanza para un lado o para el otro lado, e influye también el tiempo que uno le pueda dedicar a esto, o sea la cantidad de tiempo que uno pueda votar por estos partidos, la gente que trabaja en lugares cercanos, anda acumulando permanentemente por lo tanto uno se lanza a enterar de muchas cosas en forma previa, y antes que corra el rumor, en contra del proyecto que quieran sacar, lo atraen a su lado, los cercanos a los alcaldes de las capitales de provinciales”.

Un consejero que se considera prestigioso en el ámbito político se le asocia a su presencia, pública o no, en todos los actos de relevancia relacionado directamente con los contactos que éste puede capitalizar para hacer práctico el lobby. Así cuando se pregunta por un consejero de renombre o de influencia, se responde por aquellos que más aparecen, que trabajan en la administración pública o en alguna organización más o menos cercana y son del partido a fin del ejecutivo, “hacen esta actividad su profesión”, “saben tocar las puertas correspondientes para tener éxito” especialmente con las autoridades y funcionarios de ideas políticas afines. Un consejero de oposición plantea:

“sin duda un consejero de gobierno puede tener mayor éxito en una postura como la que tiene ahora, como tratar de cambiar algo y porque tendrá que ir a apretar la tecla precisa para que se pueda vender, ahora yo logré en alguna oportunidad el apoyo del intendente con un tema muy específico y me lo dio, a lo mejor si no voy, y fuimos dos consejeros, uno de la concertación, si a lo mejor se lo planteamos en el pleno que sé yo, no habría pasado nada, tuvimos primero que sensibilizar al intendente para poder logra el éxito de la petición,

de ahí lo saque”, dependería en parte de la intencionalidad de los funcionarios, “..de hecho muchas veces el intendente ha dicho, es que yo también me estoy enterando ahora y supuestamente han sido proposiciones del ejecutivo”. Entrevista Consejero, jefe de bancada Concertación, primer período, concejal antes y empresario.

¹⁶³ Entrevista Consejero, Alianza por Chile, primer periodo, presidente provincial de rodeos y empresario.

yo creo que ese es el camino que existe en este sistema y no creo que sea apropiado porque si el más simpático o el más apático políticamente te puede dilatar, para los consejeros del partido gobernante está reservado, ...son los que hoy día influyen pitutos, son los que logran a veces meter proyectos, hacer un lobby, que para nosotros no es que este prohibido sino que no tenemos acceso al lobby...¹⁶⁴.

La relación de esta “presencia” se relaciona en un análisis más de fondo con los contactos y relaciones que se tengan en los distintos niveles, especialmente a un nivel intermedio, aquellos personeros que se encargan de entregar y armar la información, un consejero plantea: *“la validez política que puedan dar cierto contacto, no lo suficientemente grande, el contacto muy grande te da poca sombra, te cobija poco, los contactos más de bandos medios muchas veces son más válidos...”¹⁶⁵*.

Otro recurso que utilizan los consejeros es mandar “mensajes” a través de solicitar más plazos, para luego conseguir el apoyo suficiente, que le permita crear mayor presión y así alcanzar una posición más simétrica frente al ejecutivo. La presión de los consejeros se traduce en señales y actos para impedir la votación y si el ejecutivo insiste llevar la votación para “rechazar”¹⁶⁶ o abstención, durante este periodo se negocia intensamente para llegar acuerdos por ambas partes.

En una ocasión el intendente llama a votar unos proyectos en una sesión, sin contemplar los avisos que le habían hecho un grupo de consejeros anteriormente, acerca de que no se llevara la votación a cabo porque estos “necesitaban más tiempo para estudiarlos”. El intendente de todas formas llama a votar, se vota y hay 10 abstenciones, un rechazo y diez votos a favor. Luego de una cierta confusión acerca de qué es lo que se va a entender por abstención, se llega finalmente a la conclusión que los proyectos no se prueban en esa sesión. Los consejeros, por su parte, sienten que han “hecho un gallito” dándole vuelta una situación y sintiéndose vencedores. La señal de la posibilidad de rechazó es utilizada como un recurso que permite la transacción de intereses y el acuerdo de los beneficios, un consejero dice, “el impacto que cuando los proyectos no son claros, y hay un interés que no se vé, claro produce molestia y el impacto es que la molestia llega a todos esto, a todo evento”. Llegando así a la conclusión de que si no hay acuerdo, uno de los pocos instrumentos que tienen para balancear la potestad del ejecutivo es el “rechazo”, “no hay otra forma, la otra forma sería ir al choque, juntarnos los veinte y decirles todos no al intendente, y le trancamos la región, esa señal es dura, es dura, es la mejor señal dura, donde damos la llave, si

¹⁶⁴ Ibid.

¹⁶⁵ Entrevista Consejero, jefe de bancada Concertación, primer período, concejal antes y empresario.

¹⁶⁶ No se habla casi de “rechazar”, parece ser una palabra una palabra prohibida en el core, nadie la quiere ni la busca, han habido casos aislados donde se ha dado, y se han debido a donde el resto de los recursos han fallado y no ha quedado más remedio que votar en contra del ejecutivo. Lo que se puede inferir es que existe una connotación positiva de su función por parte de quienes esperan de los consejeros y de estos con respecto a su obligación o beneficio.

esa llave no gira se tranca todo...”. Por otro lado los consejeros oficialistas consideran que la disciplina y el apoyo al ejecutivo les brindara el apoyo luego a los intereses por estos demandados, “algunos colegas que sin saber lo que están votando creen que con eso van a llevar ellos el curso a su canasto”.

Algunos de los recursos utilizados por el ejecutivo son también usados por los consejeros para conseguir cumplir con sus objetivos, especialmente cuando el ejecutivo delega el lobby, sus representantes no cuentan con la movilidad para “llegar a acuerdo”, y se crea oportunidad para mostrar sus intereses y buscar respaldo, lo que muchas veces puede terminar en radicalizar las posiciones y llegar a las amenazas que pueden ser acogidas por otros intereses y así reunir las posiciones de los consejeros en contra del adversario, regularmente se cuenta con el apoyo político de su bancada y del territorio beneficiado.

En una plenaria dos consejeros de una misma provincia, distintos partidos y conglomerados, conversan fuera de la sala durante la reunión con el jefe de gabinete y un funcionario del ejecutivo para decidir como se viene una discusión acerca de un proyecto polémico, discuten por un largo rato con un papel en la mano que escriben y vuelven a mirar, y tanto el funcionario como el consejero intentan convencer al otro consejero, quien al parecer no cede. El consejero en cuestión, se detiene para hablarme y me comenta que se estaba discutiendo el tema hacia tiempo con llamados por teléfono, visitas y amenazas -especialmente aquellos consejeros de la concertación- porque él no tenía problema por haber sido escogido por alcalde de derecha, y que su situación y la disputa era por el que tenía en la mano -el mismo que yo había visto que discutían-, este contemplaba el nombre de las comunas beneficiadas y los partidos políticos a que pertenecían sus alcaldes, y el problema estaba en que las comunas beneficiadas con el proyecto eran en su mayoría del partido del ejecutivo, y por ello no habían llegado a entendimiento, ya que el consejero estaba decidido a no transar dos de las comunas de su colectividad que estaban siendo excluidas. Su actitud era de estar posesionado en el tema, por el apoyo de su colectividad y porque para aprobar el proyecto necesitaban de esos votos, se sentía con poder de la decisión y lo demostraba: se paseaba, sonreía con picardía y accedía hablar con todos aquellos que lo requerían y se vanagloriaba por no ceder, el mismo hecho de pararse hablar conmigo y mirar a sus supuesto rivales a distancia era exhibir su actual status. Luego continua con el lobby con otros consejero especialmente los de su bancada, mostrándoles el papel para fundamentar su postura, la operación fue visible para cualquiera de los presentes en esa reunión. Los resultados de este apoyo se pueden ver sólo a través de los requerimiento y la accesibilidad que estos lograron en medio de la discusión, incorporando otros proyectos, aprobándolos, estableciendo el criterio de “proyecto a proyecto”, modificaciones a los proyectos planteados por el ejecutivo. Y para el

*público en general se muestran sólo aquellos proyectos que fueron aprobados a favor del ejecutivo*¹⁶⁷.

De la misma forma que entregan su apoyo consejeros, también la pueden quitar y deslegitimar públicamente, frustrando la intenciones de alguna de las posiciones, lo que puede implicar el éxito del trabajo de lobby de otra postura, que se activó con el afán de debilitar o “sacarle el piso”, o que los beneficios fueron más tentadores los que negocio su rival, de la misma forma se puede deber por las disputas internas al no ser considerado en las decisiones o los beneficios. En una reunión en que variaron las posiciones, los consejeros que cambiaron su voto plantean: un consejero “cuidador” dice “me confíe del trabajo de la comisión y no es claro”; otro consejero que se siente excluido de los beneficios plantea, “ se habla del acuerdo que se tomó y yo no le he tomado, éste no se ha respetado, ya que no me puedo dar el lujo de reprobarlo”, negando el acuerdo. Lo mismo sucede cuando algún consejero se retira, no asiste o suspende una sesión donde su voto es importante. En un diálogo entre consejeros acerca de los intereses creados en unos proyectos se comenta la inasistencia de un presidente de comisión, y se fundamenta que “no vino para no comprometerse”.

En una reunión programada para la tarde, los primeros consejeros que llegaron se encontraron con la sorpresa de que estaba suspendida la reunión por el secretario de la comisión, porque en una carta el presidente de la comisión aclaraba que no se habían cumplido todos los acuerdos. Situación que se debía a un tema político, y sobre todo, al hecho que había sucedido en la mañana “las presiones del ejecutivo” para aprobar el presupuesto. Los consejeros integrantes de la comisión que no asistieron para cumplir con el quórum y poder realizar la reunión, se había quedado en una hostería reunidos con el grupo de consejeros que apoyaban su decisión y estaban en contra de la propuesta del presupuesto de ejecutivo.

7.4.3 La competencia y trabajo político del ejecutivo en el CORE

Existe una especie de competencia simbólica de los consejeros con el ejecutivo, la que se sustentaría sobre la base que los consejeros enarbolarían la bandera de la realidad provincial y el ejecutivo sería sólo un emisario del gobierno que podría contar o no con la capacidad y visión para guiar a la región, “los intendentes no son especializados en los temas, ellos son políticos, los colocan”, “el intendente no tiene la capacidad para recorrer cuarenta y tres comunas, pero si tu desagregas los consejeros tienen la capacidad”.

Esta actitud se haría especialmente visible cuando el ejecutivo comienza la búsqueda por la aprobación y se enfrenta a posiciones distintas, allí comienza una carrera por demostrar que tiene la razón y la fuerza política necesaria para

¹⁶⁷ Notas de campo

generar el apoyo suficiente, y durante este debate¹⁶⁸ dejan entrever en sus argumentos, discursos y visiones que estos sustentan para arrogarse la legitimidad de “lo regional”. Esta disputa marca los límites en sus roles y su real capacidad de conocer y ejecutar sus funciones, especialmente desde los consejeros. Un consejero “defensor” plantea en una entrevista

“... las proposiciones del ejecutivo vendrán con orden de Santiago. O sea, yo creo que las proposiciones del ejecutivo no emanan de una cuestión netamente regional y con asesores regionales que le digan esto del queque que él logra presentar, yo creo que un alto porcentaje, viene con nombre y apellido, de eso, perdóname el 52% de la inversión invertida regionalmente puede decirse regionalmente en el sistema que tenemos, pero no es que sea una decisión netamente de la región, no emana de aquí, pero hay mucho que viene como partido político y siempre pensando en la próxima elección, o sea siempre pensando en la próxima elección, o sea donde tengo que apoyar para sacar votos, donde estoy débil para sacar votos, , no eso es, y no es un tema de hoy, es un tema de toda la vida, siempre ha sido así...”¹⁶⁹.

Un consejero “crítico” plantea la autonomía de los consejeros frente al intendente:

“lo que pasa es que nosotros no vamos al ritmo del intendente, nosotros pensamos, razonamos, podríamos discrepar, porque somos territorialmente distintos de lo que el maneja, cuando él va a una provincia va a cosas puntuales, los que somos de la provincia estamos todo el día haciendo lo mismo, escuchando, somos más locutores validos en ese punto que el intendente, es más cuando el intendente va a una provincia o una comuna va a cosas pero muy específicas, porque no es su ámbito”¹⁷⁰.

Otro consejero “cuidador”, plantea resignado:

“independiente del intendente, yo creo lo que prima siempre es la capacidad de negociar que tiene el intendente para conseguir la aprobación de los consejeros, sin necesidad que comparta esa aprobación, o sea entre más manipulador sea el intendente, menos van a saltar esas falencias de la falta de participación que tienen los consejeros. En general utilizan mucho la manipulación, el intendente y los funcionarios del gobierno regional¹⁷¹, con frases como “traemos nuestras listas de proyectos” hay que

¹⁶⁸ Este debate también puede considerar jueces, y si es necesario se solicita involucrar a una tercera entidad, legítima para las instancias involucradas, quien dirimirá dando la razón a una de las partes.

¹⁶⁹ Entrevista Consejero, Alianza por Chile, primer periodo, presidente provincial de rodeos y empresario.

¹⁷⁰ Entrevista Consejero Jefe de bancada Alianza por Chile, tercer periodo, presidente del club deportivo antes y contador.

¹⁷¹ “La realidad lamentablemente es así, o sea simplemente con una llamada telefónica del gobierno hay que aprobarlo, sin que haya un estudio acotado al respecto o sea a conciencia si son

aprobarlas o rechazarlas, y tu dices porque no aprobarla proyecto a proyecto, no va todo amarrado o te tiro las cosas para ser aprobadas el último día, o ha habido intendentes mucho mejor negociadores que no han dejado ejercer esa sensación de descontento en el consejo, pero han utilizado otro tipo de manipulación al fin y al cabo. El otro día un consejero hacia mención del intendente pasado, cuando este quería que nosotros aprobáramos algo nos sacaba a comer, nos regaloneaba como si fuéramos sus hijos y nadie después estaba dispuesto a darle la pelea, porque yo ya lo analice y esto es lo que la gente quiere, y todos votamos que si. En el fondo es la misma manipulación, la misma, el mismo asumir sin compartir, sólo que un caso lo haces con menos agrado.....”¹⁷².

En general existe la idea de antemano entre los consejeros que la disputa es desigual, que las decisiones están ya tomadas, que el intendente tiene y va a utilizar todos los recursos para llevar acabo sus objetivos y lo hace, un consejero opina:

“...el intendente y todo el aparataje público tiene tiempo para escoger a ciertos consejeros en temas claves, para asegurarse un piso de votación, y eso se hace previo al conocimiento de la votación misma del tema que tiene que votar los consejeros”. Desde esta perspectiva la movilidad que se dejan para actuar los consejeros es restringida, pero se intenta presionar al ejecutivo para alcanzar un nivel simétrico en la discusión, un consejero dice “este no llegaría con tanta pachorra diciendo que tiene todo arreglado, tendría otra preocupación, como lograr meter las cosas que a él le interesa y que realmente sean transparentes”.

El ejecutivo manifiesta su capacidad para comprender y discernir, por tener una perspectiva global de la región, a diferencia de los consejeros que tendrían una perspectiva provincial o comunal¹⁷³. Este cuenta con un respaldo institucional y político que podría acceder, y a partir de estos capitales se posesionaría, activa sus atribuciones y lleva acabo las acciones necesarias para cumplir con los objetivos propuestos, cerrando el círculo de lo que quiere, lo tiene y lo ostenta, ganando un espacio inalterable que de acuerdo algunos consejeros lo haría infalible y a partir de esta convicción algunos consejeros le cederían sus espacios de decisión porque no habría más remedio.

recursos del estado que tienen que ser bien invertidos, y en ese orden es que uno tiene cuidado, especialmente en algunas partidas que están muy oscuras en algunos proyectos”. Consejero Jefe de bancada Alianza por Chile, tercer periodo, presidente del club deportivo antes y contador.

¹⁷² Entrevista Consejero, jefe de bancada Concertación, primer periodo, concejal antes y empresario.

¹⁷³ Un consejero plantea en una reunión con funcionarios, a partir de la intervención de otro consejero que, “se ve esta visión política de los proyectos por ser un año de elecciones, y se es un consejero comunal y provincial en desmedro del regional, y que ya no se hacen los grandes planes, que ahora sólo se vela por el proyecto a proyecto”.

El intendente, cuando se denomina “yo como intendente” o “yo como presidente del consejo”, intenta crear una diferencia entre sus cargos y su opinión personal, y así poder proceder desde las distintas posiciones que le permite acceder a esta “visión regional” con los consejeros, encargándose de mantener la línea entre lo que es materia para los consejeros y cuál no, y para ello manifiesta que dentro de sus atribuciones hace todo lo posible para conservar los recursos que deciden los consejeros, “él se preocuparía de otros programas que no conocen los consejeros”, él tiene “una mirada sobre el tema”, y luego arma la propuesta y se lo comenta a los consejeros. Un consejero deja en clara esta situación:

“y mientras mejor sea expuesto en la comisión uno ve en el momento de la votación que hay bastante menos resistencia, el problema se produce cuando se viene con un proyecto determinado, lo viene a presentar quienes desean ejecutarlo o la posible unidad ejecutora del proyecto, la comisión lo comparte, lo entiende, lo analiza hace sus indicaciones y llega al pleno y el intendente no lo somete a aprobación porque es iniciativa de él someterlo o no, y uno nuevamente vuelve a quedarse frustrado...”¹⁷⁴.

Cuando se discuten temas que afectan los límites de ambas instancias el ejecutivo deja ver que en el plano de la región es él quien se ocupa, y que el tiempo que tiene para los consejeros no es comparable con lo que requiere la intendencia, señalando que es un esfuerzo generar los espacios para los consejeros y su quehacer. En conversaciones con los consejeros el intendente manifiesta sus preocupaciones e intereses y para ello puede activar la atención y preocupación de sus funcionarios y consejeros “cuidadores” para llegar acuerdo, “hay que hacerlo políticamente”, “hay que negociar”, en estas instancias se mide la voluntad política de ambas instancias, de ahí la necesidad de una instancia como “la entrevista”. En una entrevista de los consejeros con el intendente, donde se iban a plantear algunos requerimientos y la falta a los compromisos por parte de él, se les planteó por parte del ejecutivo que se habían buscado fórmulas como temas de relleno para que los consejeros cobraran sus viáticos, como un favor del ejecutivo para los consejeros, como una “contribución o “téngase presente” para que se contemple a la hora de imputar y negociar.

Para lograr los efectos esperados el intendente utiliza lo que se denomina como “la máquina política”, lo que quiere decir que movilizará todos los contactos y principalmente recurrirá a la disciplina política de sus afines para conseguir lo que se propone, el que tendría más probabilidades de tener éxito en activarla por contar con una red más amplia de contactos y de “capital político”. El intendente en una ocasión invita a todos los consejeros de la concertación a un almuerzo para pedir el apoyo para aprobar el presupuesto que se viene, y uno de los consejeros:

¹⁷⁴ Entrevista Consejero, jefe de bancada Concertación, primer período, concejal antes y empresario.

“...el intendente su influencia política es demasiado fuerte, o sea colocar el partido sobre una decisión personal digamos de un consejero regional, o sea yo siempre he dicho que soy del partido, yo soy de una provincia, es que a uno lo eligieron para ser consejero respetando lo que uno es como partido por cualquier cosa, o sea yo soy de concertación eso no significa cierto de que exista una incondicionalidad absoluta a la concertación, porque el intendente ha dicho nosotros somos de la concertación y esto hay que aprobarlo, eso yo no lo acepto, no esta dentro de mi lógica de entendimiento, pero en esta pasada, yo diría que el intendente coloca muy fuerte la patita como demócrata cristiano, los demócrata cristiano han votado muy alienaditos”¹⁷⁵.

Los límites de tiempo y plazos se van a constituir en uno de los principales motivos para activar “la máquina política”, ya que los compromisos y acuerdos tienen fecha para ser cumplidos y no se puede fallar para cumplir con las expectativas de quienes podrían evaluar y así acercarse al cumplimiento de sus propias expectativas. Un día antes que se aprobara el presupuesto, el ejecutivo tenía que asegurar la votación para aprobarlo, y “tomo cartas en el asunto” ordenó a sus hombres, concurrió muy temprano en la mañana al lugar donde se alojaban los consejeros de la concertación, recurriendo especialmente aquellos que no había claridad sobre su votación, para hablar privadamente con estos y así garantizar la su votación al día siguiente. Otro caso polémico donde la máquina traspasa al CORE se conoció por los efectos que habría tenido “la máquina política” en los consejeros que no apoyaban al ejecutivo en unos proyectos, el ejecutivo había tomado contacto con uno de los senadores de la región quien había conseguido el crédito para estos proyectos, quien es de la misma línea política del intendente, éste habría instigado al alcalde de su colectividad para presionar al consejero que trabajaba en su municipalidad, amenazando con respecto a la estabilidad de su puesto, si votaba en contra del proyecto.

Los consejeros distinguen entre aquellos consejeros que son susceptibles de ser presionados o no, los que coinciden con aquellos que son de la misma línea política del ejecutivo, los que trabajan en la administración pública y los del conglomerado político a que pertenece, y este círculo de influencia no necesariamente se cierra aquí. En un entrevista un consejero deja en claro esta distinción entre los consejeros:

“...te digo esto porque en todos los gobiernos regionales hay consejeros, o que son funcionarios públicos, que muchas veces dependen directa o indirectamente, con una relación con el gobierno regional” hay funcionarios públicos también que trabajan en municipios específicos, funcionarios que trabajan en la intendencia, mucho más complejo, tu jefe es el intendente, ir a votar allá, existen porque la ley lo permite, permite, eso también es otra línea de consejeros regionales que obedece a una orden o obedece un

¹⁷⁵ Entrevista Consejero , concertación, tercer periodo, ex presidente provincial de su partido y empresario.

interés más o menos que la provincia, menos que la región, menos que la provincia, menos que la comuna, y eso echa a perder esta visión más regional...algunos se achican demasiado en su contexto de consejeros regionales y eso son fácil de “neutralizar”, en el último presupuesto del 2004- 2005 se noto mucho, que hubieron algunas comunas pobrísimas como Lanco, Los Lagos, históricamente Río Bueno y esto como pa ganarse al consejero del voto, eso le hace daño al sistema, porque esos consejeros sólo están preocupados de su comuna , ni siquiera de su provincia... aquí se nota un poquito más de pequeña inversión, nosotros no manejamos gran cantidad de dinero, entonces por lo tanto el recurso nuestro es más notorio, es muy notorio que se coloque aquí o se coloque allá, en una comuna acá o en una comuna allá se nota mucho,, entonces allí hay una influencia muy fuerte con respecto a estos consejeros, esta región no es tan fuerte como en otras regiones, en otras regiones más del cincuenta por ciento son funcionarios municipales, todos funcionarios municipales...¹⁷⁶”

El ejecutivo, cuando decide el estilo e intervención de su trabajo político, puede caracterizarse por ser un ejecutivo conciliador, un ejecutivo negociador, etc., o delegar estas labores imprescindibles para el manejo político. La delegación o entregar los roles aparentemente le permite al ejecutivo actuar como observador del resto y despersonalizar sus propias acciones para replantear o conciliar desde otra posición. En este caso la mayor parte del lobby fue realizada por los funcionarios, estos se ven siempre al lado del ejecutivo y junto a consejeros y otras entidades traspasando información, contactando, convenciendo, etc, si con una fuerte presencia del ejecutivos en sus actos. En general hay funcionarios en las reuniones del consejo, especialmente aquellas que tienen que ver con el presupuesto, estos intentan a través de distintos vericuetos cumplir con las tareas encomendada por el ejecutivo para que pueda cumplir con sus compromisos, la mayoría de las veces son llevadas a cabo exitosamente y otras son expuestas y frustradas por los consejeros.

Los funcionarios y el intendente actúan como equipo y bloque cuando sea necesario para validar o fundamentar una postura del interés del ejecutivo, frente a las posiciones dispersas de “cuidadores” y “críticos”, entre los que intervienen, el resto de los consejeros asume un papel de espectador. Así el intendente logra prontamente efectividad en sus cometidos, toma la palabra, guía la conversación y los siguientes actos e intervenciones de los funcionarios se ordenan a partir de la línea trazada por el ejecutivo, y si estos no están seguros buscan la aprobación de éste en sus dichos, gestos y miradas.

En una sesión corriente el intendente interpreta apresurado que “se está en frente de una clara aprobación”, de acuerdo a su percepción, y solicita a “quienes están por aprobar”, se aprueba rápidamente pasando a otro tema, entre tanto los funcionarios hablan con los invitados, traspasan la información a los consejeros de

¹⁷⁶ Entrevista Consejero, Concertación, tercer periodo, ex presidente provincial de su partido y empresario.

su colectividad, conversan con los otros consejeros del conglomerado y oposición, y llaman a otros funcionarios para solicitarles información entendible y clara para que el intendente pueda dar respuesta a las preguntas que se le haga sobre el tema. Independientemente de todos los recursos que utilice el ejecutivo con sus funcionarios puede suceder que no funcionen, en una plenaria, luego de varias conversaciones entre consejeros y funcionarios, se le escuchó al jefe de gabinete que le dice a otros funcionarios “hoy día está pérdida”, y luego se dirige al intendente para informarle los resultados del lobby, mientras continúa la reunión le habla al oído, el resto de los funcionarios siguen comentando el impacto y las posibles soluciones que tiene por barajar el ejecutivo, y finalmente el intendente dice que el proyecto en cuestión pase a comisión sin someterlo a votación siendo que estaba escrito en la tabla para “resolver”.

Crear ambientes de confianza, es en ocasiones la condición propicia para exponer intenciones encubiertas o utilizar los medios para alcanzar otros propósitos sin que se genere un conflicto de intereses. Generalmente es un recurso que se utiliza en grupos pequeños, con las formulas del cara-cara, en climas distinto al de reuniones y con temas livianos o buenas noticias, entre los implicados o luego de un clima tenso, siendo así posible de lograr introducir un tema conflictivo o lograr apoyo¹⁷⁷. Al contrario, la posición fuerte o amedrentadora, a causa de un retroceso en los acuerdos o el cambio de las reglas del juego, es producto en general cuando se comienzan a sopesar los beneficios y perdidas, y se considera que los recursos utilizados están fallando, y no se está dispuesto a volver al inicio sin cumplir con los objetivos, o a ceder y mostrar cierta debilidad, sino que se prueban toda las formas y se activan todos los recursos en pro de un objetivo mayor. Ambas situaciones son extremas, porque se corre el riesgo de surtir efecto deseado o no, ya que cuando se está con ánimo de rechazar o de llevar a cabo hasta las últimas consecuencias los fundamentos técnicos dejan de tener importancia y quedan relevados a justificaciones sin sentido, ya que lo más importante sería alcanzar los objetivos políticos.

7.4.4 La relación de los consejeros con los partidos políticos en el CORE

Los consejeros en relación a otras instancias han logrado posesionarse a través de su labor y han logrado cumplir con lo que se espera de ellos, pero a su vez también han sabido beneficiarse de ésta relación, permitiéndoles conocer y utilizar algunas herramientas que les permite seguir interactuando y estableciendo

¹⁷⁷ Después de una larga discusión en una reunión de comisión mixta, donde el intendente salió airoso, se presento otro tema con un grupo menor de consejeros, en un ambiente más distendido y con consejeros que ya no estaban a la defensiva, un tema que se iba a ver al otro día en la sesión, pero lo “quiere exponer porque quiere conciliar”, el asesor comienza exponer y el intendente interviene corrigiendo, luego de un rato y de estar todos muy de acuerdo, asintiendo con la cabeza, el funcionario muestra un documento y replica “como un gesto de confianza si quieren que deje el documento”, los consejeros dicen que no es necesario, y le manifiestan al intendente que el proyecto esta en condiciones de ser aprobado, el intendente responde “que esa no era su intención, no era lo que él había venido a buscar”, pero luego replica “ pero si quieren lo pueden comentar con las comisiones de que están de acuerdo con el”.

acuerdos, a pesar de la fuerte presencia del ejecutivo. De las entidades que se vinculan y se articulan con los consejeros, se pueden caracterizar aquellas que se relacionan con mayor sistemática y otras entidades que se relacionan más esporádicamente o coyunturalmente. En el primer grupo más que en el segundo, se puede visualizar el despliegue de recursos y presencia como parte de sus actividades y la generación de contactos para generar su capital político.

Una de las instituciones que juega un rol fundamental en su quehacer y, a la vez, brinda experiencia, al hacerse participe de la mayoría de las acciones, son los partidos políticos. Estos cumplen la función de asociar intereses y de ser por excelencia el grupo de referencia de los consejeros. La relación entre consejeros y partidos políticos, es posible de ejemplificar en cuanto al beneficio que se obtiene en ambas direcciones. Los consejeros lo demuestran a través de la habilidad de anteponerse a los problemas y a partir de sus funciones intentan relacionar la experiencia de tal manera que se sepa que pueden intervenir y controlar, que no se trata sólo de un paso burocrático, pasar por el CORE, como una manera de capitalizar cierta influencia. Por su parte, los partidos políticos interactúan con los consejeros, por un lado traspasando la importancia de la representación y por otro lado a través de conexión y apoyo que estos pueden brindar, a través de individuos y entidades que pertenecen al partido.

En la elección del secretario ejecutivo es posible visualizar la fuerte influencia de los partidos en los consejeros y la defensa que estos hacen de sus intereses en el consejo. Según el relato del secretario ejecutivo, todo comenzó cuando el anterior secretario ejecutivo tenía malas relaciones con el ejecutivo y con los consejeros, y se procedió a la elección de un nuevo secretario, se presentaron alrededor de ochenta y dos candidatos de los cuales quedaron siete, entre estos siete candidatos habían repartidos de distintos partidos políticos, de estos siete tenían que quedar tres, uno de la dc otro de la derecha y otro PS, con estos tres no se llegó a ningún acuerdo porque los consejeros votaban en bloque y los votos se repartían en seis para cada uno de los candidatos, situación que se repitió tres veces, y se terminó por entregarle la decisión a la comisión interna, para que esta propusiera tres candidatos. Ésta decidió que como con los tres anteriores no se había llegado acuerdo se pasaba a los cuatro candidatos rezagados que venían a continuación, frente a esta decisión la dc se abstuvo de votar, porque quería que su candidato se quedara con el cargo, y el resto de los partidos se unieron para votar por el actual secretario, es decir la derecha con el resto de los partidos de la concertación en contra de la dc, también hubo quiebre entre en la derecha ya que uno de sus integrantes defendió su candidato hasta el final. De acuerdo al Secretario su militancia no influyó en la últimas decisiones para votar, sino la disputa entre los partidos políticos .

7.4.5 Estrategias utilizadas en el CORE: capital político de todos los actores

La utilización de mecanismos, instrumentos y recursos permiten ir develando estrategias por parte de los consejeros y de las entidades que interactúan en el CORE. Estrategias que se sostiene en la arena política y en la articulación de los

actores y su uso y origen provienen del conocimiento y experiencia de estos. Los recursos pueden o no dar cuenta de una estrategia, la estrategia se va a caracterizar por la utilización de factores como la articulación de actores y recursos en distintos planos políticos, el que también puede implicar un tiempo determinado, junto con acceder a objetivos a mediano y largo plazo. De esta manera, las estrategias tampoco pueden ser asociados a algún actor en particular sino visualizadas como medios para alcanzar una meta, así es posible utilizar la intervención de otros actores o contendores en su propio beneficio, como también entregar facilidades o éxitos efímeros que den cuenta de acuerdo a su propia definición como resultados alcanzado.

En el CORE algunas de las estrategias reconocidas que se encuentran ligadas directamente a la generación de un espacio político característico son:

Estrategia	Objetivos	Instancias de operación
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar una red política de conocidos 	Contar con un respaldo y contactos que puedan acortar el camino para alcanzar o garantizar resultados.	<ul style="list-style-type: none"> - Partido político - Cargos en la administración pública. - Parlamentarios - Alcaldes
<ul style="list-style-type: none"> • Actuar en espacios creados por la polaridad 	Intervenir consensuando con otra opción cuando hayan posiciones radicales para obtener oportunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - “reuniones dispuestas”,(sesiones y trabajo de comisiones) - Entrevistas
<ul style="list-style-type: none"> • La presencia o no presencia en una reunión. 	Asistir para contar con una votación o para presionar, o no asistir para “sacarle el piso” o no “comprometerse”.	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones para resolver - Votaciones en general - Reuniones de bancada
<ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso de los tiempos, turnos y de la palabra 	Utilizar todas las instancias que permita persuadir a los indecisos , y no permitir a los contrincantes tomar la palabra.	<ul style="list-style-type: none"> - en las intervenciones - en los discursos - como presidente o en otros cargos.
<ul style="list-style-type: none"> • Jugar con el tiempo, las fechas y límites para apresurar o no una propuesta. 	Cuando el ambiente no es propicio: la decisión de se adelanta o atrasa, para ganar tiempo o para no darle tiempo al adversario	<ul style="list-style-type: none"> - en las discusiones acerca de proyectos dar distintas fechas. - en las discusiones para apresurar a los consejeros poner límites irremediables.
<ul style="list-style-type: none"> • La creación de problemas para desviar la atención. 	Reenfocar otro problema para liberar las tensiones en este y permitir actuar para resolver en acuerdos.	<ul style="list-style-type: none"> - plantear un orden de los proyectos - limitar el tiempo de discusión - buscar un “palo blanco”
<ul style="list-style-type: none"> • La diferencia de información, cuando utilizarlas a su favor. 	Tener la información cuando nadie más la tiene para ser interlocutor, o no contar con ella	<ul style="list-style-type: none"> - tener la información completa o proyectos por otras vías.

	para no decidir.	- No contar con la información para declararse incompetente.
• Priorizar temas de fácil aprobación y postergar los complejos.	Cuando la situación se pone confusa, definir rápidamente y medir el apoyo para definir.	- ordenar los temas al principio de la reunión. - Hacer una votación para que se traspase a otra instancia. - Encontrarle vericuetos de competencia de otra instancia.
• Presión, amenaza o beneficio para ganar una votación	Activar otros recursos o compromisos como última instancia para contar con el número adecuado para ganar.	- identificar y conversar con aquellos integrantes confusos para alinearlos. - activar sus sensibilidades o entregarle beneficios para convencerlo.
• La necesidad de hacer notorios los triunfos	Demostrar o alardear el éxito para que se conozca los vencedores y se cree el prestigio.	- manejar o influir en la mayor cantidad de personas. - Tener reuniones paralelas con los más influyentes. - Expresarlo verbal y corporalmente (sonreír, en la forma de caminar)
• Unidad, plataforma política y trabajo en equipo: proyectos comunes.	Permite agrupar e integrar propuestas que traeran luego apoyo a las medidas que se requieran.	- llamarlos , reunirse y hablar con ellos constantemente. - Trabajar en conjunto y tener propuesta como grupo.
• La necesidad de una actividad política privada	Llegar acuerdo y establecer las negociaciones de manera personal permite mayor movilidad de recursos que no son bien evaluados públicamente.	- entrevistas - conversaciones fuera de la sala - almuerzos - reuniones en secreto - establecer encuentros furtivos.
• La disciplina y autoridad del partido político	El orden de sus integrantes y su incondicionalidad es vital para el manejo de capital político para este entidad.	- votación en bloque - “pasar la maquina” - reuniones de bancada - solicitar apoyo, presencia.
• Actuar cuando hay fuego cruzado	Si se identifica y entiende el tejido de relaciones en conflicto que se puede interactuar con cualquiera de sus integrantes.	- en las votaciones que involucran territorio y disciplina partidaria. - Discusiones acerca de las funciones del core y la disciplina partidaria.
• Las decisiones ya tomadas y los mensajes.	Tomar las decisiones o enviar las señales necesarias antes de la convocatoria y la reunión permite avanzar y garantizar los resultados luego.	- reuniones previas con los responsables o afectados. - Enviar cartas o recados con otros personeros. - Presupuestos calzados

		- Anteceder tramites administrativos
<ul style="list-style-type: none"> • Convencer, sensibilizar y ganar la confianza para que luego haya “vuelta de mano” 	Establecer relaciones por amistad o por otra vía ayudando y comprometiendo su accionar, permite llegar más rápidamente a los afectados para orientar su votación.	<ul style="list-style-type: none"> - conversaciones de otros temas en común - hablar cuestiones personales o de sus intereses - ayudar en el apoyo a los proyectos o propuestas

Las estrategias que aquí se presentan pueden ser utilizadas en grupos o ser parte de las etapas para conseguir un resultado, así como también las instancias de operación son muchas más de las que aquí se expresan.

VIII Conclusiones

1. La construcción del espacio político

La experiencia de los consejeros se desarrolla a través de las características y formas que van adoptando en la práctica y en el modo de enfrentar las instancias de operación en la vida cotidiana. Con el objeto de analizar las prácticas y los modos de enfrentar de los consejeros, es decir su "*habitus político*", se van a plantear dos planos de análisis, uno amplio y otro restringido. Desde un plano amplio de análisis, se pueden encontrar visiones y criterios que, en general, se originan en su convivencia con el sistema de partidos políticos y el trabajo en la administración pública. Lo que les permite contar con pautas y códigos de acceso para participar en esos escenarios políticos, pero que también se presenta como patrón inevitable en otros momentos a la hora de intervenir o realizar cualquier otra actividad. En la mayoría de las situaciones que se ven envueltos, los consejeros actúan en base a esta experiencia, sin que puedan desistir de ella, presentándose entonces como un sello en su proceder.

Desde un plano restringido de análisis, originado en el conocimiento anterior se encuentran aquellas instancias de operación, en que los consejeros se ven compenetrados con la realidad particular que comparten junto a otros. Allí es posible distinguir, perfiles, roles, generación de estilos, códigos y prácticas que sólo se reconocen y despliegan en esta realidad, y que sólo ellos sabrán identificar e interactuar en ella. Estas características y formas particulares podrán adquirir mayor o menor relevancia entre ellos, en la medida, que estos las consideren legítimas y sean utilizadas. Revelándolas, a través de su prácticas, estrategias, como una manera factible de llevar a acabo sus objetivos, y de esa forma recurrir a ellas como capital político, y así formar parte de su realidad.

Los recursos y estrategias se presentan y reproducen en el escenario político del CORE, como producto de ligar el conocimiento de la experiencia a la práctica. Este conocimiento se encuentra en constante prueba, con el fin de lograr cierta efectividad en el ejercicio de su rol. Este hecho, al mismo tiempo, condiciona el uso común de éste, es decir, permite calificar el uso de ese espacio de los consejeros entre ellos y entre aquellos que no pertenecen.

Los consejeros activan su escenario y ejercicio político conocido por ellos y por quienes interactúan con ellos. En este espacio compiten por acceder al poder e influencia que entrega el ámbito público. Este espacio no sólo se identifica como aquel donde se decide parte de los recursos regionales, sino principalmente como el medio potencial para capitalizar poder e influencia. Satisfaciendo distintos intereses: políticos, privados y de status, a la vez que intenta sustentar un rol social en el sistema político. De allí la relevancia que le dan quienes lo constituyen y, especialmente por quienes asumen la representación territorial, como un emblema que les permite activar signos de identidad junto a otros actores, dándole un impulso a su existencia y actividad política.

Al admitir la existencia de éste escenario y del conocimiento de sus actores, podríamos decir que estamos frente a una cultura política. Cultura política donde los sentidos acerca de la política son construidos desde los espacios locales. Sentidos por la organización y la convivencia que resultan básicos para la definición de “consejeros” colectivo. Lo que explica la conformación de redes sociales que tienen relación con el poder y del sistema simbólico que las legitima, articulando en ambos sentidos el tejido (de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba) de la cultura política.

La aplicación de este conocimiento en el uso de instrumentos y el impacto de estos en el escenario del CORE, son posible de entenderlos a través de ciertos factores constituyentes. Estos factores juegan un rol fundamental en la construcción y mantenimiento de este espacio, donde se disputa el ejercicio de poder e influencia para lograr la decisión regional. Algunos de estos factores son: “consejeros ancla”, la creación de “mi mundo político” y la “representación territorial”.

Los “consejeros ancla”

Los consejeros regionales juegan un rol fundamental en la generación del espacio político regional, y especialmente aquellos que han permanecido en su rol. Quienes han tenido la tarea de traspasar el conocimiento y prácticas a quienes han participado con ellos. En el consejo regional los consejeros que llevan más de un periodo -denominados por ellos como “los más viejos”-, son considerados con respeto y, su palabra frente a los otros tiene una legitimidad distinta que la del resto. Especialmente en aquellos consejeros que ingresan por primera vez, ya que estos se transforman en un patrón de conducta y referencia para el quehacer de un consejero nuevo. Los “consejeros ancla”, exacerbaban la diferencia entre defensa territorial y política, y van a ser estos los que intentan preservar la demanda de identidad territorial y el rol de consejero sobre el partido político. Estos consejeros tienen un profundo arraigo y apreciación por ser consejero, y una fuerte posición frente al gobierno centralista, son ellos quienes relevan la diferencia, tanto de las visiones como de las prácticas, entre el rol del intendente y de los consejeros, y entre los partidos políticos y las provincias.

Los “consejeros ancla” agrupan a los consejeros en sus cometidos dando señales y a veces doblándole la mano a la disciplina de los partidos políticos. En general, estos consejeros se van a destacar rápidamente, porque se manifiestan: intervienen en todas las instancias que pueden; no van al compás del ejecutivo; intentan influenciar en los partidos y los alcaldes; intentan captar adeptos en circunstancias críticas; y abrazan la responsabilidad de los consejeros en su representación territorial. Esta férrea defensa de los intereses territoriales, también les ha permitido sostener su rol y generar la confianza de sus electores, que continuamente están aprobando su actuar permitiéndoles permanecer en ejercicio. Existen otros aspectos que permiten este beneplácito, y que estos han capitalizado con el tiempo, esto es privilegiar el trato y relaciones personales, cultivar estos vínculos en los distintos niveles y sectores (comunidad,

institucionalidad pública, partidos, etc). Ello le permite ir afianzándose con distintos partidos y entidades que interactúan con ellos, a través de su apoyo.

3. “Mi mundo político”

Los partidos políticos generan gran parte del conocimiento y experiencia de los consejeros, y su influencia sobrepasa y, se instala de manera importante en el espacio que conviven los consejeros. Sin embargo es a partir de este conocimiento que los consejeros crean y establecen las reglas de su propio mundo político. En este escenario se respetan las identidades partidarias, y se comparten los mecanismos e instrumentos que se adaptan a la necesidad propia del ejercicio de cargo.

La presencia de los partidos políticos se impone más fuertemente a la hora de la selección de los consejeros y en decisiones de alto interés, el resto del tiempo los consejeros actúan con bastante independencia en sus decisiones y acuerdos políticos en el consejo. Lo que puede adquirir una importancia significativa en cuando se refiere al apoyo, tanto dentro como fuera del consejo, ya que estos son capitalizadores de influencia y de presencia en las decisiones. Aunque el consejero va a estar estigmatizado durante todo el periodo por un partido político, éste va a ir adoptando su identidad y prácticas propias en el ejercicio de su rol de consejero. Así, los consejeros van creando códigos, usos y prácticas propias para actuar en este escenario, las que, a su vez, delimitarán y definirán su espacio político en el CORE. Situación que es posible de presenciar cuando otras entidades tienen que adecuarse al estilo y formulas de los consejeros para lograr su confianza y, por ende, su aprobación.

Los consejeros, como representantes de los partidos políticos, se sienten con el compromiso de revalidarlos constantemente en el proceso decisión, producto de beneficios y responsabilidades que estos generan. Pero al mismo tiempo, los consejeros también requieren validarse frente a sus electores y a la comunidad. Esta situación lleva a ambas partes, a la necesidad de coordinación, en un escenario competitivo, donde el apoyo y el compromiso son fundamental. Donde los consejeros entregan su conocimiento por diferenciación, al crear su propio capital político, basado en la especialización, información y acceso. Frente a ello se plantea un sistema cerrado de códigos, prácticas y recursos de poder, que identifican y activan en una especie de alianza o acuerdo. El que se nutren en un proceso de prueba y error, con el fin de adecuarse a la mejor manera posible a las mediadas de un escenario diferenciado.

“Representatividad de la realidad territorial”

Tanto por la necesidad de validarse, como también una manera de marcar la diferencia con el ejecutivo, los consejeros agudizan los conflictos relacionados al conocimiento de lo local, poniendo énfasis en su representación territorial. Frente a una mirada uniformadora desde el Estado o del partido, a la hora de entender los beneficios. Pero también ésta situación alcanza otros ribetes, relacionados con

el arraigo de los consejeros con esa realidad particular y el ejercicio del conocimiento de que están representándola.

En los consejeros, existe la idea de que son ellos los seleccionados para referirse y opinar acerca de los territorios que fueron escogidos. Situación que queda clara cuando discuten temas relacionados con las provincias o la necesidad de diferenciar que tiene el gobierno, los consejeros se ponen sobrealerta y dispuestos a luchar por lo que creen justo. Situación que cambia cuando se enfrentan a temas que los afectan como región, porque no necesariamente tienden a sentirse identificados con la región, que obedece a límites políticos y administrativos nacionales, y que es asumida enteramente y en cada momento por el ejecutivo. El apego de los consejeros es con las provincias y comunas, por la pertenencia y conocimiento que adquirieron por haber nacido o vivido en ese lugar, como también por la confianza política delegada por aquellos que lo apoyaron son de ese lugar. Allí se sienten cómodos, es su espacio de confianza y soporte para interactuar y hablar con la propiedad suficiente, como para sentirse representante legítimo de ese lugar.

Es fácil encontrar en los consejeros un conocimiento y apego al lugar que viven, tanto en ellos como de la gente que interactúa con ellos en las localidades. De ahí que ellos hagan pesar este conocimiento de lo local, más que cualquier otra entidad en la discusión de decisión regional. Lo que ayuda a instalarlos en un sitio que busca hacer necesario su rol, partiendo de la idea que nadie mejor que ellos conoce esa realidad y sus demandas. De la misma manera, cualquier otra materia, emplazamiento y responsabilidad que no se relacione con el conocimiento que ellos tienen acceso, es desviado a otras instancias.

2. Cultura política, identidad y desarrollo: Espacio de poder- influencia en la decisión regional (*la hipótesis*)

El planteamiento y comprobación de la hipótesis permite elevar el análisis de sus variables con respecto aquellos aspectos relacionados directamente con el proceso de construcción de cualquier espacio de poder-influencia en región. Algunos de ellos son: cultura política, identidad y desarrollo regional.

La hipótesis plantea que: *La escasa identidad local y las prácticas de decisión política fuertemente centralistas de Consejo Regional condicionan una construcción de espacio político limitado y subordinado al proceso de descentralización supraregional en la región de Los Lagos, Chile.* Esta puede ser analizada a partir de la confirmación de las variables y del planteamiento en general, como de su relación con los aspectos que están involucrados.

La convicción acerca de que *las prácticas de decisión fuertemente centralistas* puedan condicionar la construcción del espacio político, puede ser considerado válido, por el hecho, que los consejeros proveen gran parte de ese conocimiento al ejercicio de su cargo. Lo que luego les ayudará a marcar la diferencia con otras

entidades y sostener una posición particular en el escenario del CORE. Y van a ser estos cimientos los que van a caracterizar luego la cultura política.

Lo que no es posible de considerar válido, es que *la escasa identidad local*, sea una variable que condicione la construcción del espacio político, porque la identidad es parte de las relaciones de poder que han creado los consejeros, dándoles un especial énfasis a todo aquello que esté relacionado con la representación territorial y al conocimiento e identificación del territorio, como parte del capital político que los sostiene frente a otros actores, en la disputa por el poder e influencia de la decisión regional.

En cuanto a que estaríamos frente a un *espacio político limitado y subordinado al proceso de descentralización*, se aleja definitivamente de la realidad que estos viven. El proceso de descentralización sólo se presenta como marco y justificación de un sistema “verdad”, de los que hoy ostentan los límites de ejercicio del poder de otras entidades. Y el CORE se presenta no sólo como un escenario privilegiado para ejercer poder-influencia, sino también para ser ocupado por otros actores y redes de actores, en la disputa de este capital político. Por su parte los consejeros se encuentran insertos en este sistema sustentando por lo que se espera de ellos, pero también absorbiendo parte de los recursos que nace de este ejercicio de poder, el que les entrega cierto reconocimiento y exclusividad para el acceso.

Finalmente en la hipótesis queda refutado la idea, que sea posible hablar del desarrollo del espacio político regional a partir de la dependencia del proceso de descentralización. Es posible, entonces considerar un espacio o espacio en construcción a partir de los actores que hacen posible su existencia, a través de la necesidad de identidad (conocimiento de formas y estrategias características de los consejeros regionales) y del entorno, por la necesidad también de otros de interactuar (partidos políticos, el gobierno centralista, etc), a través de una cultura política en común. Luego poder distinguir en este flujo de relaciones, qué aporte realiza cada uno de ellos para crear el espacio político que ocupan, implica un mayor desafío. Debido a que el conocimiento del nivel de participación en un espacio regional altamente competitivo y cambiante, implica reconocer la importancia y aporte de su intervención, lo que puede conllevar a liberar el compromiso y unión de alguna de las partes interesadas.

3. Las consecuencias prácticas para las políticas de desarrollo regional y para el CORE de la X Región de Los Lagos: “Sustentación del espacio político regional”

Las políticas públicas en cuanto al desarrollo regional y los gobiernos regionales, plantean desafíos a la descentralización: la profundización de la democracia; la igualdad de oportunidades, el desarrollo cultural y social; y la capacidad de respuesta ante el proceso de globalización. Los que son delegados a los ámbitos públicos pertinentes, a la representatividad que actualmente gozan las regiones, y a la capacidad que tendrían actualmente los Gobiernos Regionales, los que junto a actores privados, permitirían la profundización de la democracia, el desarrollo de

las identidades regionales y la posibilidad cierta que las regiones tomen la iniciativa y llevar a la práctica sus propias estrategias de desarrollo económico social y cultural. Que estos desafíos no se hayan podido realizar obedecería a contradicciones o reveses del proceso de descentralización, como serían la moderación de los desafíos político-institucionales y la propensión a circunscribir la autonomía regional a un problema de competencias administrativas y disponibilidad de recursos financieros. Y para comprobar estos argumentos nos lleva por un recorrido histórico de los avances en participación y la reivindicación regionalista y los incrementos en la inversión pública de decisión regional, junto de hablar sobre las bondades del modelo de Estado Unitario descentralizado en que se encuentran insertos los Gobiernos Regionales.

Desde ésta perspectiva, de falta de representación, de legitimación y las deficiencias de estas instancias administrativas, no permite dar cuenta del proceso interno que se ha llevado cabo, especialmente cuando se ha venido gestando una manera y rol particular que ha permitido hasta hora su funcionamiento actual. Esta perspectiva implica y restringe la posibilidad de identificar aquellos instrumentos y recursos políticos, que son utilizados por ésta y otras instancias, como dejar entrever la cultura política que no puede cambiarse de un día a otro, y que nos habla de la forma de ver y hacer las cosas.

Las posibles razones por las que no se ejerzan funciones y atribuciones, no pueden explicarse de manera unidireccional, es decir sólo a partir de lo que los Gobiernos Regionales realizan. Plantear la perspectiva de análisis desde la relación, diálogo y principalmente el sistema en que se encuentra las instancias que interactúan con ella. Especialmente los actores públicos (SEREMIs, servicios públicos, Intendencia, Gobierno Regional, DIPRES, Ministerio de Hacienda) que interactúan con los Gobiernos Regionales y luego los privados. Esta perspectiva permite conocer la trama de la relación, la convivencia, cooperación e intervención en el accionar para la creación de espacios que permitan lograr la fluidez de decisión político regional.

Los Consejeros Regionales se consideran parte del sistema burocrático, y el que no crean en su rol y dejen que estas instancias intervengan y legitimen un discurso político distinto, obedece más bien a una visión “de verdad”, que de acuerdo a Foucault, habla de quien ejerce poder. Esta visión legitimada por los consejeros y los actores que interactúan con estos, posibilita hablar de un cultura política partidista y centralizadora. Donde los partidos políticos incorporan los espacios políticos regionales como parte del ejercicio de decisiones, operando entonces en escenarios que ya creen ganados. Y su función se expresa en cooptar el capital político generado en estos espacios, no sólo a través de operadores políticos, sino que también por lo “cuidadores” de intereses, quienes pueden aparentemente no ejercen su rol, pero inhabilitan a otros que lo hagan. Los partidos políticos generan sus principales vínculos con las dirigencias centrales, quienes proveen a su vez a las regiones de capital político, obligando a las elites regionales a mantener ese vínculo con ellos y obedecer las políticas partidistas diseñadas en y para la metrópoli.

Existe una verdadera estratagema centrípeta en la administración pública, inculcada por los partidos políticos, que no permite que los espacios regionales dejen de ser vistos como recursos de poder y sean amarrados a decisiones predeterminadas. Situación, que a la hora del discurso desde regiones, sea dirigido o manipulado por los principales aliados de este lazo de dependencia, y por quienes ocupan cargos de alta dirección, sustentados también por los partidos políticos regionales.

Los consejeros, por su parte, limitan el debate para sentirse más cercanos a cumplir su rol de decisores concedido por ley, y no utiliza todos los recursos, valorando en muchos de los casos, más la red de influencia. Lo que les permite contar con un grupo interconectado de ayuda e intereses que satisface a corto plazo. Lo que en definitiva termina siendo beneficioso para la dirigencia de los partidos políticos nacionales o autoridades públicas, a excepción de algunos resultados coyunturales que benefician a una parte de los consejeros. Así, se plantea un régimen vicioso de quienes pueden acceder vía la obediencia a cargos del partido, los que en algún minuto significará un cargo público o candidatura más o menos importante.

Ahora es posible de hablar de una cultura política que aplasta a quienes no participan de ella, ya que en la mayoría privilegia y saca vencedores, a quienes conocen de antemano su *modus operandis*, y los resultados los hace conocido para protegerse frente a situaciones contrapuestas. Así se presenta en la mayoría de los casos como la posición lógica a adoptar, legitimando un sistema que opera a favor sus los actores más disciplinados. Así los instrumentos que utilizan los consejeros, no es ajeno de lo que se espera de ellos, así como también su obediencia partidaria. Lo que sí, sorprenden algunos casos cuando asumen sus roles políticos y exponen los nodos de poder utilizando información privilegiada y haciendo público su ejercicio. Como también reconocer que los servicios públicos que interactúan con ellos, se niegan a reconocer su espacio y revalorizarlos como tal, ya que para ellos significaría redistribuir las cuotas de poder e influencia ya asignadas.

Las políticas públicas se presentan como un instrumento para medir el dominio de cognición del sistema político. De esta manera, es posible entender como algunos estudios y políticas que incorporan la distribución y real participación de los actores de política regional, llegan a mitad de camino y, cómo otras traspasan con facilidad la barrera que antepone ésta cultura centralista. Es así que entonces, se tiene que relevar otros elementos de análisis, como la influencia de la elite en el diseño de políticas públicas y en el escenario político regional y el estudio crítico de la función del partido político, que para muchos su función es inherente a la sociedad moderna.

4. Consecuencias para el estudio en la antropología política y ciencia política: algunas interrogantes pendientes

La dimensión conceptual y metodológica del poder se ha venido configurando a partir de la filosofía y la ciencia política, adquiriendo nuevas características, las cuales han dejado de manifiesto la complejidad del fenómeno. El nuevo enfoque de la antropología política, señala una nueva perspectiva de análisis, al incorporar sus objetos materiales y simbólicos que permiten ampliar la mirada al ejercicio del poder. En ésta investigación, se introduce una perspectiva de poder, que intenta incorporar estas tres miradas, para lograr analizar los distintos elementos que tiene como factor común la necesidad de definición de espacios o distinciones, a través de discursos y actos que sostienen como parte de una realidad definida por los interesados en que exista.

En la investigación los elementos que dan cuenta del ejercicio de poder son; la descentralización, cultura política, representación e identidad. La construcción de estos espacios del discurso o de la escenificación, plantea el nuevo reto de conocer cómo se relacionan y conviven entre ellos, formando parte de un fenómeno que no cede espacios, y cómo estos se imbrican en la cotidianeidad. Su conocimiento no sólo va a permitir entender ciertas formas veladas de convivencia, sino también generar nuevas opciones que aseguren la efectiva creación de espacios de participación local.

Estos mismos elementos, a través de sus elites, ayudan a constituir los espacios de interacción, que dan cuenta del fenómeno político. El que opera por autoreferencia: realizan su propia cooptación, recolección y selección, para construir las relaciones que lo sostienen. Luego dará paso a un conjunto de posiciones, que sólo son posibles de conocer en la práctica, dentro del ámbito que lo que definen como *lo político*. El resultado de la investigación permite conocer algunos procesos y perfiles que enriquecen la discusión acerca de cuáles elementos van a ayudar a identificar el análisis político, relacionados con el modo de operar, los instrumentos y estrategias compartidas que abarcan proceso políticos distintos.

La antropología política, permite definitivamente crear el vínculo entre política y cultura. Representando una perspectiva de actores y roles, junto con la escena, prácticas, rituales que generan el acceso para entender la expresión real de lo político. En su dinámica de identidad y práctica, permiten desestructurar y recomponer las formas legitimadas históricamente con un nueva mirada creativa. Especialmente a la estructura que generan los actores para posesionarse de los escenarios. En la investigación la descripción de los lugares de encuentro, sus características y formas, estrategias y recursos, permiten comparar la situación al juego, ver como lo arman y cómo lo juegan. Señalando una perspectiva que signifique enfrentar esta situación como sentirse en el rol, es decir cómo parte del juego. La ventaja de estas posiciones sirve para reflexionar acerca de que si realmente estamos frente a un muestra de un sistema donde realmente se pierde y gana o si estamos frente a un entramado frágil, como cortina de humo que se

desvanecerá en cualquier momento, dejando entrever que lo que se realiza no tiene más sentido que para el que lo realiza.

Las interrogantes quedan planteadas, en el tejido del poder que, a medida que se cree avanzar más cerrado y oscuro se manifiesta. Lo que si no merece duda, es que como construcción humana, ha llevado sus límites a toda actividad humana y fuera de ella, y donde al parecer ya no habría regreso. De ahí la urgencia de develar y descubrir sus telas, que el hombre conciente o inconscientemente ha plasmado en su vida.

Bibliografía

- ALBERTONI, ETORRE 1999. *Gaetano Mosca y la formación del elitismo contemporáneo*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- ADLER LOMNITZ, LARISSA, 1987. *Redes Sociales, Cultura y poder: ensayos de antropología Latinoamericana*, FLACSO, México D.F.
- ALMOND, GABRIEL, 1986. *La ciencia política: la disciplina segmentada*, Fondo de Cultura de Económica, México D.F.
- ARISTÓTELES, 1998. *La política*. Alianza, Madrid.
- BALANADIER, GEORGES.
1994, *De la representación del poder al poder de la representación*. Paidós, Barcelona.

1988, *La modernidad y el poder. El desvío antropológico*. Juncar, Barcelona.
- BACHRACH, PETER, 1967. *Crítica de la teoría elitistas de la democracia*. Amorrortu, Buenos Aires.
- BERGUER, PETER y THOMAS LUCKMANN, 1967. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires.
- BOBBIO, NORBERTO, 1994. *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Colombia.
- BOURDIEU, PIERRE,
1988, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Barcelona.

1999, *Intelectuales política y poder*. Eudeba, Universidad de Buenos Aires.

2000, *Poder derecho y clases sociales*. Declée, Bilbao.
- BOISIER, SERGIO, LUIS LIRA, BOLIVAR QUIROGA, GLADYS ZURITA Y CLAUDIO ROJAS.1995. *Sociedad civil, Actores sociales y desarrollo regional. Serie Investigación*. LC/IPG.87, ILPES, Santiago.
- CLASTRES, PIERRE,1978. *Investigaciones en antropología política*. Gedisa, Madrid.
- D'ANCONA, MARIA ÁNGELES, 1996. *Metodología cuantitativa: estrategias y Técnicas de investigación social*. SÍNTESIS, Madrid.

- DELGADO, JUAN MANUEL Y JUAN GUTIÉRREZ (Coor.), 1999. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. SÍNTESIS, Madrid.
- DEUTSCH, KARL, 1993. *Política y gobierno: como el pueblo decide su destino*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- DUVERGER, MAURICE, 1996. *Métodos de las ciencias sociales*, Ariel, Barcelona.
- HAMMERSLEY, MARTYN Y PAUL ATKINSON, 1994. *Etnografía, Métodos de investigación*. Paidós, Barcelona.
- GARCIA, MANUEL, JESÚS IBÁÑEZ Y FRANCISCO ALVIRA, 1993. *Métodos y Técnicas de investigación*. Alianza, Madrid.
- GELLNER, ERNEST, 1997. *Antropología y política. Revoluciones en el bosque sagrado*. Gedisa, Barcelona.
- GLEDHILL, JHON, 2000. *El poder y sus disfraces*. Bellaterra, Barcelona.
- GONZÁLEZ, JOSÉ, 1998. *Antropología (y) política. Sobre formación cultural del poder*. ANTHROPOS, Barcelona.
- ILPES/CEPAL Y UNIVERSIDAD DEL BIOBIO (COMP.), 1999. *Instituciones y actores del desarrollo territorial en le marco de la globalización*. ILPES y Universidad de Bío Bío, Talcahuano.
- LASSWELL, HAROLD, 1963. *Psicopatología y Política*. Paidós, Buenos Aires.
- LENSKY, GERHARD, 1993. *Poder y privilegio*. Paidós, Buenos Aires.
- LEWELLEN, TED, 1994. *Antropología Política, Introducción*. Bellaterra, Barcelona.
- LIPSET, SEYMOUR Y SOLARI, ALDO, 1967. *Elites y desarrollo en América Latina*. Paidós, Buenos Aires.
- LLOBERA, JOSÉ (Comp.), 1979. *Antropología política*. Anagrama, Barcelona.
- MARCUS, GEORGE Y FISCHER, MICHEL, 2000. *La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas*. Amorrortu, Buenos Aires.
- MELLA, MANUEL, 1995. *La ciencia política*. Ariel, Madrid.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN, 2003. *Desarrollo regional: Balance de una década de Gobiernos Regionales*. Gobierno de Chile, Santiago

MOROY, MIGUEL, 2000. *Michel Foucault. Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. (selección e introducción) Alianza, Madrid.

SALAZAR, GABRIEL, 1990. *Lo social (popular) y lo político (nacional) en Chile: crisis del modo clientelista de articulación?. Movimientos sociales y política: el desafío de la democracia en América Latina*. CES-CLACSO, Santiago de Chile.

SARTTORI, GIOVANNI, 1987. *La política, lógica y método en las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.

SCHUMPETER, JOSEPH, 1993. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Paidós, Madrid.

SCHUTZ, ALFRED, 1964. *Estudios sobre teoría Social*. Amorrortu, Buenos Aires.

TAYLOR S. Y R. BOGDAN, 1986. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós, Buenos Aires.

VALLES, MIGUEL, 2000. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis, Madrid.

VARELA, JULIA Y FERNANDO ALVAREZ-URÍA, 1991. *Michel Foucault. Microfísica del poder*. (Trd.). La Piqueta, Madrid.

WASTE, ROBERT. 1989. *Community Power*, Atlanta University Press, EUA.

ZEITLIN, MAURICE AND RICHARD EARL RATCLIFF, 1988. *Landlords and Capitalists: The dominant Class of Chile*. Princeton University Press.

Páginas WEB

Rivière, Cl., Introduction à l'anthropologie, Histoire de l'anthropologie politique (en línea). Disponible en : <http://www.reynier.com/Anthro/Politique/historie.html>. Consultado el 04,11,2003.

Abélès, Marc, La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos (en línea). Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/politicahtm>. Consultado el 10, 09,2003.

Irigoyen, Emilio, Escenarios del poder (en línea). Disponible en: <http://www.chasque.apc.org/frontpage/relacion/0006/visualizaciones.htm>. Consultado 08, 08,2003.

Fabio López De La Roche, Aproximaciones al concepto de cultura política (en línea). Disponible en: <http://usuarios.lycos.es/politicasnet/articulos/culturapol.htm>.
Día de acceso: 02,06,2003

Documentos oficiales

Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional